



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LAS POLITICAS DE ESTABILIZACION PROMOVIDAS POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y SU REPERCUSSION EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO, DURANTE 1976 - 1982.

TESIS

Que para obtener el título de :

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Presenta:

GUADALUPE NAZAR GAMBOA



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Págs.
PROLOGO	
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
LAS BASES DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL	11
1.1 El Patrón Monetario de posguerra	11
1.2 Crisis del dólar y colapso del Sistema de Bretton Woods	23
1.3 El funcionamiento del Fondo Monetario Internacional	27
1.4 Desempeño del FMI en la crisis actual	35
CAPITULO II	
IDEOLOGIA DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	48
2.1 Políticas de austeridad contenidas en los programas de estabilización	53
2.2 Análisis crítico de la ideología y las políticas del FMI	55
CAPITULO III	
EVALUACION DE LA ECONOMIA MEXICANA DURANTE 1976-1982	76
3.1 CIRCUNSTANCIAS QUE ANTECEDEN A LOS CONVENIOS CON EL FMI	76
3.2 Relaciones con el Fondo Monetario Internacional	81
3.2.1 Programa de estabilización para 1977-1979	86
3.2.2 Efectos de la devaluación de 1976	90

3.3	Desequilibrio externo	111
3.3.1	Deuda externa	120
3.3.2	Inversión extranjera directa	131
3.4	Crisis financiera del Estado	139
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS DEL AUTOR		157
BIBLIOGRAFIA		169

PROLOGO

"Prefiero los errores del entusiasmo
a la apatía de la inteligencia"

Anatole France.

La actualidad que ha cobrado en los últimos diez años la presencia del Fondo Monetario Internacional y las políticas de "estabilización" o "de ajuste" que promueve en el escenario de las economías latinoamericanas y sobre todo en la de México, sobrepasa el interés de los especialistas en asuntos económicos, para convertirse en uno de los temas políticos de mayor importancia y aún de la plática cotidiana del ciudadano común y corriente, porque se asocian íntimamente a la serie de acontecimientos que en definitiva se resumen en la catastrófica realidad de una crisis financiera sin precedente, expresada en la gigantesca deuda externa que se yergue como patético impedimento para el logro de las aspiraciones a un mínimo de bienestar de la población mayoritaria de estos países.

Con estas razones de peso y a pesar de mi gran interés por el tema, confieso que vacilé para decidirme a abordarlo, por cuanto significa la responsabilidad de tener que penetrar en el campo de la economía y de las teorías económicas, lo que resulta nada fácil para quien no es especialista en la materia y más aún, en estos momentos de una perceptible crisis teórica que oscurece la interpretación de los hechos reales, a la vez que la crisis

real evidencia los problemas teóricos.

Sin embargo, logré vencer mis temores al recordar las palabras expresadas por la ilustre economista Joan Robinson en la escuela de economía de la UNAM en 1961, al referirse a los -- problemas del desarrollo económico: ... "es obvio que una discu-- sión sobre la economía del desarrollo nos lleva hacia la discu-- sión de problemas políticos. Es por esta razón que la superiorí-- dad de la armonía económica sigue pregonándose porque proporcio-- na una cortina de humo sumamente útil, que impide a la gente pen-- sar en problemas políticos; pero quizás sea realmente mejor no - estudiar economía sino utilizar el sentido común"...

Y más todavía, cuando la casualidad puso en mis manos tan oportunamente el pensamiento de Anatole France, no solo desa-- parecieron mis dudas, sino que me sentí impulsada a persistir en mi propósito; sin que pretenda de manera alguna escudarme, a -- riesgo de que por la falta de una consistente base teórica, pue-- da incurrir en ciertas contradicciones.

Por lo tanto, sin enfrascarse en controversias teóri-- cas, este trabajo pretende ser una modesta participación en la - búsqueda de elementos de juicio que ayuden a comprender el dese-- equilibrio de la economía mexicana con sus determinantes estructu-- rales y coyunturales, durante el período 1976-1982, en el marco de convenios y negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, tratando de encontrar nuevos planteamientos más viables para un

desarrollo más equitativo y justo.

Para la realización de este trabajo me apoyé en la terética marxista y en la teoría general de Keynes, en los aspectos donde tiene similitudes implícitas con la primera y por considerar que ambas, significan una revolución en el pensamiento económico, que lejos de haber perdido pertinencia, ganan nueva importancia a causa de su habilidad para abarcar y trascender, tanto las "viejas" como las "nuevas" teorías económicas. Además, he tomado en cuenta los valiosos estudios y análisis de destacados economistas y profesores universitarios, entre ellos: Joan Robinson, Oswaldo Sunkel, Antonio Sacristán Colás, Carlos Tello Macías, Irma Manrique, Ramón Martínez Escamilla, René Villarreal Samuel Lichtenztein, Ifigenia Martínez, José Luis Ceseña, Raúl Olmedo, Horacio Flores de la Peña, Manuel Aguilera, Armando Labra y a otros no menos meritorios, que de una forma u otra se han ocupado de tratar acerca de los factores involucrados en la crisis que confrontan de manera general los países del sistema capitalista, de la ingerencia del Fondo Monetario Internacional y sus repercusiones en el desarrollo económico de México.

Valga el empeño y esfuerzo puesto en la elaboración de este ensayo, no solamente para cumplir el requisito para la obtención de un título, sino como un modesto tributo a la casa de estudios a la que debo mi formación profesional y como un voto de gratitud para los maestros que me impartieron su valiosa enseñanza. Mi particular reconocimiento a la Profesora y Licen--

ciada Irma Henrique, quien tan gentilmente me ha dirigido y corregido el desarrollo de este trabajo.

Guadalupe Nazar Gamboa.

INTRODUCCION

El Fondo Monetario Internacional se crea y estructura como pilar de la política financiera mundial y expresión de la hegemonía norteamericana de posguerra, al institucionalizarse - el Sistema Monetario Internacional en Bretton Woods en el año de 1944.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, los años inmediatos, habrían de caracterizarse por la expansión del capitalismo de los Estados Unidos, en el marco de un período de auge que dura hasta mediados de los años cincuenta, manifestándose - en el comercio internacional y en el flujo de capitales que se dirigen primero, hacia Europa y Japón, devastados por la guerra y después, hacia América Latina.

En particular, la inversión norteamericana permite ampliar las bases de la acumulación mundial bajo el control del - capital financiero que, conjuntamente se inscriben al proceso - de internacionalización. En el marco de este nuevo modelo de - acumulación se estimula cierto grado de industrialización de la periferia que se incorpora directamente al proceso de acumula- ción mundial.

La internacionalización de la producción a través de - la acción de las empresas transnacionales, que caracteriza a -- esta nueva etapa de acumulación oligopólica, permite al capital,

imponer una nueva división internacional del trabajo que se superpone a la antigua, sin eliminarla. Esto implica que los países centrales se especialicen en las actividades más dinámicas y rentables, con empleo de tecnología más avanzada, desplazando a las industrias que requieren mano de obra escasamente calificada y más barata, a los países de la periferia. Este proceso encuentra su explicación en la doctrina neoclásica de mayor arraigo, de "las ventajas universales del libre comercio", como parte de la defensa general del laissez faire.

Esto significa que, mediante la organización y control del proceso productivo, el capital internacional incorpora a los países subdesarrollados al aparato productivo internacional en condiciones de dependencia. Esta Dependencia en términos económicos, se manifiesta en el déficit comercial externo, originado por una relación de intercambio desventajoso para los países de la periferia, respecto de los del centro.

Dentro de este modelo de acumulación general, los países latinoamericanos, entre ellos México, optan por la industrialización como un proceso de sustitución de importaciones; inspirados en la tesis cepalina: como alternativa para lograr el desarrollo. Sin embargo este proceso de industrialización en dichos países, sufre desde el inicio, una serie de limitaciones - que a la postre, se convierten en obstáculos estructurales para la reproducción y ampliación del proceso de acumulación de capital.

Al comienzo de los años setenta, aparecen las primeras graves manifestaciones de la crisis del sistema capitalista, entre ellas, la devaluación del dólar en 1971 y el abandono de su convertibilidad en oro, que significa la ruptura del Sistema Monetario Internacional y por consiguiente la crisis monetaria -- que imprime un nuevo giro a las tendencias expansionistas de las economías hegemónicas.

Por primera vez se combina la inflación con la recesión (estanflación), moderna enfermedad en los países centrales, como rasgo de esas economías cuyos gobiernos enfrentan este fenómeno por primera vez en la historia.

La estanflación repercute con mayor gravedad en los países subdesarrollados, que ven disminuir sus exportaciones, a la vez que sus importaciones se encarecen.

La coincidencia de esta etapa de recesión con el alza considerable de los precios del petróleo en 1973, permite especular con los avatares del crudo y achacarle el origen de la recesión, porque la reactivación de las economías estimuladas por el reciclaje de los petrodólares se ve contrarrestada por la inflación mundial que se desata. Sin embargo en los años subsiguientes los precios del petróleo registran un descenso relativo y las presiones inflacionarias recesivas persisten, situación que obliga a enfocar la investigación hacia la problemática del proceso de acumulación, dentro del marco cada vez más complejo

de las relaciones internacionales.

En medio de este contexto internacional se genera el de equilibrio externo de la economía mexicana; que ya se venía -- perfilando desde la década de los sesenta durante el llamado "desarrollo estabilizador", al mismo tiempo se debilita el mercado interno, debido a la errática política económica que se maneja. Por otro lado, la significativa corriente de recursos -- que salen del país por el envío de beneficios, dividendos, cuotas de administración y regalías, que durante 1970-1973 fuera -- más del doble que la entrada de recursos por concepto de inversión extranjera y otras corrientes de capital a largo plazo; ya que en lugar de "transferir capital", las corporaciones transnacionales y los organismos internacionales de "ayuda", sustraen gran parte del excedente potencialmente invertible y lo que -- reinvierten no es hacia las metas de desarrollo del país, sino al logro de sus propios fines; lo que se convierte en el elemento fundamental para explicar el agotamiento del patrón de desarrollo, que se comienza a manifestar a mediados de los setentas.

Las prácticas proteccionistas de los países industrializados y la relativamente lenta y errática expansión de sus economías en los últimos años, la aceleración internacional de la inflación y la inestabilidad de los tipos de cambio, propicia -- un mayor deterioro en los términos de intercambio en el mercado

internacional, afectando mayormente a los países subdesarrollados como el nuestro, cuyo déficit originado en el ámbito del comercio exterior, se incrementa cada día más y se vincula directamente a la problemática de la deuda externa.

Por tal motivo, las solicitudes de financiamiento, dirigidas al Fondo Monetario Internacional, principalmente de los países subdesarrollados, se multiplican en número y monto, de tal manera que los recursos de este organismo resultan insuficientes para satisfacer los requerimientos, lo que lleva a un endurecimiento de su condicionalidad y como consecuencia, al desdesvo de estos países para solicitar sus préstamos a la banca privada internacional; en un período de despegue y fuerte expansión de los euromercados, atraídos por la ventaja de una aparente ausencia de requisitos de política económica, pero a cambio de tasas de interés más elevadas y plazos más cortos para la amortización.

Si bien es cierto que en la mayoría de los casos, los recursos obtenidos a través de préstamos, no se utilizan de manera estricta en el desarrollo de la economía nacional y, aunque así fuera, no necesariamente habría frustrado en la producción de bienes exportables que hicieran posible efectuar el reembolso, debido a los obstáculos para abrirse paso en el mercado internacional. Así, es como los países subdesarrollados, entran al círculo vicioso del endeudamiento, o sea, pedir prestado para pagar la deuda, acumulando cada vez más una deuda ma-

yor, que constituye una carga muy pesada en la balanza de pagos.

Este es el caso de México, que en 1976 recurre al Fondo Monetario Internacional en busca de financiamiento para corregir el grave desequilibrio de la balanza de pagos, aceptando la aplicación de un plan de austeridad con una duración de tres -- años, mediante la previa devaluación de la unidad monetaria -- frente al dólar, como requisito para la obtención del crédito - solicitado. En ese año el peso mexicano se devaluó en un 100%, no obstante que la experiencia histórica del país como la de -- todos los países subdesarrollados, demuestra que la devaluación es una de las medidas más traumáticas, pues generalmente implica elevados costos económicos, sociales y políticos, que se traducen en una disminución de las tasas de producción y del empleo, concentración del ingreso y en un deterioro progresivo del bienestar de las mayorías. La devaluación se adopta más bien por - exigencia del Fondo Monetario Internacional, que como mecanismo de defensa. La Interpretación teórica acerca de la causa de -- los desequilibrios, conlleva la adopción de esta medida.

La aplicación de las políticas de austeridad en México, durante 1977-1979, aparentemente logran su objetivo en el corto plazo, a juzgar por la expansión de la economía, registrada en esos años; pero habría de considerarse que se debe más bien a - la mayor explotación del petróleo y no a las mencionadas políticas. Sin embargo ante la recesión mundial y la falta de una --

auténtica política petrolera, la aparente recuperación se detiene y la crisis se agudiza en 1981, alcanzando su punto más álgido en 1982.

Bajo el signo de una austeridad indiscriminada, el producto interno bruto se desploma a menos uno por ciento respecto de 1981, la inflación alcanza un nivel desenfrenado cercano al cien por ciento, la magnitud del desequilibrio habría de determinar la abultada deuda externa que México registra al finalizar el año de 1982 y que lo destaca como el segundo país latinoamericano más endeudado, después de Brasil.

La serie de medidas que se adoptan para corregir el desequilibrio; preservar la irrestricta libertad cambiaria, elevar las tasas de interés, deslizamiento del peso y su devaluación - en un 80 por ciento; resultan ineficaces para desalentar las fuertes presiones especulativas y fugas de capitales, que contribuyen a agudizar la crisis, a grado tal que, las reservas del Banco de México sufren una insólita contracción histórica, que obliga a adoptar medidas correctivas tanto en el sector externo (tipo de cambio y control), como en el interno (política de estabilización).

En el contexto de una crisis sin precedente, se nacionaliza la Banca y se recurre nuevamente al Fondo Monetario Internacional en busca de financiamiento y de su intermediación - como aval ante la Banca privada internacional para reestructu-

rar la deuda externa, aún en condiciones más severas.

A partir de Diciembre de 1982 la política económica - que se establece en México, debe ajustarse nuevamente a los requisitos contenidos en la carta de intención que se firma ese año, para alcanzar las metas convenidas, pese a la situación -- caótica de estanflación agravada por la enorme deuda externa, - la aguda escases de divisas y el agotamiento de las reservas internacionales, que garantizan pocas esperanzas de cumplimiento a los compromisos financieros internacionales, no obstante, estos acaparan la atención del nuevo gabinete, relegando a segundo término la solución de los problemas estructurales de la economía mexicana.

Para 1985, la recuperación del desequilibrio externo - es más aparente que real puesto que priva una recesión sin precedente, el desempleo ha ido en aumento, la dependencia del aparato productivo se acentúa con una mayor apertura del capital - extranjero, la inflación sigue presente y la progresiva concentración de la riqueza frente al empobrecimiento de las masas populares y la marginalidad creciente, afectando a sectores cada vez más amplios de la población mexicana. Este es el verdadero carácter de la desestabilización que se erige como un reto a la lucha por un desarrollo social.

Con apoyo en la Teoría Marxista y la Teoría General del empleo de Keynes, este trabajo pretende demostrar que la or

todoxia del Fondo Monetario Internacional, no se adecua indistintamente a los países desarrollados y subdesarrollados, pues en éstos últimos, el desequilibrio obedece en mayor medida a desajustes estructurales cuyas causas radican en el patrón de acumulación que se ha adoptado y que no se corrige con medidas monetaristas. Es el caso de México, donde la aplicación de las políticas de austeridad promovidas por el Fondo para corregir el desequilibrio de la balanza de pagos, en el período de 1976-1982, aparentemente logran su objetivo en el corto plazo, mientras dura el período de ajuste. Sin embargo las manifestaciones se agudizan posteriormente desembocando en una crisis sin precedente que está presente y sin que se pueda predecir con certeza, en cuanto tiempo se habrá de corregir.

DESARROLLO DEL TRABAJO POR CAPITULOS

Capítulo I.- Se describe la organización del Sistema Monetario Internacional y la estructura y funcionamiento del Fondo Monetario Internacional, de manera que nos permita comprender la compleja trama de las relaciones económicas y políticas internacionales.

Capítulo II.-Desde una perspectiva un tanto estructuralista, y con apoyo en la teórica marxista y keynesiana, se analiza los fundamentos monetaristas de la ideología del Fondo Monetario Internacional que sustentan las políticas que promueve, para corregir el -

desequilibrio externo de las economías.

Capítulo III.—Se hace un análisis exhaustivo de las repercusiones de dichas políticas, al ser aplicadas en la economía mexicana con motivo de los convenios con el Fondo Monetario Internacional en el período -- comprendido entre 1976 y 1982; sin perder de vista el marco internacional. Se describe el plan estabilizador de 1977-1979; los efectos de la devaluación en el nivel de precios, en el empleo, en los salarios, en la distribución del ingreso, en el déficit público y la deuda externa. Se exponen y analizan los factores que acentúan el desequilibrio externo y las medidas adoptadas para corregirlo, que además coadyuvan a acrecentar la deuda externa. La incidencia de la inversión directa y finalmente la crisis financiera del Estado como corolario de las deficiencias de las políticas adoptadas.

Consideraciones y sugerencias de la autora.

C A P I T U L O I

LAS BASES DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

1.1 El patrón Monetario de Posguerra.

Para el buen funcionamiento del complicado mecanismo - de las relaciones económicas y políticas internacionales resulta fundamental la existencia de un Sistema Monetario Internacional, que se define como el conjunto de reglas, prácticas e instituciones para realizar los pagos por transacciones comerciales o de transferencias de recursos entre los países. (1)

Un Sistema Monetario es, en cierta manera, producto de las diversas luchas, tensiones y contradicciones en las que se mueven los grupos de intereses económicos y los países. Por lo tanto, no es extraño que la configuración de las diversas formas que han adoptado los pagos internacionales, hayan sido condicionadas por estas relaciones de poder. De este modo, el orden -- financiero internacional ha operado con cierta estabilidad en -- las etapas históricas en las que el control hegemónico de la -- Gran Bretaña primero y de los Estados Unidos después, garantizó las bases de reproducción y expansión de sus capitales a escala mundial.

1/ Véase Robert Solomón, The International Monetary System, - 1945-1976, Harper and Row Publishers, New York, 1977, p. 5

En el imperialismo capitalista inglés del siglo pasado, rigió el patrón oro-libra esterlina, en torno del cual giraron las relaciones del crédito, las prácticas bancarias y las políticas monetarias de carácter internacional; a finales de la década de los veinte cuando éste entró en contradicción y decadencia; las relaciones económicas se caracterizaron por las trabas a los intercambios comerciales, la utilización de las devaluaciones como arma de competencia comercial y por la consecuente disminución extraordinaria de los intercambios internacionales y de una intervención masiva de los gobiernos en los asuntos económicos.

Antes de que concluyera la Segunda Guerra Mundial, la rivalidad imperialista entre la Gran Bretaña y Estados Unidos - por la conquista de mercados para la colocación de sus exportaciones de bienes, servicios y capitales, los obliga a sentar -- las bases de un sistema monetario que hiciera posible el logro de estos fines.

Con tal propósito, se llevó a cabo la conferencia de - Bretton Woods en 1944, en la que sobresalieron las tesis planteadas por Keynes (de Inglaterra) y White (de Estados Unidos) y -- aunque oficialmente ambos planes fijaban los mismos objetivos; intensificar las relaciones económicas internacionales en una - plataforma multilateral con base en la estabilización del tipo de cambio de las monedas, la exclusión del dumping cambiario -

como método para la expansión del comercio exterior; la creación de las condiciones apropiadas del movimiento normal de capitales; diferían en cuanto al procedimiento para alcanzar dicho objetivo, ya que cada uno estaba en directa correspondencia con sus propios intereses internos. (2)

Por un lado, Gran Bretaña se enfrentaba a una crítica posición económica, endeudado, con sus reservas de oro disminuidas, tuvo que depender más que nunca del comercio exterior y requería con urgencia un programa que ayudara a equilibrar su balanza de pagos. En cambio los Estados Unidos emerge del conflicto con un poderío económico acrecentado por la industria bélica y en posición de la mayor parte de las reservas mundiales de oro, lo que le permite continuar su interés en dar cauce a su inflado potencial industrial, promoviendo sus exportaciones de bienes, servicios y capitales.

Esto explica porqué las ideas estadounidenses emitidas en el Plan White, fueron las que prevalecieron para la reestructuración del Sistema Monetario Internacional y no precisamente por ser las mejores, sino porque, dadas las condiciones descritas, no podían permitir que el oro fuera relegado a segundo término. Por ello, dicho plan se basó en el uso de este metal para crear un Fondo de Estabilización que restableciera la li-

2/ Véase Irma Manrique, La Política Monetaria en la estrategia del desarrollo, UNAH, México, 1977, p. 78-79.

bertad cambiaria evitando las trabas al comercio mundial (derechos aduanales elevados, restricciones cuantitativas, devaluaciones competitivas, etc.), sobre todo, que proporcionará la máxima libertad de los movimientos internacionales de capital.

Con base en este mismo plan se estructuraron los organismos internacionales que surgieron de la Conferencia de Bretton Woods como piezas clave auxiliares de la política económica de los Estados Unidos.⁽³⁾ El Fondo Monetario Internacional, como eje del Sistema Monetario y el Banco de Reconstrucción y Fomento (más tarde conocido como el Banco Mundial) destinado para la reconstrucción europea y al fomento del desarrollo económico de los países subdesarrollados, posteriormente. A estas instituciones se sumaron: el GATT Acuerdos Generales sobre Aranceles y Comercio; el Eximbank, los bancos regionales de desarrollo; entre ellos el Banco Interamericano de Desarrollo; las instituciones públicas bilaterales y multilaterales de asistencia financiera y los organismos estatales de créditos de exportación; que han cumplido la misma función de complementariedad en la hegemonía de los Estados Unidos. De esta manera, para 1960 se había terminado de establecer un sistema internacional de carácter público.⁽⁴⁾

3/ Véase Ramón Martínez Escamilla e Irma Henrique. "La vida, - el pensamiento y la obra de Juan F. Noyola." El Economista Mexicano, XVII, No. 2. Méx. Marzo-Abril de 1983. p. 28.

4/ Véase Osvaldo Sunkel. "Pasado, presente y futuro de la crisis Internacional", El Trimestre Económico. FCE, Méx. Vol. LI(*), Jul-Sept., 1984, p. 34.

El Sistema Monetario creado en Bretton Woods se basó en el patrón de cambio oro-dólar, según el cual, las reservas internacionales se componían de oro y moneda "fuerte" como el dólar y la libra esterlina que serían automáticamente convertibles en oro al precio fijo de 35 dólares la onza troy (igual a 31.10348 gs. de oro fijo). Después de 1947, todas las monedas quedaron relacionadas entre sí estableciendo su paridad con el oro o con el tipo de cambio del dólar propiamente, cuando la libra esterlina quedó fuera de combate al declararse su inconvertibilidad en oro. Sólo se permite una oscilación del 1% hacia arriba o hacia abajo en los tipos de cambio, para evitar las --devaluaciones competitivas. Una modificación superior al 10% --solamente puede ser determinada por el FMI en caso de "Desequilibrio fundamental". (5)

Aunque como dice Noyola "realmente el FMI no decide --cuándo un desequilibrio es fundamental", sino que lo reconoce --como un hecho consumado; cuando un país no puede mantener un --alto nivel de ingreso y de ocupación sin devaluar su moneda o --establecer controles internos. El "desequilibrio fundamental", reitera, entendido como déficit.- "no es como se previó en los convenios de Bretton Woods; un problema de éste o de aquél país, sino el de todos los países del mundo, excepto de los Estados --

5/ Véase J. Keith Horsefield, Hte Internacional Monterrey Fund, 1945-1965. Vol. 1 Chronicie FMI, Washington, 1969, p. 94.

Unidos y de algunos otros de menor importancia; que se resume a la "escasez Mundial de dólares", ocasionado por la baja propensión a importar de ese país, dado a su autosuficiencia". Este es el verdadero desequilibrio fundamental que padece actualmente la economía del mundo como un todo". (6)

Al haber quedado determinada la creación de liquidez -- mediante la expansión de la creación de oro y principalmente -- por la emisión de dólares, proporcionó un alto grado de ana- - quía en el volumen de liquidez, pues no respondía a los requerimientos de la economía mundial, como lo planteaba el Plan Keynes, "la cantidad de dinero internacional no debería ser determinada de manera impredecible e irrelevante, como el progreso - técnico de la industria del oro, ni dependiente de las reservas de un país, sino determinada por los requerimientos del comercio mundial y sujeto a la expansión y contracción deliberadas - para contrarrestar las tendencias inflacionarias y deflacionarias en la demanda efectiva mundial". (7)

El superávit comercial y de pagos estadounidenses (casi 10 000 millones de dólares en 1947) la permitió poner a disposición del mundo considerables cantidades de dólares puesto -

6/ Véase Juan F. Noyola, "El Fondo Monetario Internacional", - Conferencia, 1949, El Economista Mexicano, Vol. XVII, No. 2, Méx. Marzo-Abril, 1983, p. 101.

7/ Véase J. Keith Jorsetfield, op. cit., Vol. III, Documento, - p. 20.

que la asfixia de los países europeos y subdesarrollados, era inconveniente para los propósitos expansionistas económicos y políticos de los Estados Unidos, con cuyo fin fue instrumentado el Plan Marshall, contribuyendo a romper las barreras arancelarias y a abrir puertas al capital financiero de este país, a los mercados de Europa Occidental, de Japón en Asia y posteriormente al resto del mundo.

De esta manera, en un período de cuatro años (1948-1952), se distribuyeron entre los países europeos en forma de ayuda directa, casi 13 mil millones de dólares, que se revirtieron como exceso de compra a los Estados Unidos, elevando sus exportaciones a niveles muy altos como consecuencia del compromiso contratado por los 16 países que integraron la Organización para la Cooperación Económica Europea- OCEE- en 1948; a elaborar y ejecutar programas conjuntos de recuperación, a promover el desarrollo de la producción y ampliar al máximo el intercambio comercial mediante un sistema multilateral de comercio y de pagos, así como, poner fin a las restricciones. (8)

Así la etapa de "escasez de dólares" que privó en los primeros años de posguerra, dificultando la expansión del comercio y de la economía internacional, obligando a muchos países a aplicar los métodos de restricción de los pagos exteriores;

8/ Véase, Alma de Marfa Chapoy Bonifaz, Problemas Monetarios Internacionales, UNAM, México, 1983, pp. 22-23.

comenzó a modificarse a partir de 1947 y sobre todo con la devaluación de casi todas las monedas en 1949; excepto del dólar y del franco suizo, los países de la Organización para la Cooperación Económica Europea, incrementaron la producción de bienes y servicios en un 25% y aunque siguieron obteniendo productos norteamericanos, lo hicieron dentro de los límites de las relaciones comerciales normales, lo que les permitió reducir la dependencia de los Estados Unidos, al mismo tiempo que, como consecuencia de su recuperación, crear sus propias reservas de oro y después también de dólares provenientes de los superávit que lograron mantener con este país.

Otro factor que contribuyó a restablecer la posición europea en la economía mundial, fue la creación de la Unión Europea de pagos en 1950, que consistió en un mecanismo de compensación de sus deudas, que les permitiera el financiamiento de los déficits de su balanza de pagos en cuenta corriente, sin tener que recurrir o disponer de manera inmediata a los dólares, ni a la adopción de medidas de protección que frenaban los intercambios comerciales. De esta manera se fueron rompiendo las estrechas paredes del bilateralismo.

Como consecuencia los créditos del FMI y del BIRF o Banco Mundial, se dirigieron en mayor medida a los países subdesarrollados, sumándose a los préstamos gubernamentales y a los de otros organismos de crédito, en la década de los cincuenta,

en función del modelo "desarrollista" latinoamericano. El recurso al crédito externo se fue intensificando bajo la modalidad de Inversión Extranjera Directa y para 1955 representaban el 30% del total de las entradas de divisas, ubicándose en la producción de materias primas y de manufacturas, lo que comienza a significar en buena medida una desnacionalización progresiva de los medios de producción industrial. El déficit de la cuenta pública fue creciendo, así como la futura necesidad de contraer nuevas deudas para nivelar la disminución progresiva de las reservas, que en gran parte es ocasionada por el desequilibrio de la balanza comercial y que se contempla como fenómeno ineludible del proceso de industrialización. (9)

De esta manera, América Latina llega a consumir la cuota más importante de los préstamos denominados Stand by Arrangements y más recientemente mediante los acuerdos de facilidad ampliada FAF que son condicionados a la aplicación de medidas económicas contenidas en los "planes de estabilización", que en forma resumida consisten en:

- devaluación de la moneda como condición previa
- liberación del comercio internacional
- abolición de los controles de cambio
- programas antiflacionarios

9/ Véase Irma Manrique, ed.cit. pp. 84-85

- control de crédito bancario
- disminución del gasto público, de la burocracia y de los gastos de seguridad social
- control de salarios
- apertura a la inversión extranjera directa
- liquidación de empresas estatales
- reducción de la intervención del Estado en la economía.

El paquete de medidas es el mismo para todos los países que hacen uso de estos préstamos, sin tomar en cuenta las circunstancias específicas de cada economía, si acaso dichas medidas se aplican con diferente grado de intensidad a juicio del FMI, o mejor dicho, de los Estados Unidos (por su hegemonía en la toma de decisiones). Así puede constatarse en todos los casos conocidos, por ejemplo: las condiciones impuestas a Perú en 1978 fueron extremadamente duras, mientras que para Argentina y Chile fueron relativamente más blandas, comparadas con los casos de Jamaica, Brasil, Venezuela y México, este país que desde la década de los cincuenta permitió la entrada sin límites al capital extranjero, registrando un incremento que pasó de 11.5 millones de dólares en 1946 a 120.6 en 1981. (10)

La contradicción entre la necesidad de dólares (a tra-

(10) Véase, Banco de México, Informe anual, 1955, p. 7.

vés de los déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos) y la confianza en la convertibilidad de dólares en oro (basada justamente en las reservas de este país), se fue acentuando a tal punto, que en 1965 la cantidad de dólares en el exterior superaba sus reservas y éstas no cubrían ni siquiera los dólares en poder de las bancas centrales, poniendo en peligro la convertibilidad a razón de 35 dólares la onza troy. (11)

La explicación de este fenómeno se encuentra en diversos aspectos: la salida de dólares de Estados Unidos por la compra de activos extranjeros principalmente europeos, ya que representaban inversiones costeables; los gastos en bases militares instaladas en todo el mundo y en las guerras de Corea y de Viet Nam principalmente; las ventas de oro por parte de E.U. a través del "Pool del Oro" y por último por la demanda de conversión de billetes dólar por oro, por parte de varios países, encabezados por Francia.

La escasa aportación de oro con fines monetarios y la crisis de confianza por la que atravesaba el dólar, provocaron la búsqueda de un activo internacional de reserva que sirviera de suplemento a los existentes. Así surgen en 1968 los Derechos Especiales de Giro DEG, (diferentes a los derechos de giro, simples facilidades crediticias como forma normal de opera-

11/ Véase, Alma Chapoy, Ruptura del Sistema Monetario Internacional, UNAH, 1978. p. 60.

ción del FMI con los países miembros).

Los DEG se pueden considerar como un paso más en el -- cambio, de crear un papel moneda internacional con poder libertorio igual al del dólar en 1968, es decir apto para el pago de deudas a nivel internacional, aunque dentro de ciertas restricciones. Su asignación depende también de las cuotas, por lo -- tanto, los países desarrollados han sido favorecidos en mayor -- medida. Por otro lado, su disponibilidad ha impulsado a varios países a no aplicar medidas correctoras en los desequilibrios -- persistentes de la balanza de pagos, como tampoco se ha logrado que se establezca un vínculo entre la emisión en los DEG y la -- transferencia de recursos para el desarrollo, como lo han venido proponiendo los países subdesarrollados en los diferentes fo -- ros internacionales.

Al margen de las propias contradicciones del sistema, -- señaladas, la crisis se acompaña de varios hechos fundamentales: en primer lugar, los crecientes déficit norteamericanos, la mayor libertad en los intercambios y en los movimientos de capital que la convertibilidad de las monedas trae consigo, llevando a una mayor interdependencia de las monedas y en general de las -- economías de los países; de tal manera que la situación crítica de un país repercute en los demás en forma más acusada. Des -- pués, la aparición paulatina del mercado de eurodólares, que se convirtió en el instrumento principal a través del cual se de--

sencadena la crisis y, por último, el descontento de los países de la comunidad Económica Europea (CEE), por su condición desfavorable en el sistema respecto de los Estados Unidos, al considerar que el peso decisivo que tienen en los asuntos monetarios no corresponde al peso económico que van adquiriendo.

1.2.- CRISIS DEL DOLAR Y COLAPSO DEL SISTEMA DE BRETTON WOODS.

Los incrementos en las cuotas del FMI y las nuevas formas ideadas para crear reservas y ayudar al mantenimiento del Sistema Monetario Internacional, tales como: los acuerdos Swap entre bancos centrales; los bonos Roosa, con miras a frenar la salida del oro norteamericano; el Pool del oro y el doble mercado del oro, para evitar incrementos especulativos en su precio; no ofrecen una solución efectiva a los problemas de liquidez y de presión ejercida sobre el dólar, lo que hace inevitable su devaluación en un 8% en 1971 que se llevó a cabo mediante la forma de los "Acuerdos Smithsonianos" por el grupo de los Diez (12), con la aceptación implícita de la inconvertibilidad áurea y la flotación del dólar, la revaluación del yen, del marco, del franco, de la peseta, del florín; etc., así como de la desaparición de la sobretasa del 10% a las importaciones. (13)

12/ Estados Unidos, Rep. Fed. Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón, Canadá, Países bajos, Bélgica, Suecia.

13/ Medida implantada por Nixon en 1971 para contrarrestar el déficit en la balanza comercial que por primera vez se presentó en E.U. por la guerra comercial con Alemania y Japón y en forma indirecta pretendía mantener la cotización del dólar.

La afluencia masiva de dólares a las arcas de los países europeos, principalmente de la República Federal de Alemania y de Japón, como resultado de los déficits de la balanza de capitales de E.U., provoca en esos países altos niveles inflacionarios y, la baja en la cotización del dólar los obliga a mayores intervenciones en el mercado de cambios para mantener la cotización de sus monedas, de acuerdo con el compromiso contraído con el FMI.

Por primera vez desde 1893, la balanza comercial de -- los Estados Unidos se tornaba deficitaria en 6 400 millones de dólares para 1972, pasando así de una posición acreedora a una deudora. De las reservas mundiales de oro y divisas de reserva, que por ese año se elevaban a 150 000 millones de dólares, a este país solamente le correspondían 13 200 millones, frente a -- 63 000 que correspondían a la CEE y 16 000 millones a Japón. Tomando en cuenta que casi la totalidad de las monedas de reserva eran dólares, se comprende la enorme deuda externa de los Estados Unidos y de ahí la preocupación de los demás países por regularizar tal situación de suma gravedad para la estabilidad -- del SMI, que además le otorga ventajas comerciales a este país.

En la lucha cerrada entre las potencias económicas, -- por adquirir el mayor peso posible en el concierto económico mundial, frente a la nueva devaluación del dólar de un 10% en 1973, las demás monedas de reserva abandonan la paridad fija y adoptan

el régimen de flotación generalizada, marcando el derrumbe del Sistema de Bretton Woods, ya que en lugar de mantener el valor de las monedas, como era su propósito, se convirtió en un mercado homologador de devaluaciones y revaluaciones, las más de las veces a espaldas del FMI. (14)

Junto a las devaluaciones del dólar se incrementaron -- los precios del petróleo en 1973, 1974 y 1979, presentándose -- problemas de balance en cuenta corriente, de prácticamente to-- dos los países, sobre todo de los no productores de petróleo, -- aumentando la necesidad de un amplio financiamiento a través de los mercados internacionales de capitales.

Ante las limitadas posibilidades de crédito para los -- países subdesarrollados y sobre todo por la dura condicionali-- dad del FMI, éstos acuden al mercado de eurodólares que se constituye como el principal canal indirecto del reciclaje de los -- petrodólares o divisas provenientes de los países exportadores de petróleo OPPEP-. Aunque realmente esta oportunidad ha sido limitada para los países de ingresos medios como Brasil y Méxi-- co, sobre todo en 1974 y 1975.

Con los incrementos del precio del petróleo, esta masa de dinero adquirió un volumen extraordinario en 1973, pasando --

14/ Véase Paul Samuelson, entrevista, El Sistema Monetario In-- ternacional, Salvat Editores, Barcelona, 1973, p.p. 106-108.

de 65 000 a 100 000 millones de dólares. Estos recursos se caracterizaron por su gran facilidad de maniobra en colocaciones a corto plazo, aprovechando los altos tipos de interés en constante aumento a expectativas de revaluación de monedas o del -- oro o simplemente colocaciones favorables, para la obtención de mayores beneficios y con escaso control por parte de los gobiernos de los países.

La presencia del eurodólar ha hecho fracasar las políticas monetarias restrictivas, pues los bancos han acudido a -- este mercado para continuar con la política expansionista de -- crédito. Solamente los controles de cambio o el doble mercado de cambio han podido limitar sus movimientos ya que este mercado de eurodivisas y los centros financieros off-shore⁽¹⁵⁾ se -- convirtieron en las piedras angulares de creación de medios de pago internacionales, operando con relativa independencia y a -- un ritmo más acelerado respecto a la liquidez requerida por la circulación mercantil y el ciclo de inversiones productivas internacionales.

Así lo demuestra el desproporcionado crecimiento del -- crédito bancario en relación con la marcha del comercio mundial en el último decenio.⁽¹⁶⁾

15/ Poseedores de dólares no residentes en el país emisor, en este caso E.U. o sea que operan fuera del área de este -- país.

16/ Véase Robert Solomon, o. cit., p. 35

De esta manera las propias bases nacionales de creación monetaria tienden a articularse con los movimientos internacionales de capital financiero. Por su parte, las eurodivisas, los paraísos financieros y la gran banca Internacional se encargan de destruir lo que quedaba de las reglas y el "espíritu" de Bretton Woods.

1.3.- EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, el FMI debería cumplir con dos tipos de funciones: las reguladoras y las financieras. Las primeras se resumen a un código de conducta en cuestiones monetarias y financieras y vigilar que se cumpla, tales como:

- fomentar la cooperación monetaria y la estabilización de la circulación monetaria internacional.
- promover la expansión armónica del comercio mundial.
- evitar el uso de las devaluaciones competitivas, para estabilizar los cambios
- crear un sistema multilateral de pagos en materia de operaciones corrientes, limitando y eliminando las restricciones cambiarias y comerciales
- regular las balanzas de pagos de los países miembros
- reducir la duración y la amplitud de los desequilibrios
- sostener las cotizaciones monetarias con respecto al dólar

Sus funciones financieras consisten en poner sus recursos a disposición de los países miembros para que corrijan los desequilibrios de su balanza de pagos, sin que tengan que recurrir a medidas perniciosas a la prosperidad nacional e internacional. Sin embargo, como ya se ha mencionado, las políticas que sugiere parecen estar en contra de este objetivo, cuando es establece como condición para hacer uso de sus recursos, la aplicación de programas de ajuste de balanza de pagos, con la justificación de que para el logro de los objetivos propuestos, es un requisito indispensable mantener la estabilidad financiera.⁽¹⁷⁾

Con apoyo en estos argumentos se comenzaron a elaborar los "Programas de Estabilización" que se han aplicado mediante acuerdos de crédito contingente (Stand-By)⁽¹⁸⁾, que implican compromisos consistentes en la adopción de determinadas políticas económicas. La fiscalización de las acciones financieras del gobierno, en suma, el derecho de veto sobre las decisiones económicas del Estado en cuestión. Posteriormente entran en vigor los acuerdos de facilidad ampliada que permiten a los países miembros, girar hasta por el 165% de su cuota mediante la firma de una carta de intención, con un plazo de tres años. Más tarde este monto se vería incrementado.

Las funciones financieras del FMI han derivado en la -

17/ Véase J. Keith Horsefield, op. cit., Vol. III, p. 25
18/ Mediante este crédito, el gobierno de un país, antes de --
1976, solamente podía girar hasta el 100% de su cuota.

práctica más controvertida, saltando a la vista siempre que en la toma de decisiones prevalece la posición de Estados Unidos, - tal es el caso entre otras, - el de los préstamos en condiciones estrictas - propuesta apoyada por este país a pesar de que los países europeos cuando necesitaban de recursos financieros para su reconstrucción, se pronunciaron en pro de los préstamos -- irrestrictos. Aunque posteriormente en la medida en que han su perado sus desequilibrios deficitarios también se han inclinado por una mayor condicionalidad, es el caso particular de Alemania Federal.

Aunque aparentemente el Convenio confiere poder al -- FMI para sugerir medidas de política económica a los países que necesitan de sus recursos, prácticamente solo lo ha hecho con - los países subdesarrollados con déficit y no así con los países superavitarios, en el sentido de que deben reevaluar su moneda y aplicar una política expansionista tendiente a aumentar las im portaciones; de esta manera el ajuste dejaría de ser unilaterall mente. Estas contradicciones sin duda determinan la ineficacia de sus políticas.

Los recursos operacionales del FMI están constituidos por las cuotas de los países miembros (proporcionales a la po tencialidad económica de éstos), que se aportan en un 25% en -- oro (tramo-oro) y el 75% en moneda nacional de cada país; con - algunas excepciones ese 25% puede ser reducido al 10% (cuando -

el potencial económico del país prestatario sea muy reducido).- Todos los países miembros pueden obtener préstamos en función del nivel de su cuota. El derecho de giro ordinario equivale al 25% de la cuota (o sea el tramo-oro) que es automático; rebasando ese límite, el financiamiento es otorgado en cuatro tramos de crédito sujetos a la firma de una carta de intención en la que se expresen las causas del déficit y las medidas concretas de política monetaria, fiscal y comercial tendientes a eliminar los factores de distorsión en la economía del país en cuestión, además de formular promesas de corregir su desequilibrio externo.

Mediante los programas de consulta el Fondo controla al cumplimiento de las medidas previamente trazadas y si un país se aparta de ellas se expone a ser privado de los créditos, como sucedió en Perú en 1978; poniendo de manifiesto el carácter discriminatorio, que obedece a los intereses económicos y políticos de los países poderosos que lo controlan a través de su voto en el Directorio; que también se asocia a la cuota. En función de ésta, a Estados Unidos le correspondió inicialmente el 34.5% de votos, quedando así determinada su posición hegemónica en la toma de decisiones, secundada por los países industrializados que más tarde formarían el Grupo de los Diez. A México le correspondió 1.13% de votos. Virtualmente los países subdesarrollados quedan al margen de la toma de decisiones políticas en el seno de este organismo y por consiguiente el acceso

a sus recursos es más limitada, en contradicción con la mayor necesidad que tienen de financiamiento. Esta es otra de las -- asimetrías del funcionamiento del sistema monetario internacional, además de las ya mencionadas, entre ellas la creación anárquica de la liquidez internacional. (19)

El monto máximo de acceso al crédito del FMI se fijó -- inicialmente en 125% de la cuota en moneda nacional. A partir de la segunda enmienda, en 1978 el monto aumentó al 145%. Para los países "en desarrollo" (en términos del FMI) ese porcentaje es del 150%.

El FMI cuenta también con el financiamiento compensatorio creado en 1963 para amortiguar la caída de ingresos motivada por las malas cosechas o por restricciones en los mercados -- internacionales; este financiamiento quedó sujeto a menor condicionamiento que los tramos normales de crédito y representaba -- el 50% de la cuota. En 1966, 1975 y 1979 se hicieron tres liberaciones a esta facilidad, que consistieron en eliminar las restricciones que prácticamente impedían el acceso a ellas en períodos inflacionarios y a ampliar el monto. En la Reunión de -- Kingston en 1976 se acordó aumentarla en un 75%, de manera que un país pueda girar en caso extremo hasta el 326.25% de su cuo-

19/ Véase Miguel Acevedo Garat, El Sistema Monetario Interna-- cional, implicaciones para los países en desarrollo, El Comercio Exterior en México, Tomo II, Siglo XXI, p. 23.

ta. México giró en ese año el 151.25% de su cuota, habiéndose considerado como un endeudamiento a todo vapor aunque en realidad no haya llegado a la cifra máxima estipulada. (20)

A pesar de las liberaciones mencionadas, sigue existiendo el principal inconveniente y es que el monto máximo que puede girarse generalmente no cubre la caída de las exportaciones, ya que también se fijó de acuerdo a la cuota de los países.

En 1973, con motivo de los incrementos en el precio -- del petróleo se creó el financiamiento del petróleo (ptroleun - oil facility), que se canaliza a los países importadores de crudo con problemas de pago, sin embargo fue cancelado en 1975 por que los Estados Unidos consideraron que los fondos no eran suficiente para tal solución.

En los acuerdos de Jamaica en 1976 se acordaron también los aumentos en los tramos normales de crédito, de manera que un país pudiera girar hasta por 201.25% de su cuota y que las cuotas fueran ampliadas en un 33.6%, pasando de 29 200 millones de dólares a 39 000 millones. México vió ampliada su cuota en 44.6% o sea que de 370 millones de DEG pasó a 535. Todos estos cambios entraron en vigor en la segunda enmienda al - Convenio Constitutivo llevada a cabo en la reunión celebrada en

20/ Véase David R. Colmenares. La Economía Mexicana y el FMI, El Comercio Exterior de México, Ed. Siglo XXI, 1982 p. 44.

la ciudad de México en 1978.

La esencia de esta segunda enmienda al Convenio del -- Fondo es que le otorga más poder como vigilante del sistema de paridades monetarias y de las políticas económicas de los países miembros, en favor de los países más poderosos. La eliminación del precio oficial del oro ayuda a la multiplicación del valor de las reservas mundiales, beneficiando a los mayores tenedores, que no son precisamente los países subdesarrollados ni los de la OPEP, cuyas reservas están formadas básicamente por dólares. El oro que vende el FMI es acaparado por los bancos centrales de las grandes potencias de Europa y Estados Unidos y los grandes consorcios transnacionales. Así como, la distribución de los DEG en función de las cuotas hace que una vez más el aumento general favorezca a los países de mayor cuota, siendo insignificante para los países latinoamericanos.

Los movimientos más recientes en materia de financiamiento para corregir los desequilibrios de balanza de pagos son: el reconocimiento por parte del FMI de que las políticas de restricción de demanda deben ir acompañadas de otras para promover la oferta, la ampliación de la capacidad de financiamiento del Fondo y la introducción de un nuevo tipo de préstamos por el -- Banco Mundial denominados "préstamos para ajustes estructurales"; así esta institución incursiona en terrenos que hasta ahora habían sido exclusivas del FMI y éste por su parte, con sus

medidas al promover la oferta, se introduce en asuntos que habían sido de exclusiva competencia del Banco Mundial.

Este "nuevo enfoque" entre ambas instituciones es demasiado reciente para evaluar sus resultados. Lo que parece claro es que el FMI trata de disminuir un poco el acento deflacionario de sus programas, si se entiende como una medida para financiar programas o proyectos específicos de un país, aunque también puede dar lugar a una intervención más directa en los planos de desarrollo de cada país, si se interpreta incorrectamente.

Por su parte, el Banco Mundial aparentemente ha introducido el nuevo aspecto de la condicionalidad, que antes prácticamente no existía para hacer uso de sus recursos; medida que por cierto no beneficia a los países "en desarrollo", a los que mayormente convendría, simplemente poder disponer de mayores recursos canalizados mediante las facilidades regulares de esta institución, como son los préstamos por programa, por proyectos etc.

En suma, la reforma al sistema monetario internacional solamente ha logrado alivianar marginalmente las inequidades -- que presenta y al legalizar el régimen de flotación de las principales monedas de reserva introdujo un elemento más de incertidumbre que no existía en su organización original y por sí esto fuera poco, los recursos del FMI registran una pérdida relativa

de importancia para ejercer un control global de las finanzas internacionales y deja de ser junto con los bancos centrales y multinacionales, la piedra angular del sistema de crédito, dando paso a la banca privada trasnacional que practica a todas luces el "neomercantilismo financiero". (21)

1.4 DESEMPEÑO DEL FMI EN LA CRISIS ACTUAL.

Después de las incursiones estabilizadoras del FMI en el contexto de los países latinoamericanos, durante los años cincuenta y parte de los sesenta, su presencia se vuelve menos notoria entre 1968 y 1978. La importancia cuantitativa del crédito proveniente del FMI fue particularmente limitada durante 1977 y 1978, de hecho en este período, las transferencias netas de recursos a los países subdesarrollados no petroleros fueron negativas. Dos razones principales explican este reducido papel del FMI:

-Los recursos de capital del Fondo que se basan en las cuotas de sus miembros disminuyeron de manera importante en relación con la cuantía de los déficit de balanza de pagos. Como proporción del comercio mundial, las cuotas del FMI decrecieron de 16.2% en 1945 a 8.2% en 1971, a 4.3% en 1978 y al 4% en 1980.

-Varios países mostraron cada vez mayor resistencia a establecer convenios financieros con el Fondo debido a las condiciones

21/ Véase Antonio Sacristaán Colás El Neomercantilismo financiero, Economía de América Latina No. 5, CIDE, 1980, p.103

ríguas que éste imponía. En la década de los setenta de diez países que entraron en proceso de refinanciación de su deuda, - solo dos fueron latinoamericanos: Chile y Perú. En la práctica sí hubo una recirculación en gran escala de los países supervitarios a los deficitarios, pero una alta proporción de ella estuvo a cargo de los bancos privados internacionales cuyos créditos a los países subdesarrollados aumentaron de modo drástico - de 10 410 millones de dólares en 1973 a 33 000 millones en 1979, mismos que se revirtieron a su lugar de origen por concepto de importaciones de los países deudores, de lo contrario la recesión en los países desarrollados habría sido mayor de no haber existido estos grandes flujos financieros privados hacia los -- países subdesarrollados. (22)

El debilitamiento temporal que registró el FMI en lo - que había sido su principal cometido: vigilar y avalar los préstamos a los países subdesarrollados con déficit y disciplinar - sus economías, se debió principalmente a la fuerte expansión de los euromercados y a la aparente ausencia de requisitos de política; sin embargo, el crédito de los bancos comerciales y otras instituciones privadas de crédito, se concentró casi por completo en los países llamados de mediano ingreso, como es obvio se preocupan en primer lugar de la viabilidad comercial de sus ope

22/ Véase Edward Heath, "Why it be righth to give aid", Financial Times, 15 de Julio de 1981.

raciones y no del desarrollo del Tercer Mundo.

Como uno de los grandes indicadores que advertía la - aceleración de la crisis financiera, fue el acortamiento de los plazos en la maduración de los préstamos que comienza a regis-- trarse entre 1975 y 1976. El promedio de los créditos a los -- países subdesarrollados se situaron entre 3 y 5 años de madurez, mientras que en 1974 eran de siete años. A partir de 1981 y -- más claramente en 1982 se advirtieron nuevos acortamientos en - los plazos; que es lo que caracteriza a la actual composición - del endeudamiento externo de estos países.

Estos hechos demuestran que los ciclos que caracteri-- zan al proceso de internacionalización de posguerra, se han ido reflejando en el funcionamiento del FMI. Su crisis institucio-- nal siguió a la del patrón oro-dólar, posteriormente el auge -- bancario determinó su relativa inactividad en el escenario in-- ternacional y su repliegue hacia la asistencia a los países de menor desarrollo económico.

En cierto momento las relaciones entre bancos y FMI de-- jaron atrás la imagen tradicional de este organismo, como van-- guardia y auditor de aquellos en las negociaciones más conflic-- tivas con los países subdesarrollados. La iniciativa de los -- bancos llegó muchas veces a ser mayor que la del FMI durante -- 1976 a 1978, por ejemplo: en Perú, Zaire, Gabón y Jamaica (épo-- ca de Manley), donde las políticas de estabilización fueron des--

plazadas por la intervención directa de las propias bancas.⁽²³⁾

En los umbrales de la década de los ochenta, la nueva correlación de fuerzas en el Sistema Financiero Internacional - se presentó muchas veces como contradictorio, dando lugar a imaginarse una oposición entre las directrices del FMI y las emanadas de los bancos privados internacionales. Esta oposición ha sido más aparente que real puesto que las relaciones de complementariedad, asociación y afinidad estratégica entre éstos, el FMI y el Banco Mundial, se advierten más intensas que las confrontaciones ocasionales entre ambos.

La situación actual se caracteriza por una reducción - en los mercados privados de crédito internacional lo que dificulta el manejo de la gran deuda que confrontan los países subdesarrollados, concentrada en las economías latinoamericanas -- con un mayor desarrollo relativo, como son: la de Brasil, México, Argentina y Venezuela: nuevamente las instancias al FMI -- vuelven a convertirse en un instrumento para la reordenación -- económica, actuando conjuntamente con los gobiernos de los países industrializados y con los bancos trasnacionales.

La política de mayor acceso al FMI fue una adaptación a las condiciones actuales, del principio en que se basa el Fon

23/ Véase Samuel Lichtensztejn, América Latina en la dinámica de la crisis financiera internacional, Economía de América Latina, CIDE, No. 10, 1983, p. 43.

do de Financiamiento complementario, que comenzó a operar en febrero de 1979 y, cuyos recursos-obtenidos mediante préstamos-ya se había empleado plenamente hacia marzo de 1981. Entre estos préstamos figuran en primer lugar los concedidos por la Agencia Monetaria de Arabia Saudita (AMAS) que al 31 de mayo de 1981 había permitido al Fondo, financiar alrededor de 4 000 millones de DEG con cargo a los recursos provistos por este país.

Se puede decir que la nueva política solo comenzó a -- funcionar el 7 de mayo de 1981 cuando la AMAS concedió al FMI -- el préstamo por el monto de 8 000 millones de DEG, mucho mayor que el total de lo que después habría de acordarse con los bancos centrales de los países industrializados (de sólo 13 000 millones de DEG), y es lo que en realidad se constituyó en la fuente principal del acceso ampliado. Esta contribución de Arabia Saudita significó que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobara por unanimidad que la cuota de dicho país se duplicara, elevando así su participación en el total de cuotas de 1.7% a 3.5%. -- No obstante la duplicación de su cuota, "aún se deja a este país con la proporción más pequeña de votos con respecto a dólares -- aportados, entre los miembros del fondo"⁽²⁴⁾ desde una perspectiva más amplia es también una manifestación de que la comunidad internacional reconoce una importancia mayor a los países --

24/ Véase Stephany Griffith Jones, El Gran Préstamo de Arabia -- Saudita, Comercio Exterior, Vol. 33. No. 3 Méx. Marzo de -- 1983, p. 234-239.

de la OPEP en particular, y a los países "en desarrollo" de manera general, en la economía mundial.

La recesión internacional y la caída en el ritmo de las transacciones comerciales dificultan la recuperación económica de los países subdesarrollados, que ven limitada su capacidad de obtención de divisas por la vía de las exportaciones, circunstancia que repercute sobre las posibilidades de pago de la deuda forzando a la renegociación con la banca privada y al uso de los recursos del FMI ó incluso a declararse en moratoria de -- pago.

Por lo tanto el marco actual de refinanciación de la - deuda está sujeto no solamente a las condiciones del FMI sino - también a la de la banca privada que condiciona sus préstamos a la firma previa de los convenios de estabilización con el Fondo y éste a su vez, ha supeditado su participación, a la de los -- bancos, en el otorgamiento de créditos (créditos sindicados) a los países más endeudados; antes de aprobar sus propios paquetes crediticios. (25)

Según estimación de la Organización de Cooperación y - Desarrollo (OCDE), la deuda de los países subdesarrollados al--

25/ En el caso de México, El FMI exigió a los bancos privados - un préstamo por 5000 millones de dólares, antes de concederle crédito por 3.9 millones de dólares, en 1982.

canzó la cifra de 626 000 millones de dólares, a fines de 1982, representando un aumento del 18% respecto de 1981 a la vez que significa una carga cada vez mayor por el pago de servicios y - por la estructura a corto plazo y con tasas de interés flotantes. (26)

El endeudamiento bruto externo desembolsado por los -- países latinoamericanos hacia fines de 1982, se estima que alcanzó los 274 000 millones de dólares. (ver cuadro No. 1) debido a que gran número de estos países tuvieron que recurrir durante ese año a la firma de convenios con el FMI en busca de liquidez para enfrentar sus obligaciones internacionales. (27)

CUADRO 1

Deuda externa bruta desembolsada en América Latina
(Al fin del año, millones de dólares)

	1978	1979	1980	1981	1982
Total	136 060	169 186	207 102	255 188	274 000
México	30 084	37 746	50 210	73 373	78 000
Brasil	42 945	48 991	57 525	63 067	71 000
Argentina	11 913	28 299	24 543	30 794	32 100
Venezuela	16 385	23 078	26 494	28 948	28 100
Chile	6 120	7 491	9 544	12 447	13 600
Perú	7 135	7 116	7 901	8 502	10 100
Colombia	4 454	5 935	7 310	8 229	9 600
	<u>119 036</u>	<u>148 656</u>	<u>183 270</u>	<u>225 360</u>	<u>242 500</u>

Estimación provisional de la CEPAL

FUENTE: Balance preliminar de la Economía Latinoamericana durante 1982, 21 de diciembre de 1982.

26/ Sujetas a las fluctuaciones de las tasas de interés que prevalezcan en Estados Unidos.

27/ Derivados de los diferentes convenios que pueden ser de -- tres tipos: a) Servicio de Financiamiento Compensatorio b) Acuerdos Stand By, c) Acuerdos de Servicio Ampliado.

El papel que ha desempeñado el FMI en la actual coyuntura rebasa ampliamente su capacidad reguladora y financiera. - Por eso, en la reunión de Toronto en 1982, se planteó la necesidad de aumentar las cuotas de los países miembros para proveerlo de mayores recursos y de un margen de acción más amplio. Finalmente fueron incrementadas en un 47.5%, alcanzando el monto de 98 000 millones de dólares. (28)

Además se acordó aumentar los fondos de los Acuerdos - Generales para la obtención de los préstamos y así pasaron de - 6 900 millones de dólares a 18 500 millones, ampliando su disponibilidad a todos los demás miembros del FMI. (29)

Recientemente una importante porción de los recursos - del FMI ha sido canalizada a los grandes deudores de América La tina, tan sólo las tres economías más grandes de la región: Bra sil, México y Argentina, han dispuesto del 17% de estos recur sos. (ver Cuadro No. 2); este es un indicio de las presiones - ejercidas tanto de la propia institución como por algunos paí ses miembros para aumentar sus reservas mediante las cuotas.

28/ Del total de las nuevas cuotas aprobadas para los países - miembros del FMI: Canadá, Francia, Alemania Federal, Italia, Japón, Arabia Saudita, Gran Bretaña y Estados Unidos, repre sentan el 52.5% este último país el 20% del total.

29/ Estos acuerdos fueron establecidos en 1962 como un fondo es pecial dentro del FMI, destinada a proveer préstamos a los miembros del Grupo de los Diez sin detrimento de otros re cursos.

CUADRO No. 2

Recursos del FMI *canalizados a algunos países de América Latina
(millones de dólares)

	Total	Porcentaje de los recursos del FMI *		Fecha del Acuerdo
Brasil	5 444	8.2	Febrero	1983
México	3 936	6.0	Diciembre	1982
Argentina	2 202	3.3	Enero	1983
Perú	926	1.4	Junio	1982
Chile	<u>867</u>	<u>1.3</u>	Enero	1983
	12 375	20.2		

*Antes del incremento de sus reservas

Fuente: Boletín del FMI, varios números. Datos del Fondo consignados en unidades de DEG, se utilizó como factor de conversión 1.09 dólares DEG.

Las condiciones objetivas y subjetivas de la crisis indujeron a un inesperado pragmatismo y flexibilidad operativa -- del FMI y de Estados Unidos en el marco internacional de renegociación de la deuda externa, arrastrando consigo a los bancos europeos, japoneses e incluso norteamericanos: por ejemplo en el caso reciente de México, se aprueba una prórroga temporal en el pago de sus obligaciones y, por la decisiva actividad desplegada por el Director Gerente del FMI, Jaques de Larosiere y del gobierno norteamericano; de préstamos emergentes y la aceptación de una carta de intención claramente heterodoxa (en la que no se asumen claros compromisos cambiarios ni salariales y tampoco se mencionan las metas en materia de precios).⁽³⁰⁾

30/ Véase Samuel Lichtensztojn. op. cit. p. 45.

Mientras ese inusual marco interno e internacional de negociación rodeaba inicialmente la moratoria mexicana, los ojos se volvieron a Brasil, país que históricamente había evadido la ingerencia del FMI pero que también se encontraba en los límites de su capacidad de endeudamiento, cuyas cifras mostraban cierta similitud con las de México, aunque con una estructura menos cargada a vencimientos a corto plazo. No obstante -- obtuvo 2.8 miles de millones de dólares de nuevos fondos, en el tercer trimestre de 1982, además de una cantidad mayor recibida en la primera mitad del año. Por el contrario, México había obtenido 6.4 miles de millones de dólares en el primer semestre y su captación descendió a 1.8 en el tercer cuarto de ese año.

Queda en tela de juicio si la actitud de las bancas en esa ocasión obedeció a una perspectiva distinta sobre la situación financiera de los países; lo que es poco probable; o más -- bién a la visión de los bancos por evitar que los dos principales deudores internacionales entraran simultáneamente al escenario de las refinanciaciones, que indujera a las alianzas continentales; riesgo que subsiste como propósito para la formación de un frente colectivo de deudores. La solidaridad latinoamericana con Argentina durante la Guerra de las Malvinas, fue un -- previo aviso para la comunidad financiera internacional.

Bajo la consigna de que cada país es diferente, se logró que Brasil se separara transitoriamente de la coyuntura mar

cada por la negociación con México, la cual redundó en favor de una mejor administración relativa de los conflictos por parte del FMI y de los bancos internacionales.

Es muy ilustrativa de las consideraciones estratégicas en el trato de los casos nacionales, las políticas diferenciales aplicadas a Argentina frente a países más débiles, como son los de Centroamérica y Uruguay; con estructuras políticas más identificadas con el capitalismo internacional, entraron en negociaciones muchos menos flexibles, adaptadas en su totalidad al patrón ortodoxo que caracteriza al FMI; incluso cláusulas -- que implican el compromiso de no nacionalización de depósitos -- en moneda extranjera (en el caso de Uruguay), anticipándose a cualquier repetición del caso mexicano.

Lo que ha podido comprobarse es que los grados relativos de autonomía nacionales para ajustar sus políticas a las -- restricciones internacionales y a la vez resguardar particulares frentes internos de acumulación y las posiciones de ciertos grupos sociales nacionales (todavía poderosos), han tendido a encogerse progresivamente. Como muestra de ello, Brasil y México han tenido que firmar sendas cartas de intención para obtener préstamos billonarios, pero con la adopción de políticas de alineación internacional e importantes ajustes internos y construcción de los radios de maniobra estatal.

Las políticas recesivas han sido nuevamente introducidas o reforzadas, y como muestra los esquemas monetaristas de Argentina, Chile y Uruguay han quebrado sus rígidos principios neoliberales de política económica, aunque no han renunciado -- por completo a sus objetivos. Los hechos demuestran que el FMI y el Banco Mundial continúan dominados por los intereses que expresan los países desarrollados.

Las medidas que se han tenido que adoptar, indican que el sistema económico en su conjunto presenta la necesidad de -- reordenar las finanzas, el comercio y a la producción a nivel -- internacional y que en este contexto deben ser confrontadas las condiciones que privan en los países subdesarrollados y en donde se ubica la nueva funcionalidad que se intenta dar al FMI.

La actual crisis financiera plantea la urgencia de un reordenamiento internacional, más que de un nuevo orden económico, que tendrá que surgir como producto de las contradicciones que sobrevienen a la aplicación de las políticas económicas de ajuste, de alto costo económico y social, que están en marcha y no como un mero ejercicio especulativo o por una ignota capacidad planificadora. El reajuste internacional que hoy se intuye teóricamente, se definirá en la práctica y las alternativas viables dependerán del grado de agudización y control de la lucha social y de las crisis políticas.

La reproducción del capital financiero exige condicionar lineamientos de la política económica en su conjunto, en -- los campos cambiarios, monetario-crediticio, fiscal, salarial y arancelario y de políticas productivas sectoriales.

C A P I T U L O I I

IDEOLOGIA DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Durante los últimos veinticinco años el enfoque del Fondo Monetario Internacional atribuye el origen del desequilibrio externo a un desajuste de los precios o costos relativos o a -- una sobreabsorción de la economía. Apegándose a estrictos lineamientos neoclásicos, considera que la balanza de pagos es un fenómeno monetario y otorga singular importancia a la oferta y demanda de dinero en una economía. (31)

De acuerdo con este criterio, la inflación es interpretada como un fenómeno circunstancial o sea de corto plazo, de carácter patológico, originado en una falla o desvío del funcionamiento económico estimado como normal; o sea, en condiciones de equilibrio que en términos generales encuentra las causas en el aumento desmedido de la liquidez que estimula el crecimiento de la demanda de mercancías. En los países subdesarrollados donde la oferta de bienes y servicios es por definición insuficiente, surgen mayores presiones competitivas a nivel de la "demanda no cubierta" que se traduce en una elevación de precios.

31/ Véase R. R. Rhonberg y H.R. Hellen, "Introductory Survey", - en FMI, Washington, 1977, p.p. 6-7. Traducción Libre.

Los argumentos monetaristas que apoyan la tesis del FMI, proclaman la incongruencia entre la inflación y el desarrollo y sostienen que la inelasticidad y dificultades de los sectores - dinámicos de la producción en los países "en desarrollo" (en -- términos del FMI), no son propiamente estructurales sino induci- dos por perturbaciones monetarias y cambiarias que se destacan en el proceso inflacionario; según ésto, las regideces de la -- oferta y la mayor parte de los desequilibrios de las economías subdesarrolladas, como las latinoamericanas, no pueden eliminar- se si no se logra detener la inflación y abolir algunos contro- les directos.

Consideran que la política monetaria y fiscal inflacio- naria causa deformaciones e inhibiciones que restringen el pro- ceso de desarrollo y postula la estabilidad monetaria y el equi- librio fiscal como prácticas fundamentales para alcanzar un sos- tenido ritmo de desarrollo en estas economías, sin provocar -- trastornos internos ni desequilibrio externo. (32)

Las políticas de estabilización monetarias más conoci- das, son asociadas a las posiciones del FMI, y vistas desde el ángulo de los países donde se han aplicado, encuentran su justi- ficación en la necesidad de abatir el proceso inflacionario que los países, principalmente los subdesarrollados, han venido ex-

32/ Véase, Ramón Martínez Escamilla e Irma Manrique, "La Vida, - el Pensamiento y la Obra de Juan F. Noyola", El Economista Mexicano, Vol. XVII. No. 2 Méx., Marzo-Abril de 1983, pp. 35 36.

perimentando a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Invariablemente consideran como necesarias la reducción de la cantidad monetaria en circulación y la austeridad del sector público, como única vía para lograr la "estabilidad" y el orden para un "sano" desarrollo económico.

Los informes gubernamentales y los organismos financieros internacionales sin excepción, señalan esta necesidad y la forma de atacar el origen del problema. Por su parte muchos de los análisis críticos aunque destacan sus discrepancias teóricas en el enfoque de estabilización y sus reservas en cuanto a la aplicación de ciertos instrumentos, generalmente suelen respetar esa matriz de objetivos como patrón de referencia cuando se trata de evaluar las llamadas políticas de estabilización, ya sea por sus éxitos o por sus fracasos. En primer lugar se toma en cuenta lo ocurrido en el nivel de precios y en las metas de carácter financiero, situando en segundo término el nivel de la actividad económica, lo que demuestra claramente su enfoque monetarista.

Bajo la óptica estabilizadora se considera que el crecimiento en el nivel global de precios absolutos y la distorsión en el sistema de precios relativos, es influido primordialmente por una expansión desproporcionada de la demanda atribuida a la política económica gubernamental, especialmente en las áreas del comercio exterior, fiscal, monetario-crediticio, sala

rial y en el plano socio político; responsabilizando a los gobiernos de su incapacidad para imponerse a las presiones de los intereses particulares que procuran niveles de gastos incompatibles con los niveles de producción, desencadenando luchas sociales que conllevan la inflación y el deterioro progresivo del poder adquisitivo salarial.⁽³³⁾

En la esfera DEL COMERCIO EXTERIOR, la posición del FMI asocia los déficit de balanza de pagos a las prácticas proteccionistas, destacando particularmente el manejo sobrevaluado del tipo de cambio y los altos gravámenes arancelarios y no arancelarios, con efectos negativos en el intercambio con el exterior.

En MATERIA FISCAL, el crecimiento desproporcionado de los gastos en relación a los ingresos, se adjudica a la excesiva e ineficiente ingerencia gubernamental, enfatizando la gran dimensión de la burocracia y la participación del Estado en actividades productivas y de comercialización y en la aplicación de políticas de subsidios y subvaluación de precios y tarifas públicas.

En el CAMPO SALARIAL, se insiste en que las regulaciones gubernamentales de los salarios apuntalan la continuación -

33/ M. y R. Friedman, "Libertad de elegir", ed., Grijalbo, Barcelona 1980.

del proceso inflacionario, cuando los niveles de esos ingresos-desconsideran su estrecha relación con la productividad del trabajo y buscan su ajuste al par y aún por encima de la marcha -- de los precios.

Por último, en la esfera MONETARIO-CREDITICIA se afirma que al expandir la masa monetaria y el crédito por encima de las necesidades estrictamente productivas, se promueve la inflación. Se señala que el financiamiento presupuestal del gobierno mediante fondos que no provienen del ahorro interno y el estímulo de la demanda de créditos para consumo, para adquisición de divisas, para financiamiento de mayores salarios y para el apoyo de actividades no competitivas, mediante tasas de interés a niveles no realistas, ocasionan distorsiones en los mercados financieros y refuerzan los factores citados.⁽³⁴⁾

Definitivamente la responsabilidad del origen de esas distorsiones se adjudica a ciertas políticas y se juzga que -- corresponde a las políticas de "estabilización" restablecer las condiciones de equilibrio vitales para asegurar un "racional" -- coherente y sostenido desarrollo económico a mediano y largo -- plazo.

Definitivamente la responsabilidad del origen de esas

34/ Véase Samuel Lichtensztein, "Sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina", Economía de América Latina. CIDE, Méx. 1978. pp. 21-48.

distorciones se adjudica a ciertas políticas y se juzga que -- corresponde a las políticas de "estabilización" establecer las condiciones de equilibrio vitales para asegurar un "racional" - coherente y sostenido desarrollo económico a mediano y largo -- plazo.

En resumen la ideología del FMI enfatiza la importancia de los desequilibrios monetarios, la apertura al exterior, - el impulso al proceso de acumulación mediante incentivos a las utilidades de las empresas privadas y supone que el mecanismo - de precios del libre juego de las fuerzas del mercado, es el más eficaz para orientar hacia la producción de bienes comerciales, los recursos que permitirán equilibrar la balanza comercial⁽³⁵⁾. Por eso, de manera general se establece el siguiente conjunto - de políticas, que los gobiernos deben aplicar en la economía de su país, como condición para la concepción de préstamos.

2.1.- POLITICAS DE AUSTRERIDAD CONTENIDAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION:

a).- POLITICAS DE PRECIOS Y COSTOS RELATIVOS:

DEVALUACION DEL TIPO DE CAMBIO, con el propósito de -- elevar los precios relativos de los bienes comerciales con respecto a los que no lo son, promoviendo las exportaciones y desalentando las importaciones, bajo el supuesto implícito de que -

35/ Véase M. Friedman, El marco teórico de Milton Friedman. "Un marco teórico para el análisis monetario, ed., Premia, México, 1979, p. 58.

la elasticidad de la balanza en cuenta corriente responde favorablemente a las variaciones del tipo de cambio.

-LIBERACION CAMBIARIA, COMERCIAL Y DE CONTROL DE PRECIOS INTERNOS.

Junto a la devaluación, se estipula que los gobiernos se comprometan a eliminar el control de cambios, tipos de cambios múltiples, controles cuantitativos al comercio, reducir el proteccionismo arancelario tendientes a disminuir las barreras teóricamente existentes, a la reasignación de recursos por la vía de los precios hacia los sectores que después de la devaluación resulten más rentables.

-CONTROL DE SALARIOS. En realidad, es el único control que sí se cumple, bajo el supuesto que deben crecer a una tasa menor que la de los principales países con los que se comercia, permitiendo que no se nulifique la ventaja en costos relativos que en teoría se deriva de la devaluación del tipo de cambio.

b).- POLITICAS DE CONTROL DE LA DEMANDA AGREGADA:

- POLITICA MONETARIA. Las acciones monetarias tienden a la restricción del crédito o a elevar las tasas de interés, mediante el aumento de las reservas del sistema bancario (Encaje legal) del redescuento del Banco Central, la venta de acciones de Tesorería en el mercado interno y el límite a la emisión de pasivos monetarios por parte de la Banca Central.

- POLITICA FISCAL. Básicamente se dirige a la reducción del déficit del sector público mediante la contracción del gasto -- corriente, disminución de la burocracia gubernamental, gastos administrativos del gobierno de las empresas públicas; modifi-- cación del sistema impositivo para aumentar la recaudación fis-- cal, reducción al menos en el corto plazo, del poder adquisiti-- vo de la población, que contribuye a incrementar los recursos - del sector público para financiar el déficit.

c).- POLITICA DE FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO. Los progra-- mas de contracción de la demanda extienden su acción al finan-- ciamiento de las brechas de divisas y de ahorro-inversión, limi-- tando la concesión de créditos al sector público, tanto externa como internamente según los requerimientos derivados del nivel mínimo de las reservas. (36)

2.2.- ANALISIS CRITICO DE LA IDEOLOGIA Y POLITICA DEL FMI.

El supuesto que considera indispensable la congruencia entre las metas de estabilidad y desarrollo, se apoya general-- mente en una visión poco real de las distorsiones monetarias -- que afectan a las economías "atrasadas", sin asignar la debida importancia a las presiones estructurales derivadas de las rigi

36/ Véase a René Villarreal, "El Fondo Monetario y la experien-- cia latinoamericana; desempleo, concentración del ingreso, represión", Comercio Exterior, Vol. No. 8, Méx. Agosto 1980 pp. 889-899.

deces del sistema productivo.

La naturaleza dinámica del desarrollo es incompatible con la noción de equilibrio y estabilidad que propugna el FMI - con sus políticas de corte monetarista. A la luz de la dialéctica del desarrollo, las economías más bien tienden al desequilibrio en el proceso de cambio. Por lo tanto, los conceptos de crecimiento equilibrado, estabilidad monetaria, de precios y de equilibrio fiscal, son abstracciones que representan situaciones ideales que carecen de fundamento real o no son susceptibles de comprobación.

El funcionamiento del actual sistema económico internacional se ha signado por su asimetría, pues requiere un ajuste unilateral solamente por parte de los países con déficit insostenibles en transacciones corrientes, dejando a un lado el principio universal innegable de que la balanza de pagos del mundo, está por definición en equilibrio y que, desde el punto de vista global, a cada déficit corresponde un superávit; por consiguiente, el ajuste debe ser aplicado con igual rigor tanto en países deficitarios como a superavitarios. Si a los primeros se les presiona a devaluar / reprimir la demanda, a los segundos también se les debe requerir la apreciación de su moneda y la expansión de la demanda. (37)

37/ Esta fue la propuesta del Plan Keynes. The International Monetary Fund. 1945-1965, Vol. 3. Washington, 1969. Traducción del CIDE, Marzo, 1980, No. 4.

En cuanto a la responsabilidad que se adjudica a la política económica gubernamental sobre el crecimiento en el nivel global de precios, si bien es que no se puede negar la participación de esta política como necesaria para que la inflación se materialice y propague, tampoco se le puede atribuir el origen de los distintos desequilibrios, que son causa o se manifiestan en el proceso inflacionario.

El desarrollo de las políticas económicas no debe verse como un recorrido en el alternar de administraciones gubernamentales equivocadas o irracionales con otras correctas o racionales. La racionalidad existe en toda la política económica si no se le interpreta como una práctica autónoma del Estado, sino como un proceso de decisiones históricamente condicionado por relaciones sociales de producción y de poder.

En definitiva, resulta lógico que sea en las tendencias contradictorias y críticas de los procesos estructurales de acumulación y de dominación, donde deba buscarse el contenido y alcance de los ciclos inflacionarios y de estabilización.

La inflación definida por las diferentes corrientes de pensamiento, como el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios, es un fenómeno que se ha vuelto acumulativo y secular presente en las economías de la mayoría de los países del mundo occidental del sistema capitalista, a partir de la Segunda Guerra Mundial. Este hecho nos permite refutar su naturale-

za patológica y circunstancial que la ideología del FMI le atribuye y postular su carácter lógico como resultado del mal funcionamiento de estas economías, con tendencia a la formación de modos altamente concentrados y oligopólicos de producción, comercialización y financiamiento. (38)

Inflación, desempleo y pérdida del poder adquisitivo - de todas las monedas, son fenómenos acumulativos y persistentes que se manifiestan en los desequilibrios externos e internos de todas las economías, principalmente en las de los países subdesarrollados, cuya mejor explicación se encuentra en la teoría marxista y no en la teoría ortodoxa de la crisis, que no logra reconocer en la tasa de beneficio decreciente una ley inmanente de la acumulación de capital.

En cambio para Marx "la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, es considerada como la más importante de la moderna economía política". (39) Considera que el propósito de mantener la tasa de ganancia no obstante el rendimiento decreciente del capital, a medida que aumenta la acumulación, - determina la necesidad de elevar la proporción de la participación de la ganancia a expensas de la depauperación del salario. (40). Aunque de hecho aumentan los salarios reales y nominales,

38/ Véase Samuel Lichtensztejn, op. cit. p. 25

39/ Véase Paul Mattick, Marx y Keynes "Los límites de la economía Mixta. Ed. Era. 1975, p. 66.

40/ Véase Carlos Marx, El Capital, F.C.E., Méx. 1946. t. III. p. 224

en su proporción con respecto del producto se reducen, es decir que una situación en la que la explotación no pueda ser aumentada lo suficiente para compensar la tendencia descendente de la tasa de beneficio, no es previsible.⁽⁴¹⁾

Marx considera que son los empresarios quienes generan las crisis, al retraer la inversión, aumenta el desempleo para mantener baja la participación del consumo de los asalariados y elevar el ejército de reserva; asegurándose así, una mayor proporción de la participación de la ganancia con respecto del crecimiento del producto y del salario real. En sus propias palabras, la acumulación se caracteriza por: "Primero, el aumento del trabajo sobrante, es decir, en la reducción del tiempo de trabajo necesario que es indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo (número de obreros) empleada en general -- para poner en movimiento un capital dado".⁽⁴²⁾ Es decir, mientras que la tasa de plusvalía se eleva en una dirección, el número de trabajadores baja en la dirección opuesta, afectando la tasa de ganancia.

Hicks por su parte, atribuye el alza de los precios a una "asimetría" en el "efecto ingreso" o sea por la alteración de la distribución en favor de la ganancia y a expensas de los salarios. La inflación por lo tanto, es para él, la despropor-

41/ Véase Paul Mattick, op. cit. p. 65.

42/ Véase C. Marx, el capital, ed. cit. tomo III p. 245.

ción de la participación de la ganancia con respecto al crecimiento del producto y del salario real, que es "el costo primo", (43) De donde se desprende que es consecuencia del mal funcionamiento de las economías y no un mero accidente del proceso atribuible a la expansión monetaria.

La explicación Keynesiana del desempleo coincide también con el esquema marxista, puesto que la insuficiencia de la demanda efectiva (en lenguaje marxista es el proceso de realización de la plusvalía) es resultado de que el salario real no -- crece proporcionalmente con el producto y atribuye las causas -- de estos fenómenos, a las tasas de interés que son superiores a la eficiencia marginal del capital⁽⁴⁴⁾ ó como lo interpreta la señora Robinson. Una cantidad corriente de producto no se puede vender a un precio que exceda su costo de producción, de manera que rinda un beneficio, a menos que haya una corriente de ingresos que gastar en ella, en exceso de la corriente que -- corresponde a su propio costo. (45)

El que las políticas de elevación de la demanda efectiva por incremento del gasto público y el ingreso, no hayan dado siempre el resultado esperado, dice, se debe a que tales políti

43/ Véase J.R. Hicks, Valor y Capital Fondo de Cultura Económica, Méx., 1976

44/ Véase J.M. Keynes, Teoría general de la ocupación el interés y el dinero, ed. FCE, Méx., 1971, p. 2, p. 33-336.

45/ Véase Joan Robinson, Aspectos del desarrollo y del subdesarrollo, FCE, Méx. 1981, pp. 27-35.

cas no han sido acompañadas del descenso de las tasas de interés, sino al contrario, por su elevación y también porque no han propiciado el aumento de la proporción de la participación del salario respecto al incremento del producto, lo que ha dado lugar al incremento de la inflación y no al de la inversión y del producto, que es lo que se persigue.

Considera que esta condición de proporcionalidad del salario con el crecimiento del producto, es una buena definición de equilibrio, sin embargo no se ha podido determinar cuál debe ser el valor de esta proporción y ha de quedar necesariamente a la apreciación de las circunstancias de cada economía. En economías con altas tasas de desempleo y de crecimiento de la población, puede ser conveniente sacrificar la proporción de la participación del salario en favor de la ganancia para absorber más rápidamente el desempleo y que haya mayor acumulación. Mientras que en las economías con alto grado de Capitalización y elevados niveles de salarios de la clase laboral, puede reducirse la proporción de la ganancia en favor del bienestar de las mayorías. (46)

LA DEVALUACION, Como medida correctiva de fomento a los países subdesarrollados, no es una solución sino más bien un resultado inevitable del desequilibrio que, una vez que al-

46/ Véase Ibid. pp. 48-49.

canza intensidad y persistencia, se vuelve insostenible. Las devaluaciones sucesivas, decía Hoyola, son un instrumento de sujeción económica más que de política económica, que no han dado los resultados esperados, aunque no excluye la posibilidad de que llegue a ser un paliativo, pero sólo de manera temporal y por muy corto plazo. Al fin y al cabo una solución defectuosa al desequilibrio de desarrollo, pues no obstante que restringe importaciones y estimula exportaciones, creando un ahorro forzoso, éste es siempre inferior al sacrificio del consumo.

"Las devaluaciones suponen necesariamente una pérdida neta del ingreso real", en todo caso, es preferible el desequilibrio que se pretende corregir, que aunque tienda a frenar el desarrollo, no significa pérdida neta del ingreso. En definitiva, los efectos de una devaluación son mucho más destructivos que los de una inflación, porque acentúan la fuga de capitales de antigua creación y provocan pánico en la bolsa de valores. - (47)

Es absolutamente claro que para mantener el equilibrio comercial externo o corregir su desequilibrio; porque en definitiva éste se deba a que el sistema de costos y precios en su conjunto y especialmente de las mercancías susceptibles de co--

47/ Véase Ramón Martínez Escamilla e Irma Manrique, Op. Cit. p. 34, cita 53.

mercio exterior, es más elevado respecto a los países con los que se comercia; la mejor forma es mediante la deflación entendida como el esfuerzo de ajustar los precios y costos internos a las necesidades del comercio. Es decir, ajustar la desproporción de la participación de la ganancia como integrante del precio con respecto al producto y a la productividad. O también - ajustar la despropiación del salario nominal con el crecimiento de la productividad, si este fenómeno fuera el origen del desequilibrio comercial externo (48).

La práctica ha venido demostrando que el FMI recomienda junto a la devaluación, la adopción de medidas deflacionarias con el objeto de promover la necesidad del ajuste de los precios internos a las relaciones de productividad, sin embargo, como estas medidas son puramente cuantitativas: restricción del circulante y elevación de las tasas de interés; no puede asegurarse que restrinja la demanda de mercancías externas sin afectar también la oferta de producción de mercancías susceptibles de cubrir las necesidades de la economía que deflaciona. O sea, que más bien reduce el incremento de la producción y la productividad en la economía deficitaria, agravando más el desequilibrio.

Es obvio que en los países deficitarios, el desequilibrio

(48) Véase Antonio Sacristan Colás, Ed. cit. Mayo 6 1982, P. 7

brio comercial externo aparece como exceso de consumo sobre la producción y a la inversa en los países superavitarios; situación que solo puede corregirse procurando que el aumento de producción de lugar al aumento de productividad de la economía para alcanzar la competitividad perdida. Exactamente todo lo contrario a las tradicionales recomendaciones del FMI.

Por consiguiente, las devaluaciones y revaluaciones solo son recomendables para ajustar una paridad cambiaria sobrevaluada o infravaluada a una paridad de equilibrio, entendiéndose como tal, la que expresa la relación entre los salarios nominales de las economías o por la relación entre los grados de monopolio promedio de las economías respectivas, puesto que el salario es el recíproco del grado de monopolio. (49)

En cambio lo que carece de sentido es tratar de fijar las paridades cambiarias por el sistema de la flotación que toma en cuenta fundamentalmente los movimientos de capitales y de fondos que no son reales, puesto que no tienen efecto en la economía mientras no se traducen en movimientos de mercancías. Necesariamente, tendrán que ir en contra de la posibilidad de mantener el tipo de cambio, porque la ventaja que aspiran obtener se basa en que mientras más alta sea la demanda de exportación de capital, mayor es la seguridad y posibilidad de obtener ga--

(49) Véase Michael Kalecki, op. cit. p.p. 57-67.

nancias con el tipo de cambio flotante o devaluado.

Siendo la fijación del tipo de cambio una medida arbitraria como todas las fijaciones monetarias de los precios, se puede llegar a la conclusión teórica de que la economía puede estar en equilibrio o en desequilibrio con cualquier tipo de cambio. Esto se confirma en la realidad con las devaluaciones de la moneda mexicana, que han incrementado el desequilibrio conforme ésta se devalúa, en lugar de atenuarlo.

En conclusión, se puede decir que la devaluación es una de las medidas más traumáticas en los países subdesarrollados, por los elevados costos económicos, sociales y políticos que ésta supone; pues está plenamente demostrado, que siempre va seguida de una recesión inflacionaria, "estanflación" (descenso de las tasas de crecimiento de la producción, aumento de desempleo y el nivel de precios), además de una acentuada distribución regresiva del ingreso.

LAS POLITICAS DE LIBERACION CAMBIARIA, COMERCIAL Y DE PRECIOS, llevan la tendencia no sólo de aplicar el laissez faire en lo interno, sino también de propiciar la apertura total de la economía nacional a la economía mundial; de manera que el sistema de precios internos, sea regulado por el sistema internacional de precios y de que las ventajas comparativas estáticas, determinen la asignación de recursos.

La liberación comercial a ultranza (bajo el llamado - tratamiento de choque), conduce generalmente al cierre de empresas que no pueden hacer frente a la competencia internacional - en el corto lapso que se fija para eliminar las restricciones - al comercio, causando efecto negativo en el empleo. Del mismo modo, la liberación de los precios internos y la eliminación de subsidios son muy regresivos.

En la base de estas políticas está tan arraigada la -- aceptación de que los precios son determinados por la interac-- ción de la oferta y la demanda en el mercado, que parece una -- osadía ponerla en duda. Sin embargo, si efectivamente estas -- fuerzas del mercado aseguran el precio justo, la distribución - del producto entre los factores estaría asegurada puesto que a nadie se le ocurriría aumentar el numerario si de esta forma se aumenta nominalmente y por igual, salarios y ganancias.

Es la proporción de la participación de la ganancia la que determina los precios, a la vez que éstos determinan la participación de la ganancia. Por lo tanto, nada hay que garantice la estabilidad de los precios en el mecanismo de la oferta y la demanda, salvo que la participación de la ganancia fuera proporcionalmente estable con respecto al producto; pero es obvio que no es así en la realidad.

La cuestión está dilucidada con sencillez desde hace -

50 años por Kalecki, quien aceptó el principio de la teoría de la oferta y la demanda, pero en el sentido de que: la oferta de los artículos manufacturados aumentan con la demanda. Por consiguiente no puede ser la diferencia entre la oferta y la demanda el determinante de los precios. Los precios para Kalecki, - los determina el "grado de monopolio", que es el sobreprecio a que aspira el productor sobre el costo, más o menos limitado -- por el sobreprecio con el que se conforman otros productores -- que aspiran de este modo, a tomar una mayor proporción del mercado.

La fijación de los precios por el grado de monopolio - es lo que hace posible la acumulación de capital y la remuneración de los directores de la producción. La productividad influye en los precios pero no los determina, ya que estos dependen de la proporción de la ganancia que se desea obtener. (50)

LAS POLITICAS DE CONTROL DE LA DEMANDA. En primer lugar, el control de los salarios, por considerar que son causa de la inflación, sólo logran aumentar el desempleo, contradiciendo los objetivos de dichas políticas; es decir de procurar la acumulación y crecimiento económico. Aunque se pondera la política de creación de empleos, no se toma en cuenta la necesidad de crear las condiciones para mantener el empleo, contradi-
(50) Ibid. p. 58.

ciendo la mecánica de la acumulación. Para que ésta sea óptima, el excedente que genera cada trabajador empleado debe ser igual en términos generales a la dotación de capital que cada nuevo trabajador requiere. (51) El empleo debe crecer proporcionalmente al incremento de la población, puesto que no es paradójico sino natural que la máxima acumulación sólo sea posible mediante el pleno empleo.

La suposición clásica de que el incremento de la acumulación habría de incrementar el empleo y el salario, no se cumple, puesto que la situación más común es la de desempleo generalizado: y cuando las economías se han acercado al pleno empleo, ha sido a través de movimientos recurrentes de crisis de desempleo o también cuando la condición superavitaria de un país le permite exportar desempleo a los países deficitarios, o mediante el mecanismo de tipos de cambios y a través de los créditos internacionales. (52)

De manera concreta, la política salarial conduce a una reducción del salario real, contrayendo la demanda agregada y el nivel de actividad económica, afectando negativamente los ingresos públicos en términos reales.

Asimismo, la política monetaria que comprende un programa de restricción del crédito interno, con el objeto de dis-

(51) *Ibid.* p. 60.

(52) Véase Carlos Marx, *op.cit.* Tomo I, Capítulo XV. p.517.

minuir la cantidad de dinero en circulación, obedece a la suposición de que las variaciones de los precios se compensan con las del producto, porque las variaciones del circulante sean expresión cabal del mismo, lo que equivale a suponer estabilidad en la distribución y en la realidad prevalece la inestabilidad. No obstante que los precios pueden variar sin aumentar el circulante y puede haber variaciones del circulante que no impliquen variaciones en los precios. Este es el caso de la política de disminución del gasto público, por considerarlo infraccionario, sin tomar en cuenta que es la desproporción del gasto improductivo con respecto del costo primo (que son los salarios), lo que hace que los precios aumenten; pero sin incrementar la cantidad monetaria por creer que este gasto se satisface con la recaudación fiscal.

Las políticas de altas tasas de interés que intentan disminuir el circulante monetario para contraer la demanda, parecen no tomar en cuenta que es el costo del dinero y no la cantidad monetaria lo que determina el aumento de la proporción de la ganancia y el proceso inflacionario de los precios. (53)

La elevación de las tasas de interés es el dispositivo más eficiente para lograr la desproporción de la participación de la ganancia respecto al crecimiento del producto; el desequilibrio de la distribución; la notoria injusticia, que supone la

(53) Véase, Antonio Sacristán Colás, Conferencia No. 3, Abril de 1982.

depauperación relativa del salario y la concentración del ingreso, todo lo cual procura a las economías un mayor desvío de su natural o normal funcionamiento.

Elevar las tasas de interés para evitar o restringir la fuga de capitales, más bien tiene efecto negativo en el proceso productivo interno y el volumen de recursos disponibles para el comercio exterior, porque retrae la inversión y el ingreso. Otra justificación que se les da, es la de mantener el rendimiento efectivo del dinero para favorecer el ahorro, por considerar que el ahorro es la restricción del consumo, cuando en realidad es la diferencia entre el producto y el salario que no gastan los empresarios, rentistas y funcionarios. Concretamente, mientras más alta sea la tasa de interés bancaria más alta es la tasa de la ganancia y por consiguiente más baja relativamente tiene que ser la acumulación y más alto el crecimiento de los precios, con respecto al costo primo y el producto. (54)

LAS POLITICAS FISCALES. Se enfocan principalmente a la reducción del déficit del sector público para la corrección de la balanza de pagos deficitaria, por considerar que este problema obedece a que el país tiene una demanda interna que excede a los recursos disponibles localmente. Este enfoque omite la posibilidad de que el déficit de balanza de pagos puede no

(54) Véase, Antonio Sacristán Colás, Conferencia VI CIDE Méx. Mayo 3 1982.

obedecer a estas razones y sin embargo no es arriesgado imaginar que tal sea el caso de las economías mexicana y brasileña; por citar a los países latinoamericanos más endeudados; si consideramos que el agravamiento de la recesión mundial en 1982 restringió de manera clara las exportaciones, lo que llevó a una contracción del nivel de actividad económica interna, agravando el déficit externo y elevando los niveles de empleo. Con tal motivo, se debería tratar de minimizar el ajuste, no que de manera contraria se ha introducido el requisito de financiamiento del sector público (RFSP), poniendo límites específicos a los créditos concedidos por las autoridades monetarias al gobierno, bajo la justificación de que así se garantiza un tratamiento equitativo al sector privado en los programas de estabilización. En el caso de México el RFSP que impulsó el FMI consistió en reducirlo del 16.5% del PIB en 1982 al 8.5% en 1983.

Aparte de que al FMI no le corresponde decidir sobre ese asunto de política interna de los países, se advierte que el objetivo real de este nuevo requisito, es el de eliminar -- prácticamente la presencia del sector público en el mercado interno del crédito y no utilizarlo como una medida contra la crisis financiera bancaria puesto que por el contrario, en las políticas de estabilización se da gran énfasis a la transferencia de recursos financieros, ya sea en forma de inversión di-

recta o de créditos internacionales, ampliando el margen de -- participación de los créditos bancarios.

El financiamiento externo y las devaluaciones, factores inherentes a la internacionalización del capital, no son -- simples fenómenos económicos sino una manifestación, causa y -- efecto, de la expansión política de las naciones fuertes sobre las débiles. Es el caso de la inversión extranjera directa -- (IED) cuya presencia en el "fomento" de los países subdesarrollados, mantiene abierta la polémica, sin que se haya podido dilucidar entre las ventajas económicas que pueda representar y los peligros de carácter político y social que lleva implícitos. Está por demás destacar que desde el punto de vista económico, la experiencia mostró siempre que acentúan la monoproducción de los países subdesarrollados, permitiendo la aplicación práctica de los viejos pero siempre renovados postulados de la teoría clásica de la división internacional del trabajo. Esta especialización obra como elemento disociador de las economías nacionales y orienta la producción hacia los mercados -- externos, aprovechando las vías de comunicación para acentuar esa tendencia centrífuga y contraria a una política de integración nacional. (55)

(55) Véase, Irma Manrique y Ramón Martínez Escamilla, op. Cit. "Su pensamiento y su obra escrita: análisis científico." - p. 33

Aún reconociendo estas desventajas, los organismos internacionales monetarios y financieros continúan considerando - la transferencia de capitales de los países industrializados a los países subdesarrollados como una asistencia o contribución para el fomento del desarrollo; decisión que más bien debe interpretarse como una lucha encarnizada de los países prestamistas; particularmente de los Estados Unidos; para colocar su capital bancario o financiero en las mejores y ventajosas condiciones como rector de la acumulación capitalista. (56)

El otorgamiento de créditos es lo que hace posible que los países se mantengan deficitarios, su tendencia permanente - al déficit tiene como consecuencia un excedente económico global negativo, no hay acumulación de capital y las ganancias que se reparten y consumen son en definitiva a expensas de los créditos internacionales (aunque se trate de importaciones de bienes de capital o de mercancías industriales de consumo de los asalariados).

A mayor abundamiento de créditos internacionales, mayor es el déficit comercial, pues los intereses que se acumulan a interés compuesto, lleva a un endeudamiento creciente y acumulativo que constituye la más clara expresión de la tasa de inflación mundial cualquiera que sean las discrepancias relativas -- que aparezcan circunstancialmente en los mercados de divisas. - Por eso, el monto total del endeudamiento externo a mediano y -

56/ Véase, Rudolf Hilferding, El capital financiero, Madrid, - ed. Técno, 1973.

largo plazo es técnicamente imposible de liquidarse mientras -- que el país deudor no alcance el superávit y el acreedor se torne en deficitario, lo que solamente se podrá lograr cuando los países poderosos comprendan y procuren por un comercio internacional balanceado, como único medio de aumentar la producción y el consumo a nivel mundial. O lo que es lo mismo, que se compensen las mercancías vendidas en exceso con compras por igual monto. De lo contrario, el enorme monto de endeudamiento externo que caracteriza a la situación actual como una crisis financiera, continuará siendo insoluto e insoluble.(57)

Ninguna política de estabilización será factible de corregir los déficit externos ni las discrepancias entre el proceso productivo y el de la distribución en países con población y necesidades humanas crecientes, si no procuran por el aumento - proporcional del empleo con el de la población, de la eficiencia productiva con el producto, al mismo tiempo que se corrijan los obstáculos estructurales o temporales que dificultan la estabilidad en la distribución del producto entre los factores de la producción; si se considera que el único camino posible para luchar contra la inflación es procurando que, el salario real, la ganancia y la acumulación crezcan proporcionalmente.

(57) Véase Antonio Sacristán Colás, "La inestabilidad secular - de la economía mundial y la dependencia de las economías latinoamericanas", Economía de América Latina, CIDE, Sep. 1978.

Las políticas restrictivas sugeridas y recomendadas por los organismos internacionales, para lograr una mayor estabilidad interna y externa, al frenar la inversión y el producto, -- agravan más aún las disparidades entre producción y distribución y acentúan los desequilibrios en vez de mitigarlos, tal y como se ha venido demostrando.

Mientras no quieran interpretarlo así, los países directores de la política económica mundial con los que comercian -- los países latinoamericanos; el camino más viable que les queda a éstos para estabilizar sus economías, es el de "programar" el equilibrio comercial entre sí o sea regional, procurando una -- cierta autonomía económica, tanto comercial como financiera; in tentos que se comienzan a poner en práctica.

C A P I T U L O I I I

EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA DURANTE 1976-1982

3.1 CIRCUNSTANCIAS QUE ANTECEDEN A LOS CONVENIOS CON CON EL FMI. Para comprender la actual situación de la economía mexicana, es preciso enfocarla en el contexto de la economía internacional puesto que su desenvolvimiento se da en forma paralela y dependiente de ésta, condicionada por causas internas y externas.

La base de la industrialización que habría de definir los rumbos de nuestra economía, se asientan en los años cuarenta, durante el cardenismo; pero el rompimiento definitivo con el modelo primario exportador y el inicio de la industrialización comienza después de la Segunda Guerra Mundial, o sea que a partir de 1945 se comienza a hablar sobre el propósito de llevar a la práctica el modelo de "crecimiento hacia adentro", por la vía de "sustitución de importaciones", que consta de dos etapas: la primera que se caracteriza por la sustitución de bienes de consumo no duradero y se extiende hasta los años sesenta y la segunda, que aún no se termina y se sigue llevando a cabo, consistente en la sustitución de bienes intermedios y de capital.

Este modelo de crecimiento se adapta, por un lado, como única alternativa aparente respecto del "crecimiento hacia afuera" y como imitación a los patrones de industrialización de los

países desarrollados; y por otro, en función de la teoría ros-towiana pura; pensando que así se alcanzarían niveles de bienestar económico y social similares a los de esos países. De esta manera comienza la falacia desarrollista con que se explica desde hace cuatro décadas, el modelo de desarrollo mexicano.

El consenso de opiniones está en favor de que esta opción fue adoptada en forma lineal y a ultranza y que además, se han subestimado los efectos desfavorables, sobre todo en la concentración del ingreso, la heterogeneidad estructural y los desequilibrios internacionales, regionales y de balanza de pagos.

Se pensó que el proceso de sustitución de importaciones concluiría a fines de los sesenta calculando que América Latina habría logrado mayor independencia financiera y una casi total independencia productiva, con capacidad para producir manufacturas que compitieran en el mercado internacional (56) pero los hechos demuestran que no fue así y lo que sucedió es que la independencia respecto a los países industrializados solo cambió de forma. Primero requirieron de mercado para colocar su producción y después también para sus inversiones directas, tecnología y capital financiero y es lo que se conoce como la "internacionalización" de la economía, que coincide con la "época de oro" del capitalismo de los años cincuenta y sesenta.

En aras del modelo de crecimiento mencionado, México se

(56) Véase, "Tesis Manejada por la CEPAL", Raul Prebisch, Transformación y desarrollo, FCE, Méx., 1971. p.p. 51-53.

abre al capital transnacional hipotecando una parte muy importante de su economía a las empresas extranjeras, hecho que explica en gran medida los desequilibrios económicos y financieros con el exterior y que lo han llevado a ocupar el primer lugar entre los países más endeudados de América Latina.

Aún cuando desde una perspectiva de conjunto los indicadores macroeconómicos se mostraban favorables, los beneficios del progreso económico se distribuyeron de manera inequitativa y ese crecimiento económico desigual conlleva desequilibrios estructurales que cada día se han tornado más graves hasta convertirse en males endémicos, localizados tanto en la esfera de la producción como de la distribución. Es una crisis estructural que se caracteriza por la desigualdad en lo interno y de subordinación en lo externo agravada por elementos coyunturales como son: las altas tasas de interés y el incremento en los precios del petróleo en 1973. (57)

Hasta mediados de los sesenta, la evolución de la economía mexicana era relativamente satisfactoria a juzgar por el índice de crecimiento industrial, la estabilidad de precios y las moderadas presiones inflacionarias, con un manejo fluido de las variables monetarias, el déficit del sector público y de la

(57) Véase Sofia Méndez V., "Orígenes y manifestaciones de la crisis estructural", México: Crisis económica y Desarrollo Ed. el día, 1983, p. 128.

cuenta corriente dentro de límites moderados. Sin embargo, la estrategia económica registraba varias deficiencias graves, por ejemplo; el tratamiento fiscal favorable a los ingresos del capital y la falta de globalidad en la determinación de los ingresos gravables configuró una estructura tributaria regresiva, debilitando los ingresos del erario público y sumada la desaceleración de la agricultura, coadyuvó al endeudamiento progresivo.

A finales de 1970 se comienza a manifestar la falta de solidez del "desarrollo estabilizador", particularmente en la balanza de pagos al tratar de controlarla mediante la contracción del gasto público, no obstante el problema se resolvió a corto plazo, por una mejora en los términos de intercambio y por el flujo considerable de capital externo.

La administración gubernamental del período 1970-1976 buscó imprimir nuevas orientaciones a la política económica, -- anunciándose con ambiciosos programas de inversión y seguridad social. Sin embargo, ante el intento frustrado de modificar la estructura tributaria entre 1971-1972 la llevó a apoyarse en mayor medida en el crédito interno y externo. En 1973 las tasas inflacionarias comienzan a elevarse como consecuencia de diversos factores como: la insuficiente oferta agrícola y en general el progresivo deterioro de la capacidad del aparato productivo, cuyas exportaciones eran insuficientes para financiar las impor

taciones requeridas a las tasas históricas de crecimiento de la producción y el empleo.

El fortalecimiento de estructuras oligopólicas y la agudización de desequilibrios sectorales y regionales se combinaron con factores de origen externo, como son: la elevación de los precios del petróleo y de los bienes importados. Además -- las tendencias recesivas y proteccionistas en la economía internacional repercutieron en las exportaciones y se registró un deterioro creciente de la balanza comercial y en cuenta corriente. Se habló de "atonía" del desarrollo mexicano, coincidiendo con la crisis financiera internacional en la que Estados Unidos adoptó rígidas medidas proteccionistas y el dólar se devaluó. - (58)

La magnitud del presupuesto, su distribución entre las diversos sectores de la economía y su forma de financiamiento, desempeñan un papel esencial en la dirección del proceso de desarrollo, que tiene como rasgo principal el reforzamiento del Estado en la economía, incrementando los subsidios gubernamentales para la producción. Después de dos años de recuperación, a partir de 1974, la tasa de crecimiento vuelve a caer, la participación del déficit gubernamental en el PIB aumenta del 2% en 1971 a 11% en 1976, el déficit comercial aumenta de 890 millo--

(58) Véase Irma Manrique, "La Política Monetaria en la estrategia del desarrollo, UNAM, Méx. p.p. 227-229.

nes de dólares a 2 644 en ese período. (62)

Por primera vez la cuenta de servicios se vuelve negativa, la inflación se acelera, los precios al consumidor sobrepasan a los de Estados Unidos, estimulando las importaciones y viajes de los mexicanos al exterior y desalentando las exportaciones. A pesar de los cambios en la política comercial, las tendencias existentes antes de 1970 se acentuaron y la deuda externa pasa de 4 500 millones de dólares a 19 600 millones de -- 1971 a 1976, comienzan a surgir señales de desconfianza en la fortaleza del peso mexicano, que se manifiestan en fuga de capitales y el gobierno incapaz de frenar las presiones especulativas, opta como única salida posible: por la devaluación y la -- restricción en el volumen de la demanda para equilibrar la balanza de pagos, como premisa para recurrir al Fondo Monetario Internacional.

3.2 RELACIONES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. -

A principios de 1976 la fuga de capitales (movimientos de capital a corto plazo más "errores y omisiones") había asumido proporciones desastrosas, más de dos millones de dólares en cuentas de capital dejaron al país ese invierno. Al mismo tiempo -- el déficit de la cuenta corriente se había acrecentado de ahí -- que durante los últimos seis meses se concertaran empréstitos -- por 2 500 millones de dólares con bancos norteamericanos y del

(62) Véase Manuel Aguiera, La crisis mexicana, conferencia primera parte, UNAM. Méx. Nov. 28 de 1983.

mercado del eurodólar, gran parte a plazos muy cortos. La deuda externa provocada por el sector público estaba creando preocupación en los medios crediticios extranjeros; para fines de 1976 México soportaba cerca de una cuarta parte de la deuda -- del Tercer Mundo con la banca multinacional.-- A pesar del prospecto del ingreso masivo por exportaciones de petróleo (las exportaciones líquidas se habían iniciado en 1974) y el récord -- mantenido por México por probidad financiera, era garantía suficiente para seguirle dando prestado indefinidamente. (63)

La celebración de un convenio con el FMI serviría de - aval ante la comunidad financiera internacional para resolver los problemas financieros por los que atravesaba la economía - mexicana en 1976, aunque más bien los fuertes intereses que tenía el capital extranjero en México, así como los préstamos -- del exterior acumulados en el país, indicaban que los primeros interesados en evitar que la crisis se volviera inmanejable, - eran ellos. (64)

El 31 de agosto de 1976 el peso mexicano fue puesto en "flotación" frente al dólar, es decir se devaluó en 56%, pues la paridad cambió de 12.50 pesos por dólar a 19.90, pasando por 22, 22.6 hasta estabilizarse en 22.8 pesos por dólar en 1979.

-
- (63) Véase E.V.K. Fitzgerald, La política de estabilización - en México : el déficit fiscal y el equilibrio macroeconómico de 1960 a 1978, en investigación Económica, Abril -- Junio, Núm. 144, Vol. XXXVII.
- (64) Véase Carlos Tello, "La política Económica en México 1970 1976" ed. Siglo 1980, p. 176.

Fue realmente una modesta devaluación, que se consideró necesaria para utilizar el "efecto de elasticidad", o sea, hundir el nivel de las importaciones por debajo de las exportaciones, en una estrategia que consistió en cortar los créditos bancarios y el déficit presupuestario para reducir las importaciones.

Aunque todavía no se había tratado los controles de -- cambio, ante esta posible medida y las expectativas de futuras devaluaciones, se acrecentó la fuga de capitales, de ahí que el Banco de México se viera precisado a recurrir al FMI con el que convino un préstamo de facilidad ampliada (FAF) por 1065 millones de DEG, equivalentes a 1 200 millones de dólares, con venio que fue ratificado por el nuevo gobierno para el período de 1976-1982 que le permitiría girar de acuerdo con su cuota - en el Fondo, de la siguiente manera: en 1977, 200 millones de DEG y entre 1978 y 1979 un total de 549 millones; que hacen la mitad del préstamo, la otra fue proporcionada por el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal de Estados Unidos, (600 millones de dólares). Además, el Gobierno de México convino con el FMI la disponibilidad de 319 millones de DEG correspondientes al primer tramo de crédito y al mecanismo de financiamiento compensatorio, que fueron utilizados en noviembre de 1976. Este crédito fué considerado como uno de los más cuantiosos otor-

otorgado a un país "en desarrollo", puesto que su monto excedía la capacidad de giro a que el país tenía derecho, 112.5 millones de dólares sin llegar a un acuerdo especial con el FMI. (65)

Este convenio con el FMI sirvió de garantía para que México obtuviera ese mismo año, un préstamo sindicado por 800 millones de dólares en el mercado de eurodólares otorgado por un consorcio de bancos extranjeros de E.U. y Europeos.

En la carta de intención que dirigió el Secretario de Hacienda al Director del FMI en 1976, hace el siguiente balance de los factores internos y externos que contribuían al desequilibrio en la forma que sigue:

"En presencia del impacto recesivo proveniente del exterior, el gobierno mantuvo el nivel de actividad económica interna con aumentos en el gasto público, que ejercieron presión sobre las finanzas públicas a pesar del considerable aumento de los ingresos fiscales y del sector empresarial. Desafortunadamente el proceso internacional de inflación-recesión de las fuerzas financieras involucradas en el fortalecimiento de secto

(65) Antes de la Reunión de Kingston (1976), la cuota de México con el FMI, era de 422 millones de dólares; el tramo de 6.1 millones de dólares (por la utilización del peso por otros países). La distribución mencionada de DEG se hizo a posteriori, en base a la cuota a partir de diciembre de 1979 que pasó a ser de 1 051 millones de dólares.
Véase, Pablo Serrano Calvo, "Las reformas recientes al sistema monetario internacional", en Comercio Exterior, Méx. Vol.26. No. 3 marzo de 1976, p.p. 321-326.

res económicos básicos y de los consiguientes efectos sobre el nivel de precios internos, tuvo un impacto desfavorable sobre la balanza de pagos. Estos efectos de desequilibrio interno -- acentuaron la erosión de la competitividad internacional de México, en la medida en que las alzas de precios internos excedieron de la exterior. El gasto de dicha erosión sólo se hizo evidente cuando las economías de los países principales con los -- que México comercia empezaron a experimentar una recuperación -- de la que México no se benefició en la medida esperada. (66)

Por su parte el FMI en un memorándum del 22 de septiembre de 1976, sostenía que las circunstancias adversas del comercio internacional eran menos responsables de dicho desequilibrio, que lo sugerido por nuestro país. En su opinión, del incremento de 2 400 millones de dólares en el déficit de la cuenta corriente, solamente la tercera parte parecía imputable a -- factores ajenos al control gubernamental.

También estimaba que desde 1973 hasta Agosto de 1976, la competitividad mexicana se había deteriorado un 40%, lo que implicaba que la tasa de cambio "equilibrada para un peso flotante" era en ese momento alrededor de 17.50 pesos por dólar. (67)

Independientemente de como se distribuyera la responsa-

(66) Texto tomado de la versión original presentada al FMI, documento confidencial EBS/761424 del FMI, p. 4 y 5

(67) Ibid, p. 6.

bilidad de los desequilibrios de 1976, el FMI y el gobierno estuvieron, de acuerdo en que su corrección iba a demandar varios años y así como en todos los casos de los países sudamericanos, el convenio de firmó ajustándose a las tesis tradicionales que este organismo sostiene, sin dar debida consideración a las peculiaridades de la economía del país receptor. Se estipuló que el país contaría con tres años para restablecer el equilibrio - externo e interno de la economía.

A pesar de las declaraciones de los encargados de la política económica mexicana, el convenio exigía reducir el gasto público, bloquerar cualquier intento de controlar los cambios - y de ajustar los salarios, reducir las importaciones productivas y el déficit fiscal; medidas tendientes a atraer créditos e inversiones extranjeras.

3.2.1.- PROGRAMA DE ESTABILIZACION PARA 1977 - 1979.

El convenio de facilidad ampliada de 1976, dió lugar a un programa de tres años de duración en el que se establecieron objetivos de mediano plazo para las principales variables macroeconomicas, cuantificadas por los distintos períodos de duración del programa.

El uso de fondos comprometidos quedó sujeto a la observación de distintos topes y restricciones en materia financiera, involucrando al sistema bancario (incluyendo al Banco de Mé

xico). El sector externo y el sector público; siendo objeto de verificación trimestral.

Las metas estipuladas fueron:

- Un crecimiento económico de 4%, 5% y 6% en 1977, 1978 y 1979 respectivamente.

- La formación de capital debía exceder del PIB en: 26%, 27% y 28%, respectivamente. Al sector privado le correspondía el 15%, 16% y 18%, en detrimento del sector público -- que pasaría del 8.7% al 8% en ese mismo período.

- Disminución del gasto corriente de 25.9% del PIB en 1976 a 24.5% en 1979.

- El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos debía disminuir de 2.3% del PIB en 1976 al 0.5% en 1977 y alcanzar un saldo positivo de 0.6% en 1979.

- El ahorro del sector público se incrementaría del .5% al 5.5%. Además se incluyeron los siguientes toques y restricciones cuantitativas para 1977.

- Las reservas internacionales netas del Banco de México aumentarían ese año en una medida no inferior al incremento de sus obligaciones en billetes, con relación a los saldos existentes al 31 de diciembre de 1976.

- Los préstamos externos netos al sector público (incluyendo las instituciones nacionales de crédito) pero excluyen

do al Banco de México), podían elevar el saldo de la deuda pública externa existente al 31 de diciembre de 1976, incluyendo la deuda con plazo menor de un año en los montos y plazos siguientes:

- En más de 1 200 millones de dólares, hasta el 31 de marzo de 1977;

- En más de 2 100 millones de dólares, hasta el 30 de junio de 1977;

- En más de 2 600 millones de dólares, hasta el 31 de diciembre de 1977.

Además no se debía aumentar el empleo total en el sector público en más de 2% en 1977. (68)

Las tradicionales metas de estabilidad de precios y de equilibrio de la balanza de pagos, se supeditaron a los objetivos prioritarios de: reducir el déficit, aumentar el ahorro y procurar el crecimiento del producto nacional bruto. Con dicho convenio México condicionó su economía y entró en un período de recesión que supuestamente había de permitir ajustes económicos a largo plazo.

Para evitar nuevas restricciones de este tipo, se hacía necesario propiciar cambios estructurales en el conjunto de la economía mexicana, y para ello la estrategia gubernamental se basó en los energéticos y en la diversificación de las fuentes

(68) Véase, Angel Ernesto Núñez Gomiciaga, Características del crédito otorgado a México, por el FMI, Comercio Exterior, Vol. 30, Núm. 4, Méx. Abril de 1980, pp. 352-356.

de financiamiento.

A pesar de la relativa flexibilidad del programa de -- austeridad auspiciado por el Fondo, se contraponía con los hechos o sea, con la política de empleo del gobierno, afectando el cumplimiento de las metas propuestas al respecto durante -- los años de 1977 y 1978. Las tendencias recesivas que comienzan a manifestarse en 1977, se logran aplazar por el auge petrolero que da paso a una vigorosa recuperación económica a lo largo de los primeros cuatro años del período gubernamental -- 1976-1982, y que significó el pago anticipado del crédito concedido por el FMI.

La Alianza para la producción se esgrimió como valuarte de la nueva estrategia de desarrollo, en parte como respuesta - al marco externo y principalmente para hacer fente al imperativo de superar la crisis y de una conciliación política que restableciera la confianza de la inversión privada.

La nueva estrategia contempla la reforma política, administrativa y económica. En la reforma política se pretende incorporar las diferentes corrientes ideológicas a la vida democrática del país dentro del marco de la Ley de Organizaciones - Políticas y Proceso Electoral (LOPPE). La reforma administrativa obedeció a un principio de mayor racionalidad y eficiencia - del aparato gubernamental y de las empresas del sector público.

La reforma económica requirió como tarea inmediata para superar la crisis, la restitución de la confianza del sector privado estableciéndose con mayor precisión las reglas del juego en el marco de economía mixta, mediante el pacto de la Alianza para la Producción en el que se comprometen los trabajadores y empresarios a limitar sus demandas salariales e incrementar la producción, respectivamente para disminuir el desempleo que en 1976 había alcanzado alrededor del 9% de la fuerza de trabajo. (69)

La restitución de la confianza por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros tomó su tiempo y exigió ciertas seguridades, entre ellas, la contención salarial ocupó un lugar destacado como base de la política antiinflacionaria congruente con el plan de estabilización acordado con el FMI.

3.2.2 EFECTOS DE LA DEVALUACION DE 1976.

Entre las implicaciones más características de la estrategia de devaluación se destacan los efectos sobre la tasa de inflación y la distribución del ingreso. A las presiones inflacionarias derivadas del crecimiento desequilibrado entre el sector agropecuario y el resto de la economía, se suman los efectos inflacionarios de la propia devaluación que repercutió de la manera siguiente:

(69) Véase, Daniel Bitrán, "La política de Luis Echeverría Álvarez". El trimestre Económico Núm. 175., p. 165.

EL NIVEL DE LOS PRECIOS del sector agropecuario registró un incremento del orden del 20.9%, 16.2% y 20% en 1977-1978 y 1979, respectivamente frente al 10% en 1976. Este porcentaje fue mayor al calculado en función de los costos sin variación - en el tipo de cambio, que habría sido de 8.2%, 5.3% y 16.8%.

En el sector manufacturero los precios aumentaron en promedio a una tasa aproximadamente dos veces mayor a la que -- marcó la trayectoria hipotética sin devaluación. El efecto más importante del cambio en la paridad se dió en 1977 con un incremento del 32% muy por encima de los registrados hasta 1979.(70)

La explicación sobre la evolución de los precios en el período citado, se debió principalmente a la devaluación, que tuvo como consecuencia el aumento de la mayoría de los componentes del costo, sobre todo de los servicios, materias primas y - en última instancia, de los salarios, ya que en 1977 fue inferior al gasto de otros insumos debido a la política de ingresos que se tradujo en la reducción de la participación del salario en el valor agregado del sector manufacturero. En 1978 la tasa de incremento en los componentes disminuyó.

Realmente el aumento de los precios que se registró de 1976 a 1977, se debió más bien al incremento del margen de ganancia que fue de considerable magnitud, superando ampliamente la tasa de crecimiento de los costos normales: 31.2% y 18.1% -

(70) Véase "La devaluación de 1976", en Economía Mexicana, Cide, No. 1, 1979, pp. 27-30

respectivamente en 1976, frente al 44.5% y 26.7% en 1977. (71) Aunque el incremento de la tasa de ganancia puede corresponder también al incremento del nuevo costo, por la carga de los pasivos contraídos en moneda extranjera, que se duplicó en moneda nacional con la devaluación.

- EN LA BALANZA COMERCIAL.

Por la rigidez de la oferta de exportación agropecuaria y básicamente petrolera; que depende de su capacidad de producción y reservas, más que del precio internacional; además de la falta de competitividad de la industria, la devaluación no proporciona un incremento importante en la oferta de divisas por concepto de exportación de mercancías, en cambio los precios en moneda nacional de las importaciones si se elevan en casi la misma medida de la variación en la paridad de la moneda.

La demanda de divisas se reduce en la misma proporción que el volumen de las importaciones, si los precios internos aumentan en la misma medida que la devaluación, pero si la inflación es mayor entonces se anula la mejoría de la balanza comercial, lograda mediante la devaluación.

La devaluación no actúa con igual intensidad sobre los distintos componentes de la balanza comercial. Por un lado, la balanza agropecuaria mostró un deterioro continuo a pesar de la

(71) *Ibidem*, p. 32

devaluación; el superávit registrado en 1976 que fue de 797 millones de dólares, descendió a 531 millones en 1978. (72) debido al deterioro de los términos de intercambio, a la disminución de la importación de los países desarrollados y principalmente a la crisis agrícola que desde hace más de una década -- aflige al país, frenando las posibilidades de exportación y -- obligando a la importación de alimentos, cada vez en mayor cantidad, pues el crecimiento de la población es más rápido que el de la producción agrícola. Esta parte de la balanza hubiera -- respondido mejor ante una política agropecuaria adecuada.

En el sector manufacturero, tuvo mayor impacto por la -- importación de bienes de capital que generó una inflación interna mayor que la que se hubiera registrado sin devaluar, pues -- si bien es que los precios de exportación siguen a los precios internos, ante la magnitud del cambio de paridad, este efecto -- se perdió por la elevación de los precios internos y en parte -- contribuyó también el impuesto sobre la exportación establecida a raíz de la devaluación.

En 1978 cuando la inflación interna había anulado gran parte del efecto sustitución el efecto ingreso, explicó alrededor del 70% de la mejoría en el déficit manufacturero, porque -- la inflación interna eliminó la ventaja del cambio en los precios relativos, lo que es de singular importancia porque a pe--

(72) Ibidem, pp.32-38

pesar de la brusca caída en el ritmo de crecimiento, no fue posible controlar la inflación y la mejoría en la balanza comercial tuvo una cortísima duración. Esto indica que se pudo haber logrado el mismo efecto, aplicando solamente un freno a la economía, sin devaluar.

El déficit se hubiera podido reducir más y con menos trastornos para la economía si se hubiera sometido a tiempo el comercio exterior a un control programado, de manera que, las importaciones crecieran a una tasa inferior al de las exportaciones.

La devaluación, por lo tanto, no logró eliminar las causas del desequilibrio de la balanza comercial; la mejoría registrada se debió al incremento en la producción y exportación del petróleo que compenso el déficit del sector manufacturero. La balanza petrolera registró un superávit de 1257 millones de dólares entre 1976 y 1978. (ver cuadro 3).

EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.- La corriente de pensamiento en la base de las políticas del FMI, sostienen la necesidad de reducir la participación del Estado en la economía, por considerar que su intervención crea profundas deformaciones en el comportamiento de ésta; cuya manifestación más palpable es la espiral inflacionaria que padece el mundo y además, pugna por el libre comercio. (73)

(73) Véase M. Friedman, op., cit., p. 53

C U A D R O 3

Balanza Comercial
(millones de dólares)

	TRAYECTORIA REAL			TRAYECTORIA SIN DEVALUACION			TRAYECTORIA SIN DEVALUACION CON CORRECTIVOS REALES DE ACTIVIDAD ECONOMICA.		
	1976	1977	1978	1976	1977	1978	1976	1977	1978
Balanza comercial A- gropecuaria	797	725	531	797	725	531	797	725	531
Balanza comercial Pe- trolera.	247	788	1504	247	722	759	1504	1504	247
Balanza comercial Ma- nufacturera	-3701	-2908	-4421	-4512	-4992	-5274	-5554	-5876	-4250
Balanza comercial	-2717	-1395	-2386	-3468	-3479	-3761	-3239	-3841	-3206

* Se estiman los valores para 1978 en base a la información sobre los primeros tres trimestres. Publicada en los Indicadores Económicos del Banco de México, S.A. Noviembre de 1978.

El sector privado de nuestro país en apego a esta política, demanda reiteradamente la liberación de precios en pro de la rentabilidad de la producción, considerando que a mediano plazo se logra la estabilidad de éstos. El debate sobre la liberación o el control de precios, se constituye así en el -- problema de la repartición de la riqueza, puesto que el precio es una manifestación de la distribución de la riqueza social.- Por lo tanto la decisión concierne, más que a la teoría económica, a las políticas con que se maneja ésta, o sea que compete a la correlación de fuerzas entre las diferentes clases sociales que se disputan esta riqueza.

Al aceptar que el Estado debe jugar el papel de rector de la economía, resulta comprensible que la fijación de los -- precios formen parte del debate sobre el papel del Estado en la regulación de la economía en su conjunto, lo que remite directamente al problema de las finanzas públicas. Por lo tanto, para alcanzar un equilibrio que permita la conservación y la ampliación de la democracia el Estado debe tratar de guardar una proporción entre salarios y ganancia mientras conserve su capacidad como regulador y mediador del conflicto en torno de la distribución de la riqueza. Entonces resulta que si se enfrenta a las demandas de liberación de precios, su actitud aparece opuesta a los sectores empresariales.

Si por el contrario, reduce el poder de compra de los asalariados más allá de ciertos límites, desencadena conflictos sociales cuyo gasto político y económico puede ser contraproducente.

Ante esta disyuntiva, el Estado ha optado por dar mayor apoyo a la participación de la ganancia del sector empresarial, por considerar que a largo plazo es favorable al sistema económico.

La intervención del Estado en el control de precios se da a través de los subsidios o de ciertos procedimientos legales que ha creado un sistema de precios "irreales" que al parecer no corresponden a los verdaderos costos de producción, dando por resultado lo que se ha llamado "una economía de ficción" (74) situación que obedece a razones históricas que han consistido en reducir los precios relativos con el fin de competir en el mercado internacional pues, junto al crecimiento de la productividad, la reducción permanente de los precios, se erige como ley fundamental de la competencia. Sin embargo, a pesar de que durante más de cincuenta años, la intervención del Estado ha sido la única capaz de mantener al funcionamiento del sistema económico mundial del capitalismo, las políticas de corte monetarista que rigen el funcionamiento del FMI, pugnan por una

(74) Véase Raúl Olmedo, Economía de ficción, ed., Grijalbo, México, 1980, pp. 106-109.

menor ingerencia de éste, en las directrices de la economía.

Aunque tampoco se puede negar que en los países subdesarrollados, sobre todo en México, esta intervención en la década de los setenta; que se caracterizó por el estancamiento mundial; fue catastrófica pero necesaria para mantener el funcionamiento de la economía. El Estado tuvo que endeudarse fuertemente para continuar e incrementar los subsidios y para importar los bienes básicos que el país no podía producir a más bajo costo que el externo. Más de una tercera parte del gasto federal se destinó a subsidiar la economía, pesando demasiado en las finanzas públicas.

En el informe presidencial de 1979 el presidente manifestó que: "un poco más de la mitad de los excedentes potenciales del petróleo, se destinaban mediante subsidios monstruosos a estimular la economía, a aumentar la capacidad de competencia y a reducir los gastos personales de los mexicanos, para aliviar la inflación"... "la expresión del engaño sistematizado"; "porque con frecuencia estamos financiando el consumo y la inversión de los sectores sociales y económicos, a veces incluso extranjeros, que quizás no ameriten este apoyo diseñado como función social, porque no rinden en función de lo que reciben o porque sacan ventaja de una disposición que al ser elaborada no se pensó en ellos"... Entre 1970 y 1980 el incremento medio - -

anual de los subsidios fue de 39.4%, pasando de 16 000 millones de pesos a 428 000. (ver cuadro 4) "En 1980 el 71.5% del total de las transferencias y subsidios pro el lado del gasto, o sea, el equivalente a 36 000 millones de pesos no fueron orientados a obras de seguridad social o a inversiones y pagos de pasivos; lo que significa un amplio espectro de posibilidades para elaborar una estrategia de acción de gran efecto en la economía".- - (75)

Bajo la acción de estos subsidios, en 1982 los servicios públicos tenían un precio real más barato que los años - - atrás, aunque en realidad éstos subsidios provienen de los impuestos y contribuciones de todos los ciudadanos mexicanos. Por otro lado, el Estado tiene que ejercer control de precios en -- los alimentos básicos para evitar que el costo de la infraes- - tructura se eleve y por consiguiente, los precios de todas las mercancías, incidiendo en la falta de competitividad de éstas, en el mercado internacional.

(75) Véase IV Informe Presidencial, Revista de Comercio Exterior, Sept. de 1980, p. 113.

C U A D R O 4

IMPORTANCIA DE LOS SUBSIDIOS EN EL
GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL.
(millones de pesos)

(1) Gasto del Gobierno Federal	Subsidios (2)	2/1
1970 45 593	16 272	35.4
1976 228 054	72 359	31.7
1977 283 568	96 808	34.1
1978 330 866	109 217	33.0
1979 397 701	137 832	34.7
1980	428 000	39.4

FUENTE: Actividad Económica, diciembre de 1979 (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado).

EN LOS SALARIOS.- De 1977 a 1980 los salarios reales registraron un deterioro creciente y una caída sustancial de su participación en el producto, en un promedio de 84%, con más acento entre 1978 y 1979.

Entre los múltiples elementos que determinaron esta evolución de la relación salarios-precios, cabe destacar en primer lugar, el aumento de las márgenes de ganancia y la devaluación de 1976 que prácticamente duplicó la carga de la deuda en dóla-

res, agravada por el alza de las tasas de interés en los Estados Unidos, entre 1978 y 1979. (ver cuadro 5)

C U A D R O 5

EL ALTO COSTO DEL DINERO, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS,

1940 - 1982

(porcentajes por año)

Año	Estados Unidos (1)	Tasa Prima	(2) México
	Certificados del Tesoro		Tasa de interés a corto plazo 12 meses
	%	%	%
1940	0.014	1.50
1950	1.218	2.07
1960	2.928	4.82	7.0
1970	6.453	7.91	12.22
1971	4.348	5.72	11.11
1972	4.071	5.52	10.60
1973	7.041	8.03	12.70
1974	7.886	10.81	12.20
1975	5.838	7.86	14.20
1976	4.989	6.84	15.16
1977	5.285	6.83	16.62
1978	7.221	9.06	17.52
1979	10.041	12.67	17.73
1980	11.506	15.27	24.58
1981	14.077	18.87	44.30
1982	12.117	16.50	45.29

1 Promedio de las tasas cargadas por los bancos de New York.

2 Cifras al 30 de octubre

Fuente: Excelsior 14 de agosto de 1982. Sección cultural y financiera.

Banco de México, Boletín de indicadores Económicos Internacionales, Vol. III No. 4 Oct-Dic. de 1982, Informe Anual 1960, p.51

En segundo lugar, el rápido crecimiento de los precios de los productos agropecuarios en el ámbito nacional, asociado a las tendencias al alza de los precios en los mercados internacionales, después de un período de caída y estancamiento durante 1977-1978 y a la crisis agrícola de 1979.

Frente a estas tendencias, los asalariados vieron limitada su capacidad para resistir el deterioro de su participación en el producto, lo que ha generado una brecha creciente entre los niveles observados del salario mínimo general en términos reales y los niveles que hubieran alcanzado si se extrapolara su tendencia histórica.

La política salarial además de validar la acción redistributiva del proceso inflacionario entre salarios y ganancias, ha contribuido a la redistribución regresiva en el grupo asalariado, cuyos salarios mínimos se negocian en bloque una vez al año, por la capacidad efectiva de control sindical. En cambio, las remuneraciones medias se negociaron en diferentes etapas durante el período 1976-1979 los que, incluyendo las prestaciones, se incrementaron un 77.1% frente al 70.5% de los salarios mínimos. (76)

Es importante destacar que el sector llamado marginal a informal urbano, probablemente ni siquiera se beneficia de los aumentos salariales mínimos, ya sea porque no existe relación -

(76) Véase, "La evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana, CIDE, 1982, pp. 9-15.

salarial (en el caso de los autoempleados) o porque reciben sa larios inferiores al salario mínimo legal, lo que contribuye a agudizar la desigualdad en la distribución del ingreso entre - los trabajadores y el carácter desequilibrado de la expansión, que a la vez explica la debilidad relativa del crecimiento de los bienes-salario tradicionales.

Este proceso de redistribución funcional se ha visto - reforzado por la orientación de la política fiscal, que ha ais lado a los ingresos del capital de los efectos de la inflación en cuanto amplificadora de la captación fiscal. Por el contra rio, los ingresos del trabajo han tenido que soportar una creciente carga fiscal sobre sueldos y salarios, por encima del - mínimo legal, agudizando su deterioro en la participación del ingreso. (ver cuadro 6).

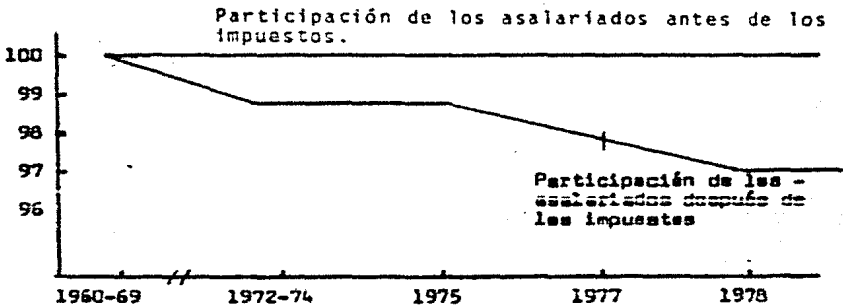
Con la aceleración inflacionaria que pasa de 18% y 27% en 1979 y 1980 respectivamente, se impide que los aumentos sala riales ex-post en términos reales, alcancen la tasa negociada - ex-ante, de tal manera, entre 1980-1983 las remuneraciones me-- dias reales crecen por debajo de la productividad del trabajo - en el ingreso total. En 1984 la participación de los asalaria dos en la producción industrial y de servicios cae en un 30.4%.

Estas tendencias en la distribución del ingreso, junto con el comportamiento de la inversión privada, en el relativa--

mente lento crecimiento de la producción industrial, explican desde el punto de vista de la demanda, que el consumo no asalariado se constituye en el comportamiento más dinámico (después de las exportaciones petroleras), aumentando notablemente su participación en ésta, en detrimento de la participación del consumo asalariado y de la inversión total.

C U A D R O 6

EFFECTO DE LA POLITICA IMPOSITIVA SOBRE
LA PARTICIPACION DE LOS ASALARIADOS EN EL PRODUCTO.



Fuente: Cuadro 3 del ensayo: "Los ingresos del Sector Público: tendencias recientes", en esta misma revista.

Nota: La participación de los asalariados antes de impuestos se hace igual a 100 para facilitar la comparación.

EL EMPLEO. La industria mexicana centrada en la producción de bienes duraderos, no deja de ser dependiente de la importación de bienes de capital, lo que ha representado una dura presión sobre la balanza comercial y de pagos, con efectos negativos en la creación de empleos en el país.

Según el Programa Nacional de Empleo 1980-1982, el producto nacional bruto creció a un ritmo anual promedio del 6.6% entre 1950 y 1970 y la población, al 3.4%, mientras que el índice de absorción de mano de obra creció apenas 2.3%. En cambio de 1970 a 1978 a pesar de que la población creció a una tasa ligeramente inferior (3.3%), el ritmo de crecimiento de la economía fue de 5.1% y el de absorción de mano de obra disminuyó al 2.2%, lo que demuestra que el proceso de crecimiento alto y sostenido del producto, por sí solo no ha sido condición suficiente para generar los volúmenes de demanda de mano de obra necesarios. (77)

El empleo registra una persistente disminución relativa desde 1950; según datos del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado; la población en edad de trabajar ocupada durante ese año fue de 57.8%; de 51% en 1970 y de 47.8% en 1980, - - mientras que en los países industrializados el porcentaje varía entre 60 y 70%. Estos datos revelando solamente la subindustrialización de México, sino también la creciente incapacidad -

(77) Véase, Programa Nacional de Empleo 1980-1982, Presentación y diagnóstico, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Vol. I, México, 1979, p.21.

del modelo económico para crear empleo, pues se estima que de 1950 a 1978 el subempleo, medido por los ingresos menores al salario mínimo vigente, pasó de 37.4% al 47.5%, en tanto que en 1978 el desempleo alcanzó a un 7% de la población activa, es decir cerca de un millón y medio de personas.

Estas tendencias de regresividad relativa, tanto en el crecimiento real del salario como en el volumen de empleo; resultado de la desigual distribución de la riqueza, se manifiesta en el orden nacional e internacional, pues los países industrializados con el 19% de la población mundial, controlan el 65% del producto bruto mundial y el 63% del comercio internacional. En México en 1977 una cuarta parte de la riqueza se concentraba en el 5% de la población de altos ingresos y el 30% de las familias más ricas detentaba el 57% del ingreso total. O sea, que ese 5% de la población tenían un ingreso promedio cerca de 50 veces mayor que el recibido por el 10% más pobre de la población. (78) Esta inequidad en la distribución del ingreso no se ha corregido ni en nuestro país, ni en el ámbito internacional.

El efecto más grave de la desproporción de la repartición de la riqueza mundial, que ha acumulado gran parte de los recursos monetarios, industriales, técnicos y científicos, en unas cuantas regiones privilegiadas, es la crisis agraria, ya -

(78) Ibid., pp., 28-31

que gracias a esta concentración de recursos mundiales, Estados Unidos se ha convertido en el principal productor de alimentos a precios más bajos de los que producen los países subdesarrollados, provocando la quiebra de la agricultura en éstos países y, por supuesto en el nuestro.

La crisis agraria no es exclusivamente rural, sino que también involucra al complejo industrial, tanto nacional como internacional; vinculación que se establece a través de los precios; en la medida en que los países agrícolas dependen del comercio exterior para sus exportaciones e importaciones. De este modo, la regulación de los precios agrícolas también dependen del mercado internacional derivándose de ahí la problemática: Si el Estado aumenta el precio de los productos agrícolas para mejorar el ingreso de los agricultores, los trabajadores de la industria pugnan por mejores salarios al incrementarse los precios de los alimentos. Consecuentemente el aumento salarial en la industria, trae consigo el aumento del costo de la producción industrial, incidiendo en la falta de competitividad en el mercado internacional y como corolario, la crisis económica no se deja esperar.

La baja productividad de los países "en desarrollo" se tiende a compensar con salarios y precios agrícolas más bajos que los que se registran en los países centrales y es lo que ha llevado a la depresión constante de las zonas rurales, fren

te a la tendencia de las ciudades, a semejarse a las de los países desarrollados.

En México se registró un virtual estancamiento de la -- producción agrícola entre 1970 y 1979 con un crecimiento promedio anual de solo 2%, es decir, un tercio menor al crecimiento de la población, que fue de poco más de 3% anual; en cifras el producto agropecuario por cápita en términos reales, bajó de -- 651 pesos en 1970 a 575 estimados para 1979, (79) Este fenómeno se reflejó en el aumento de la desnutrición, por un lado, y de la importación de alimentos, por otro.

La evolución del crecimiento del producto interno agrícola, de 1976 a 1982, ha sido como sigue: -9% en 1976; 3.5% en 1977 y 1978; -4% en 1979; 7% en 1980 y 8.5% en 1981, este repunte desaparece en 1982 y se evidencia el rezago del campo, pues a pesar de que el sector agropecuario en su conjunto ocupa -- aproximadamente el 35% de la población económica activa, aporta menos del 10% del PIB. (80) La desproporción entre la enorme -- cantidad de población que ocupa, la pequeña cantidad que produce y todavía la más pequeña retribución monetaria que recibe -- por la venta de su producto, pone de manifiesto su pobreza y su marginación.

(79) Secretaría de Programación y Presupuesto, Las actividades económicas de México, SPP, México, 1980, pp. 21-22

(80) Ibid., p. 23

La marginación ha disminuído los ingresos de la población mayoritaria y con ello ha caído también la demanda de alimentos y por consiguiente la producción alimentaria, afectando a la industria en general, pues al disminuir el poder de compra de la sociedad en su conjunto, la actividad económica entera declina. El estancamiento actual de la economía nacional y mundial, se debe a que el grado de concentración del ingreso ha llegado al límite en el que, la concentración del ingreso en -- una minoría comienza a realizarse a costa de la disminución de los ingresos de la mayoría de la población.

Queda claro que no todo se traduce a un problema de precios, sino que es un problema estructural de hondas raíces, que fundamentalmente radica en la desigual distribución de la riqueza, acentuada por la inflación, con gran repercusión en el empleo que se sitúa en el dilema agrícola de México; pues a diferencia de los países desarrollados cuyo aparato productivo industrial está integrado al sector agropecuario absorbiendo la población que éste último desaloja, a medida que crece o aumenta su producción y productividad; en nuestro país esta integración es mínima y la que se da está acaparada por las empresas -- trasnacionales, lo que ocasiona que los ingresos de la producción se traduzca a la capitalización del exterior, como resultado de la trasnacionalización de la economía.

En gran parte, esta situación ha sido propiciada por el modelo de sustitución centrado en la producción de bienes duraderos, que no genera las condiciones de pleno empleo necesarias en un país como el nuestro, con una población en constante incremento.

DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO.- La aceleración inflacionaria ocasionada en gran medida por la devaluación de 1976 repercutió en última instancia, en el fenómeno adicional que caracterizó a la situación reciente: el aumento del déficit del sector público consolidado del orden del 6.4% respecto del PIB en - - 1978; 7.5% en 1980; 14.4% en 1981 y 18% en 1982.

A primera vista el deterioro de las finanzas públicas aparece determinado por el rápido crecimiento del gasto público en términos reales, cuando debería ser evaluado no solo a la luz del incremento efectivo en los ingresos públicos, sino también en función de los nuevos sustanciales ingresos que potencialmente, la explotación masiva de los recursos petroleros puso a disposición del sector público. (81) Desde esta perspectiva, el deterioro de las finanzas públicas aparece determinado por la falta de realización de este potencial y en menor grado por el crecimiento del gasto público. La aceleración inflacionaria parece haber desarrollado una función decisiva actuando como un mecanismo de transferencia de los ingresos petroleros -

(81) Véase "La evolución reciente y perspectivas de la economía mexicana", Economía Mexicana, CIDE, Vol. 3 Méx., - - 1981, p. 17

potenciales hacia el sector privado. Es decir, que la revaluación real del peso mexicano a la que conduce una tasa de inflación superior a la externa, reduce en forma importante el poder de compra de los ingresos por exportación de petróleo en términos de los bienes y servicios producidos internamente por el sector privado.

La ampliación del déficit público condujo al mismo tiempo al reforzamiento del ritmo de crecimiento del gasto privado, particularmente del gasto suntuario, en condiciones de salarios reales declinantes, agravando todavía más el desequilibrio de la balanza de pagos.

3.3 DESEQUILIBRIO EXTERNO.

Una vez concluidos los tres años de duración del Plan - Estabilizador; cuyo rasgo más sobresaliente fue el de contracción de los salarios y de endurecimiento en las relaciones laborales; el gobierno pretendió un cambio en la estrategia mediante la puesta en marcha del Plan Global de Desarrollo para 1980-1982.

Los principales objetivos que se fijaron perseguían supuestamente, disminuir la dependencia económica del país, respecto del exterior; proveer de más empleo a la población y aumentar los mínimos de bienestar de ésta; lograr un crecimiento económico alto y sostenido para mejorar la distribución del in-

greso; reducir el ritmo de inflación; reactivar el estancado de desarrollo agrícola con cuyo objetivo se crea el Sistema Alimentario Mexicano SAM y, conseguir la autodeterminación financiera del país mediante los ingresos del petróleo, como punto de apoyo para financiar el desarrollo, en combinación con el aumento del ahorro interno y el fortalecimiento de las finanzas públicas; para ello, la explotación acelerada de los hidrocarburos debía alcanzar una plataforma de producción y explotación de 2.7 y 1.5 millones de barriles diarios, respectivamente, en 1982.

Las metas de crecimiento económico, del empleo y la inversión, se cumplieron en el corto plazo y en algunos casos se sobrepasaron. (ver cuadro 7).

Sin embargo, el objetivo de un desarrollo sostenido se frustró ante la inflación, el desequilibrio financiero externo y el deterioro de la distribución funcional del ingreso.

C U A D R O 7
 PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, 1980-1982, METAS
 GLOBALES.

(tasas de crecimiento medio anual)

	PLAN 1977-79 %	REAL 1977-79 %	PLAN 1980-82 %	REAL ³ 1980-81 %
P.I.B.	6.3	6.1	8.0	8.2
Inversión	8.2	8.7	18.5	15.0
Pública	11.6	13.2	14.0	15.7
Privada	7.3	5.1	13.0	14.4
Consumo	6.1	5.2	7.7	7.9
Público	9.9	7.4	7.5	9.3
Privado	5.6	4.7	7.7	7.7
Exportaciones 1	4.6	15.6	14.4	38.2
Importaciones 1	6.4	12.0	20.8	4.1
Déficit balanza de pagos	2.4	2.85	.65	4.9
Déficit Sector Público 2	6.5	6.4	4.2	16.0
Índice de precios al mayoreo (3)	2.9	25.04 ⁴	---	24.4
Empleo	1.6	3.6	4.2	5.8

1. Tasas de crecimiento en términos reales.

2. Como porcentaje del PIB

3. Crecimiento medio anual, 1960-1972

4. El índice de 1976 fue de 61.2 y en 1978 de 118.3 (1977=100)

Fuente: Naciones Unidas, CEPAL, Notas para el Estudio Económico de América Latina 1981, Méx. S.P.P. Plan Global de Desarrollo -- 1980-1982.

La mejoría de la balanza de turismo a consecuencia del cambio de paridad de la moneda, registró un saldo positivo de - 626 y 213 millones de dólares para 1950 y 1981 respectivamente; mientras que la balanza de bienes y servicios aunque la tuvo, - su saldo fue negativo de -2 083 y -4 406 millones de dólares en estos mismos años.

La balanza de capitales muestra con toda claridad que - hasta 1979, el déficit se financió con endeudamiento a largo -- plazo, mientras los nacionales invertían a corto plazo en el exterior. (ver cuadro 8)

Durante tres años consecutivos de 1977 a 1979 la mejo-- ría de la balanza de pagos se asocia a las características del patrón de crecimiento y mostró un acelerado deterioro pasando de 1623 millones de dólares en 1977 a 11 704 en 1981, que resulta explosivo considerando el déficit de la cuenta corriente de la economía no petrolera frente al rápido crecimiento de las exportaciones petroleras en los años de 1980-1981, particularmente en éste último, cuyo monto representó el 4.9% del PIB.

C U A D R O 8

BALANZA DE CAPITALES
(millones de dólares)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Financiamiento externo neto	3 069	1 623	2 693	4 876	6 761	11 704
I. Capital de largo plazo	4 651	4 379	4 652	4 594	6 477	14 092
Inversión extranjera directa - 1 -	578	540	173	980	1 726	1 729
Sector público (neto)	4 216	3 872	4 063	3 147	4 059	11 530
Sector Privado nacional (neto)	- 143	- 33	416	466	692	833
II. Capital a corto plazo	551	-2 151	-1 507	- 72	3 323	4 061
III. Derechos especiales de giro	---	---	---	70	74	70
IV. Errores y omisiones	-2 554	- 101	- 18	703	-1 961	-5 506
V. Reservas (+ dism., aumento)	321	- 504	- 434	- 419	1 151	-1 012

1 Neta de inversión directa y pasivos con el exterior de dicha inversión.

FUENTE: CEPAL, opcit, sobre la base de datos del Banco de México.

Las causas del crecimiento desequilibrado del sector externo en ese período radicarón más bien en factores estructurales asociados a decisiones de política económica, tales como: - la tendencia al aumento en la elasticidad ingreso de las importaciones, reforzada por la política de liberación de importaciones y la exportación acelerada de los recursos petroleros. (82)

(82) Véase "La evolución reciente y perspectivas de la economía mexicana", Economía Mexicana, CIDE, Núm. 4, 1982, pp.11-13

La política de liberación que se siguió hasta 1981 en base a la eliminación de los permisos previos a la importación, pretendía obligar a las empresas nacionales a aumentar su eficiencia exponiéndola a la competencia internacional. Esta política no solo no logró su objetivo; por causa del estancamiento del mercado internacional y de su carácter altamente proteccionista; sino que generó un alza en el volumen de importaciones de buen número de bienes, particularmente de consumo suntuoso, que no se logró reducir sino hasta finales de ese año por el abandono de dicha política, contribuyendo la recuperación del sector agrícola y la desaceleración del sector industrial, asociadas a la especulación financiera y al incremento de las tasas de interés nacionales. (ver cuadro 9)

C U A D R O 9

Tasas de crecimiento anual del volumen de importaciones de mercancías y del producto industrial 1978-1981

	1978		1979		1980		1981	
	I	II	I	II	I	II	I	II
(1) Importaciones	30.6	31.2	35.0	30.3	36.4	29.6	1.0	
(2) Producto industrial			10.4	8.9	7.9	8.6	6.7	
Elasticidad aparente de importación (1)/(2)				3.5	4.5	3.4	0.1	

Fuente: Banco de México, Indicadores económicos, varios números. Para deflactar las importaciones se utilizó el índice general de precios al mayoreo, promedio semestral de Estados Unidos, IMF, Supplement on Price Statistics, 1981.

Por otra parte, la política de expansión petrolera y en particular, el ritmo con que se llevó a cabo la ampliación del capital productivo en este sector, implicaron un rápido aumento en la importación de bienes de capital e intermedios, que de -- otra manera hubieran podido, en varios casos, ser producidos in ternamente.

Lo mismo ocurrió con la producción de energía eléctrica.

El deterioro de las cuentas externas de la economía mexicana se ha atribuido a circunstancias exógenas tales como, la recesión de la economía internacional, con sus efectos sobre el valor de las exportaciones no petroleras, así la balanza de ser vicios factoriales pasó de un déficit de 2 383 millones de dóla res en 1978 a 7 601 en 1981; en segundo lugar la tendencia al - alza de las tasas de interés de la deuda externa y finalmente - la situación del mercado internacional, a partir del segundo se mestre de ese año, ya que durante 1979 y 1980 los precios de ex portación del crudo registraron considerable aumento. (83)

No obstante, aún bajo los supuestos más pesimistas acer ca del impacto de esas circunstancias externas, los términos -- globales no nos permiten explicar la fuerte diferencia entre el déficit en cuenta corriente de 1981 y el que estaba previsto en los planes del gobierno, para ese año. (ver cuadro 10)

C U A D R O 10

Contribución de factores externos al déficit en cuenta corriente en 1981.

(millones en dólares)

	Exportación de petróleo planeada	Exportación de petróleo real	Diferencia
1. Exportación de petróleo real	7 370	13 305	5 935
2. Exportación no petrolera planeada	4 095	6 074	1 123
3. Intereses de la deuda - externa reales	Intereses de la deuda <u>exter</u> na en 1978 (antes del <u>amen</u> to en las tasas internacio- nales.	8 217	<u>5 645</u>
Saldo de la contribución de factores externos al déficit en cuenta corrien- te.			(3-2-1) - 1 413 ²

- Las cifras planeadas corresponden al Plan Nacional de Desarrollo Industrial y las reales al último informe del Banco de México (1981). La contribución externa al déficit en cuenta corriente está sobre estimada -- pues: 1) atribuye el total de la diferencia entre exportaciones no petroleras reales y planeadas a la recesión internacional, sin tomar en cuenta factores internos como la sobrevaluación real y creciente del peso; 2) atribuye la diferencia en los intereses pagados sobre deuda externa, entre 1978 y 1981, al alza de las tasas de interés del exterior sin tomar en cuenta el incremento en el acervo de deuda existente.
 - El signo negativo del saldo de la contribución de factores externos al déficit en cuenta corriente significa que, en realidad, las condiciones adversas en el exterior, mencionadas antes, no impidieron que los rubros afectados por ellas experimentaran un ingreso global de divisas su perior al planeado por el PNDI. Por lo tanto, su contribución a la explicación del déficit en cuenta corriente en 1981, fue por así decirlo, negativa. La explicación de este fenómeno parece encontrarse sobre todo en la entrada de divisas por concepto de explotación de petróleo, muy superior a la planeada en 1979, inclusive en presencia de la caída en precios y demanda petroleros durante el segundo semestre de 1981 que, sin embargo, sí afectó los ingresos esperados de petróleo para 1981, con base en el valor de la producción efectiva de petróleo a finales de 1980.
- Fuente: Banco de México, Informe anual 1981, PNDI 1977-1978, SPFI.p.115

La serie de factores hasta aquí reseñados, se conjugaron para generar un desequilibrio externo creciente, con la consecuente tendencia al aumento de la deuda externa que ya desde fines del sexenio anterior había alcanzado niveles altos, tendencia que obedece a razones fundadas en el esquema de política diseñada por el FMI; de apertura a la inversión extranjera, que lleva al recurso del financiamiento externo del déficit público y a la renuncia de la aplicación de políticas fiscales para satisfacer la demanda especulativa de divisas, sin tener que abandonar la libre convertibilidad del peso.

El desequilibrio de la hacienda pública también se acentuó porque, a pesar de la significación que tienen los ingresos de capital en la distribución del ingreso, éstos continuaron subgravados, mientras el gasto público registró un vertiginoso aumento. El Plan Global de desarrollo pretendía limitar el déficit fiscal, intento que se frustró ante el dinamismo del sector público por encima del ingreso, cuyo déficit que había sido del 6.4% del PNB durante 1977-1979, se disparó al 14% en 1981 y al 18% en 1982; lo que quiere decir que la política de subsidios y estímulos a la industria no tuvo en cuenta la coyuntura ya que se otorgaron en pleno auge, incrementando las utilidades en detrimento de la recaudación fiscal. (84)

(84) Véase Plan Global de Desarrollo 1980-1982, SPP, 1980

La forma en que se expresó cuantitativamente la crisis a fines de 1981 y que habría de desembocar en la devaluación de 1982, puede resumirse así: A pesar de la mejoría de la balanza de pagos de bienes y servicios y el descenso del saldo negativo de la balanza comercial (a consecuencia del cambio de paridad de la moneda en 1976), el déficit en cuenta corriente llegó a representar aproximadamente el 5% del PIB; la inflación medida por el índice de precios al consumidor alcanzó un promedio anual de 28%; el déficit del sector público llegó al 14% del PIB. Como consecuencia, la deuda pública se elevó considerablemente, acercándose a casi 50 000 millones de dólares en 1981, ubicando al gobierno mexicano entre los primeros deudores del mundo y demostrando que el agotamiento del "desarrollo estabilizador"; la desarticulación del modelo de desarrollo compartido y la reanudación de un vigoroso y contradictorio desarrollo, desembocaron en el creciente desequilibrio externo demostrado, especialmente en el área financiera.

3.3.1 DEUDA EXTERNA.- Por las razones expuestas, podemos afirmar que el origen de la deuda externa que confronta nuestro país, obedece al desajuste existente de manera casi perenne, entre el ahorro interno y la inversión planeada; sobre todo por que ésta no ha sido destinada a incrementar la producción y la productividad, sino al consumo de artículos suntuarios, a la adquisición de bienes y raíces en el extranjero y a la especula--

ción de divisas en depósitos en bancos extranjeros también, por lo que el ahorro aparece insuficiente y se tiene que recurrir - al financiamiento externo.

Estas circunstancias obedecen básicamente a la política económica que se ha venido manejando y que considera este recurso como el mecanismo menos inflacionario para ajustar el desequilibrio nacional interno (déficit presupuestal) y el externo (déficit en cuenta corriente), a la vez que permite crecer - sin necesidad de recurrir a otras medidas más inflacionarias - como: la emisión de circulante y la reforma fiscal; sobre todo porque ésta última es contraria a los intereses privados, además de que permitía mantener un tipo de cambio fijo respecto - del dólar. (85)

A pesar de que en los años setentas surge el petróleo como fuente de divisas, se sigue considerando al endeudamiento externo como el mecanismo de ajuste por excelencia y, para acelerar el crecimiento de la economía se estimuló la inversión, - en particular la que se dirige a la producción de bienes intermedios y de capital, con la finalidad de sustituir importaciones manteniendo el tipo de cambio sobrevaluado, con excepción - del período inmediato posterior a la devaluación de 1976. De -

85/ Política económica de acuerdo con la corriente de pensamiento denominada "desarrollismo", que prevaleció en América La tina en la década de los cincuenta y setentas.

esta manera, los déficits en cuenta corriente de la balanza de pagos fueron cada vez mayores ocasionando continuos incrementos en la deuda externa.

No obstante la dinámica impuesta por el producto interno bruto, el ahorro interno se vió limitado en su crecimiento - como consecuencia de la política de tasas de interés pasivas relativamente rígida e inapropiada para las condiciones inflacionarias prevalecientes en la economía mexicana, teniendo como resultado el fomento al consumo y la salida de capitales con fines especulativos en detrimento del ahorro.

El descubrimiento de nuevos yacimientos petrolíferos - durante el sexenio 1976-1982 y la posibilidad de su explotación mediante la exportación de petróleo, sirvió de apoyo a los manejadores de la política económica mexicana por considerar que - este hecho significaba para México, la capacidad de seguir creciendo hasta que el aparato productivo alcanzara su consolidación definitiva, ya que el petróleo se convertía en garantía -- para seguir captando ahorro mediante financiamiento externo y - que con el tiempo este proceso se revertiría.

El marco externo se prestó favorablemente a la estrategia mexicana puesto que los grandes excedentes de los países de la OPEP, preferentemente radicados en el mercado de eurodólares, estaban dispuestos a ofrecer estos recursos en forma de préstamos a corto plazo y con tasas de interés más reducidas de las -

que privaron en la década anterior, debido a la competencia desatada entre bancos transnacionales en pos de los "negocios" con México (uno de los países más prometedores y seguros entre las naciones subdesarrolladas), colocándolo en primer lugar en el - euromercado entre 1977 y 1979, situación que cambió a partir de 1980 al reducirse los superávit de los países de la OPEP y la consecuente disminución del volumen del euromercado. Para 1981 México volvió a los niveles similares a los de 1973, absorbiendo el 5.7% de los eurocréditos.⁽⁸⁶⁾

De esta manera, los bancos transnacionales apoyaron la decisión (directa o indirecta) del gobierno mexicano de posponer ciertas medidas económicas que habrían generado otras posibilidades frente a la gran dependencia financiera con respecto al exterior, pero cuyas consecuencias políticas no estuvo dispuesto a afrontar, ni siquiera con las ventajas de la fortaleza económica que en un momento dado le permitió el petróleo. En todo caso, hubo una opción clara a favor del financiamiento externo como fuente importante de recursos, resaltando las mismas autoridades "sus aspectos positivos": crecimiento económico, expansión industrial, creación de empleos y fortalecimiento de la -- paz social; argumentos que se esgrimieron a menudo.

86/ Véase Rosario Green, "Deuda Externa", Revista de Comercio - Exterior, Vol. 33 Núm. 2, ed., Banco Nacional de Comercio - Exterior, Méx. 1983, pp. 99-107.

Además de la tendencia expansionista, a partir del decenio pasado se conforman y definen otras de las características del endeudamiento externo mexicano.

En primer lugar, las fuentes de ese endeudamiento se hacen cada vez más privadas. A diferencia de los años setenta cuando casi todos los recursos financieros provenían de agencias oficiales (multilaterales y bilaterales) de financiamiento, en los setenta comenzaron a ser las agencias privadas (bancos, financieras, arrendatarias, aseguradoras, mercado de bonos, etc.) las principales proveedoras de estos fondos.

Si bien es cierto que estas fuentes privadas de financiamiento han puesto a disposición de México mayores volúmenes de recursos, no puede alegarse, por contraste con las instituciones oficiales, que lo hayan hecho sin ingerencia alguna y en condiciones financieras siempre favorables, puesto que los créditos que ofrecen están sujetos a tasas de interés más altas -- casi siempre, flotantes⁽⁸⁷⁾ y a plazos de amortización que han tendido a acortarse, con importantes repercusiones en la carga del servicio de la deuda. Además desde una perspectiva macroeconómica no es demasiado arriesgado afirmar que estas instituciones no son ajenas a la estrategia de desarrollo que se sigue en el país y que de manera indirecta opinan sobre el modelo de

87/ Que varían de acuerdo con la posición del dólar en el mercado cambiario internacional.

crecimiento del país, favoreciendo; como es de esperarse; las características que lleven a una mayor apertura e internacionalización de la economía, que garantizan la generación de divisas para atender los compromisos financieros contraídos, incluso al margen de estrategias nacionalistas o consolidadoras de la industria del país. Como ejemplo ilustrador podemos citar a la industria automovilística en México, integradora de factores de un importante sector de las economías mexicana y estadounidense, que recibe créditos de manera preferencial, de instituciones privadas del exterior, por contraste con otras industrias menos rentables o con el sector agrícola.

Otra prueba feciente de la afirmación anterior, es el hecho de que la Banca privada se acoge a las referencias del FMI como garantía para la concesión de sus préstamos, pues es bien sabido que en 1976 algunos bancos exigieron conocer la carta de intención que México había dirigido al Fondo, como condición previa para participar en la sindicación del crédito por 800 millones de dólares y en 1982 sucedió lo mismo antes de sindicarse el "jumbo"-préstamo por 5000 millones de dólares, además de que la tasa de interés fue de 2.25% sobre la libor. (88)

Otro factor de importancia que aqueja al endeudamiento de la economía mexicana (como las de todos los países subdesa-

88/ Tasa libor es la tasa de interés que cobra la Banca de Londres, más baja que la prime rate de Estados Unidos.

rrollados del sistema capitalista), es su dependencia de manera considerable, sobre todo, la deuda del sector público, de las fuentes de financiamiento privado y bancario de los Estados Unidos, a pesar de que ha venido disminuyendo pues a mediados de los setenta superaba el 60% y en la actualidad esta dependencia es menos de un tercio. No obstante sigue siendo la fuente individual más importante en términos de nacionalidad, sobre todo en el sector privado. (Ver cuadro 12) A pesar de que se sostiene que el dinero no tiene nacionalidad, la reciente crisis de liquidez ha mostrado entre otras cuestiones, algunas de las consecuencias de esa dependencia. Si bien es cierto que esta situación presenta la ventaja de permitir mayores márgenes de maniobra al país, porque se establece una relación de doble cautividad entre acreedores y deudores, tiene también la desventaja de condicionar la supervivencia de la economía mexicana a los avatares de la economía estadounidense.

La práctica del recurso al endeudamiento externo como mecanismo de ajuste de la balanza de pagos, fue descartando la reforma fiscal y acrecentando la deuda externa nacional en tal forma que, del monto de 30 000 millones que alcanzaba en 1976, pasa a 83 000 millones al finalizar 1982 que equivale al 48.9% del PIB de México y que lo coloca en el segundo lugar entre los países más endeudados de América Latina, después de Brasil. Desde 1981 los compromisos financieros absorbieron casi la mitad del valor de lo que generó el país en el curso de ese año.

El servicio de la deuda externa total (suma de intereses y amortizaciones) ascendió al finalizar 1981 a más de 15 000 millones de dólares, correspondiendo al 54% de los ingresos que obtuvo el país por concepto de exportaciones de bienes y servicios en ese año. (ver cuadro 11)

Durante el período de 1976 a 1982 la deuda pública registró un incremento de 221% y el sector privado de 472% a corto plazo. La explicación de la evolución del endeudamiento privado se encuentra en la determinación de elevar las tasas de interés internas, que en 1982 alcanzaron en México, el nivel de 94.8% a 180 días, obligando a recurrir al crédito internacional, con la confianza de que la paridad del peso frente al dólar, no sufriría un cambio brusco y que seguiría en el marco de la política de microdevaluaciones -deslizamiento-⁽⁸⁸⁾.

Por lo tanto, la expansión acelerada de la deuda externa en 1982 fue consecuencia no solamente de la persistencia de condiciones nacionales e internacionales difíciles, sino resultado también del mismo patrón de crecimiento acelerado de la deuda, adoptado en el pasado. Así, la nueva deuda de 1982 se vinculó en grado sumo al pago de intereses y amortización de capital (por lo menos hasta la moratoria de agosto sobre el principal) de la deuda ya contratada. De esta manera, el endeuda-

88/ Véase, el Inversionista Mexicano, 7 de junio de 1982.

CUADRO 11

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA, 1976 - 1981

(en millones de dólares y % de la exportación de bienes y servicios)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	%
Exportaciones de Bienes y Servicios	7,076	8,046	105.0	11,025	100.0	15,332	100.0
Servicio de la deuda externa	3,584	50.7	5,202	64.7	7,311	66.3	12,737
							83.4
							10.025
							42.3
							15,621
							54.1
Pública	2,188	31.0	3,887	47.7	6,287	57.0	10,174
							66.3
							7,631
							32.3
							11,307
							39.2
Privada	1,386	19.7	1,305	17.0	1,024	9.3	2,618
							17.1
							2,344
							10.0
							4,314
							15.0
Amortizaciones	1,910	27.0	3,228	40.1	4,739	43.0	9,055
							59.0
							4,588
							19.3
							7,404
							25.7
Pública	1,156	16.3	2,295	28.5	4,284	38.7	7,286
							47.5
							3,723
							25.7
							5,800
							20.1
Privada	754	10.7	928	11.6	475	4.3	1,769
							11.5
							865
							3.6
							1,604
							9.6
Intereses	1,674	23.7	1,979	24.6	2,572	23.3	3,737
							24.3
							5,488
							23.0
							8,217
							28.4
Pública	1,032	14.6	1,542	19.2	2,023	18.3	2,688
							18.8
							3,959
							16.7
							5,507
							19.0
Privada	642	9.1	437	5.4	549	5.0	849
							5.5
							1,479
							6.3
							2,710
							9.4
Errores y Omisiones	2,454	34.7	101	1.3	18	0.2	703
							4.6
							1,961
							4.6
							5,506
							19.1

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México, S.A.

miento externo como mecanismo de ajuste tradicional y preferencial, acabó convirtiéndose en restricción fundamental de la vida económica nacional. El país entró de lleno a un proceso vicioso; la estrategia del pasado que lo llevó a endeudarse para crecer (a un promedio de 7.8% de 1978 a 1981), en el presente - y en el futuro inmediato, la única opción planteada parece ser la de dejar de crecer para pagar la deuda, ya que a finales de 1982 la tasa de crecimiento del PIB se acercó a 0%.

De la voluminosa deuda externa registrada a fines de 1982, cerca de 83 000 millones de dólares casi 70 000 millones corresponden al sector público (más del 10% de ésta, contratada a corto plazo) hecho que tiene repercusiones más limitantes para la acción gubernamental. Al sector privado le corresponden cerca de 15 000 millones de dólares (después de que se redujo - con la nacionalización de la Banca, ya que el Estado absorbió - la deuda de las instituciones nacionalizadas. (ver cuadro 12).

Lo más preocupante de la deuda externa contraída hasta 1982, no es solamente su volumen sino que está privatizada y -- bancarizada en alto nivel y dependiente del capital norteamericano mayormente, pues el 38% de la deuda externa mexicana con la Banca trasnacional en 1981, corresponden a los bancos de Estados Unidos. (ver cuadro 12). Otra desventaja del endeudamiento externo es que dificulta regular su distribución, concentrándose en los sectores más rentables, algunas veces ni siquiera son los de interés nacional prioritario para el desarrollo del país.

CUADRO 12
SALDO E INCREMENTOS DE LA DEUDA EXTERNA
Saldos a fin de año
(millones de dólares)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Deuda Externa							
Total	25 813	29 111	33 253	38 992	48 636	69 712	83 000
Pública ¹	19 600	22 912	26 265	29 757	32 813	48 712	68 000
A largo plazo	15 923	20 185	25 028	28 315	32 322	40 041	n.d.
A corto plazo	3 677	2 727	1 237	1 442	1 491	8 671	n.d.
Incremento neto	n.d.	3 312	3 353	3 492	4 056	14 899	19 288
A largo plazo	n.d.	4 262	4 843	3 287	4 007	7 719	n.d.
A corto plazo	n.d.	-950	-1 490	205	49	7 180	n.d.
Privada ²	6 213	6 199	6 235	14 843	19 000	20 000	15 000
Incremento neto	585	- 14	789	2 247	5 608	4 157	1 000
A largo plazo	341	104	260	756	1 488	1 469	n.d.
A corto plazo	244	-118	529	1 491	4 120	2 688	n.d.

n.d. no disponible

1 Incluye intermediación financiera

2 Estimaciones sobre la base de los incrementos netos anuales a partir de 1981.

FUENTE: CEPAL-Notas para el estudio de América Latina, 1981.
Méx. sobre la base de cifras del Banco de México.

CUADRO 12-A

Préstamos pendientes de los bancos internacionales a México.
1961
(en millones de dólares)

		Préstamos al	Porcentaje
		sector privado	
Préstamos bancarios totales	56 937		
Bancos estadounidenses	21 000		
Citicorp	3 270	1 635	50
Bank of America	2 500	1 250	50
Chase Manhattan	1 800	450	25
Manufacturers Hanover	1 730	519*	30
Chemical Bank	1 500	375	25
Morgan Guaranty	1 082	231	21
Banker Trust	875	115*	13
First Chicago	866	335*	39
Continental Illinois	650	390	60
Valley National of			
Arizona	240	156	65
Northwest Bancorp	190	137	67
Bancos Japoneses ¹	15 000 a 16 000		
Bank of Tokyo	1 000		
Fuji Bank	1 000		
Dai Ichi Kangyo	1 000		
Sumitomo Bank	1 000		
Industrial Bank of Japan	900		
Mitsubishi Bank	850		
Bancos Británicos ²	3 782*		
Lloyds Bank	1 440		
Miland	1 067*		
Barclays	600*		
National West	450*		
Standard Chartered	275*		
Otros bancos internacionales	16 155		

1 Probablemente están excluidos los préstamos de corto plazo de estas cifras. Ellos incrementarían la exposición de cada banco aproximadamente 2.5 veces.

2 Estimaciones basadas en préstamos hechos en América Latina.

* Cifras estimadas.

acentuando las desventajas sectoriales y de las empresas; que en muchas ocasiones optan por el crédito externo para disfrazar la transferencia de ganancias y evadir el fisco.

3.3.2.- INVERSION EXTRANJERA DIRECTA -IED- Esta es otra modalidad que asume la penetración del capital foráneo, participando en la magnitud del endeudamiento público y privado con el exterior, cuya presencia en México registra un crecimiento extraordinario, pasando su monto de 273.8 millones de dólares en 1976 a 1622 en 1980 y acumulado para 1982 ascendió a 14 000 millones de dólares aproximadamente. (ver cuadro 13).

La evolución de la IED en escala ascendente no solo en México sino en el contexto de los países latinoamericanos durante la década de los setenta primordialmente, va de acuerdo con la expansión acelerada de las corporaciones trasnacionales que son portadoras de esta inversión a través de las empresas subsidiarias, controlando los sectores más dinámicos de las economías nacionales e implantando una alta concentración oligopólica que se traduce en poder político y amenaza a la soberanía nacional.

Es bien sabido que hay una divergencia entre los objetivos nacionales y los intereses trasnacionales que ha preocupado a los gobiernos latinoamericanos y que los llevó a legislar para regular el funcionamiento de la IED de estas corporaciones. México lo hizo en 1973 y en materia de protección de patentes y

transferencias tecnológicas, en 1975 y 1973 respectivamente; - pues en 1970 las filiales controlaban en promedio el 30% de la industria manufacturera. Esta legislación promovió la venta -- del 51% de los paquetes accionarios de las trasnacionales a co tr a p a r t e s n a c i o n a c i o n a l e s e s con el objeto de atenuar el poder del capital extranjero vis a vis el capital nacional.

CUADRO 13
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO
(millones de dólares)

	Monto	Remesas
1970	200.7	357.5
1971	196.1	383.0
1972	189.8	415.5
1973	236.9	528.4
1974	362.2	633.7
1975	295.0	632.6
1976	273.8	742.0
1977	327.3	171.8
1978	293.6	215.5
1979	408.0	280.1
1980	1622.0	nd
1981	11 500.0*	nd
1982	14 000.0*	nd

FUENTE: Nacional Financiera, S.A. y Banco de México, S.A. (90)

Se pensó que la legislación desalentaría la inversión

90/ Véase Enrique Padilla Aragón, México: Hacia el crecimiento con distribución del Ingreso, Siglo XXI, México 1981, p. 42

extranjera, sin embargo durante el auge petrolero (1978-1981) - se dispõ todo tipo de dudas al respecto y en cambio, registrõ un ritmo de crecimiento sustancialmente por sobre su tendencia histórica y aún mayor que el de la dinámica inversión nacional, tanto pública como privada. (ver cuadro 14).

CUADRO 14

Tasas anuales de crecimiento de la inversión nacional y extranjera

	1970-1978	1978-1981
Inversión bruta fija ²		
Pública	12.4	23.5
Privada	5.9	29.0
Nuevas inversiones extranjeras	1.9	51.0
Total	8.3	27.0

1 En porcentaje; datos de base en dólares de 1970.

2 Al valor de adquisición de maquinaria y terrenos.

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transfe-
rencia de tecnología.

Como puede verse, la legislación sobre la IED pudo haber ordenado ésta pero no desalentó su crecimiento y al contrario parece haber estado determinado por las favorables condiciones que presentaba la economía mexicana, respecto a la economía internacional que presentaba desde entonces recesión; las pautas extremadamente liberales respecto a la movilidad de capitales que regía en México; la solvencia que mostraba el país con sus 60 000 millones de barriles de petróleo crudo de reserva probada y el clima de renovada confianza que privaba en el ambi

to empresarial, actuaron como importantes factores de atracción de nuevas inversiones extranjeras.

En lo que se refiere a la orientación sectorial del flujo de nuevas inversiones, la información disponible sugiere que no hubo cambios sustanciales en la composición de la misma.

En 1975, la industria de transformación concentrada -- 75% de la IED acumulada en el país; mientras que los demás sectores (comercio, servicios e industria extractiva) se repartían el 25% restante. En 1981 la industria de transformación llegó a contar con el 78.5% del total de la inversión extranjera, reduciéndose por lo tanto, la participación relativa de los otros sectores. (Ver cuadro 15). De 1970 a 1980 solo cinco ramas industriales concentraban 56% de la IED.

CUADRO 15
Distribución de la Inversión Extranjera Directa Acumulada, por
rama de actividad. 1970-1980 (en porcentajes)

Rama	Porcentaje
Fabricación de sustancias y productos químicos	18.5
Construcción, ensamble, reconstrucción y reparación de equipo y material de transporte.	14.4
Fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos.	8.9
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria y equipo, excepto eléctrica.	7.3
Manufactura de productos alimenticios.	6.8

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, México.

En la actual crisis de deuda es importante considerar el papel que juega el mecanismo de financiamiento bancario a las filiales de las corporaciones trasnacionales en México. Por un lado han utilizado el financiamiento local cada vez más frecuente conforme crecía el riesgo de una devaluación sustancial, práctica promovida por las sucursales de bancos trasnacionales porque de esta forma, las filiales pueden depositar los fondos recibidos de las matrices en monedas fuertes, en los bancos locales, permitiéndoles realizar ganancias de cambio a la vez que constituye una fuente de depósito en dólares para los bancos locales.

Por otra parte, las filiales han aprovechado ampliamente el mercado de eurodólares hasta mediados de 1982 cuando comenzó la crisis financiera. Este mecanismo era tan ventajoso que muchas trasnacionales ganaban más de sus actividades de recolocación de sus préstamos en países con altas tasas de inflación, que de sus actividades productivas.

En el caso de la devaluación del peso mexicano en 1982, algunos de los bancos más grandes identificaron la tendencia en contra del peso, seis meses antes y advirtieron a tiempo a sus principales clientes, lo que les permitió orientar sus prácticas de endeudamiento hacia el mercado local e invirtieron en aquellos instrumentos que les brindaba mayor cobertura cambiaria. Como consecuencia se vieron menos afectados por la devaluación.

ción, mientras que otras trasnacionales menos enteradas vieron sus operaciones bruscamente interrumpidas. Los cálculos optimistas en México sobre los flujos de capital foráneo, condujeron a problemas importantes a las filiales que tenían pasivos considerables en dólares, antes de la devaluación del peso.

El elemento clave en la expansión de la actividad presamista de los bancos a las filiales en el extranjero, durante los años setenta, fue el acceso de éstos a los fondos interbancarios. Aunque generalmente son considerados como una fuente de fondos para los bancos, dichos fondos fueron utilizados a menudo, para financiar los déficit en la balanza de pagos. Cuando la crisis de la deuda en México alcanzó su punto máximo en el segundo semestre en 1982, los bancos norteamericanos encontraron que las ramas estadounidenses de los bancos mexicanos habían pedido prestado 6 500 millones de dólares en el mercado interbancario, cantidad que no estaba incluida en el total de la deuda mexicana. (91)

De esta manera, las filiales, particularmente las de empresas de los Estados Unidos, realizaron gran cantidad de operaciones de endeudamiento desde mediados de los setenta hasta 1982, aún sin que se tuviera conocimiento adecuado de las industrias y en base solamente en el optimismo sobre el crecimiento

91/ Véase Roberto B. Cohen, "La crisis de la deuda y los préstamos bancarios a las filiales trasnacionales en A.L., Economía de América Latina, CIDE, México, 1984, pp-156-172.

de la economía mexicana, los capitales eran atraídos por la riqueza petrolera del país y porque se le clasificaba como el menos riesgoso entre los países "en desarrollo". A consecuencia de ello se diversificaron las fuentes bancarias de financiamiento (Cfr. cuadro 12), que hasta 1978 solo eran procedentes de -- E. U.; la nueva competencia fue alimentada por los bancos japoneses y europeos, apresurados por sacar provecho de lo que parecía ser una situación altamente redituable y poco riesgosa, se despojaron de sus defensas en gran medida con el objeto de ofrecer a sus clientes un mejor trato.

Sin embargo en el tratamiento de la crisis financiera que se inició en 1982, los bancos se han mostrado renuentes a incluir la deuda del sector privado de Brasil y México, en las renegociaciones para reestructurar la deuda. Además de los problemas de liquidez, que son resultado de los desequilibrios comerciales y de los programas de gasto de los gobiernos de estos países, se han tenido que enfrentar a los problemas de la deuda del sector privado, originados por el retiro de los créditos de los proveedores a filiales; la caída en las importaciones debido a las restricciones oficiales necesarias para corregir los desequilibrios de la cuenta corriente y la renuencia de los bancos para incrementar su exposición en los préstamos interbancarios. Los bancos preferirían que la deuda privada se mantuviera fuera de las negociaciones de la deuda total de estos países; en vista de que es más difícil controlar el comportamiento de -

otros actores cuyas acciones influirán sobre el cumplimiento de las obligaciones de las empresas en problemas; aunque el gobierno mexicano ha proporcionado a las filiales y empresas locales un acceso preferencial a las divisas para reembolsar créditos anteriores.

Por lo tanto, la IED en cuanto generadora de divisas - su aportación es relativa puesto que las dos terceras partes de ésta se financia con recursos nacionales y la mayor parte de su producción se destina al mercado interno y el resto a operaciones de comercio intrafirma. No es causal que el 60% del déficit comercial de 1982 en México, tenga su origen en importaciones concentradas en la industria manufacturera de productos metálicos, en la automotriz; en maquinaria y equipo; en la farmacéutica y en establecimientos financieros donde se ubica esta IED.

Si bien es que la IED coadyuva a resolver el problema del desempleo, considerarla como fuente de recursos financieros sólo es en forma relativa puesto que está demostrado que se traduce en remesas de utilidades mayores al monto de inversión, -- hacia el país de origen. En el caso de México, las dos terceras partes de la IED es de procedencia estadounidense lo que -- significa el reforzamiento de la dependencia económica (comercial, productiva, tecnológica y financiera) respecto de los Estados Unidos, o sea, la supeditación de la economía mexicana a los avatares de la economía de este país. Sin embargo mientras

no se logre superar la crisis, no queda otra alternativa, al menos en el corto plazo, que recurrir a la IED en pos de la relativa aportación de divisas que significa para el país, mientras se pueda mantener el proceso de sustitución de importaciones a largo plazo para la consolidación del aparato productivo capaz de generar suficiente empleo para la población en constante crecimiento, procurando una mejor reglamentación a ésta de manera tal que impida o al menos disminuya el poder de los monopolios en las políticas nacionales y la enorme evasión fiscal que ha significado una concesión deliberada a estas corporaciones. (92)

3.4.- CRISIS FINANCIERA DEL ESTADO MEXICANO - 1982.

Cierto es que todo el sistema económico internacional está atravesando por una situación de estancamiento generalizado que se agudizó entre 1981-1982, como también lo es el hecho de que las características y tendencias de la abultada deuda externa que registró México en ese lapso de tiempo, tiene importantes repercusiones en el ámbito nacional e incluso proyectan una gama de variados efectos también en el ámbito internacional.

Haciendo un balance de los hechos podemos afirmar que, a pesar de los objetivos y metas fijadas en el Plan Global de Desarrollo; como órgano central de planeación; aparentemente

92/ Véase José Luis Ceceña, "Capital extranjero, Dependencia Peligrosa", Excelsior, México, Dic. 21 de 1982.

no se logró compatibilidad entre los programas de gasto y las disponibilidades de financiamiento internacional; que la estrategia puso un énfasis excesivo en la ampliación de un aparato productivo insuficientemente integrado y soslayó la cuantificación de la demanda interna y externa o sea, que no se logró correspondencia entre la planeación de la economía real y la planeación financiera.⁽⁹³⁾ Por otra parte la falta de instrumentos de control externo situó a la economía en una posición indefensa frente a los movimientos especulativos de capital.

A pesar de que la economía nacional creció a una tasa promedio de 7.8% en el período comprendido de 1978 a 1981 la inflación se mantuvo a niveles cercanos al 30.5% hasta 1981 y alcanzó el nivel desenfrenado de 98.8% en 1982. Para percibir y comprender este comportamiento reciente de la economía nacional; según el consenso mayoritario de opiniones doctas en la materia; el dato que reviste mayor significado es el de la participación del Estado en la economía, que pasó del 27% que representaba en 1970, al 67% en 1982, convirtiéndolo en la empresa dominante del país y que supuestamente justifica los gastos bilionarios efectuados a fines de ese año.

Bajo el indiscutible signo de la austeridad indiscriminada, el PIB se desplomó en 1982 a -2% respecto de 1981. El déficit financiero del sector público (gasto público cubierto con

93/ Véase Ifigenia Navarrete, op. cit. p. 115.

deuda) representó en 1982 el 16.5% del producto interno bruto, -- que si bien aparenta ser alto, en realidad no lo es tanto si -- consideramos el decrecimiento de éste y, en última instancia, -- lo más importante no es el monto de dicho déficit sino su uso -- improductivo, en vez de que económica y/o socialmente hubiera -- sido productivo. (94)

Es evidente que la fuerte inversión realizada en los -- años anteriores a 1982 no se reflejó en un incremento de la pro -- ducción y la productividad, lo que es señal de despilafarro im -- productivo, ineficiencia en la selección de tecnología y de un -- crecimiento en extensión y no en profundidad; es el problema -- que se presenta con toda su gravedad como una crisis abierta al -- finalizar ese año.

Pese al cuantioso flujo de petrodólares que pasó de -- 3 800 millones de dólares en 1979 a 14 600 en 1981, la enorme -- expansión que registraron los egresos gubernamentales trajo con -- sigo una profunda escasez de recursos financieros en el país. -- El presupuesto del gobierno en 1976 fue de 439 000 millones de -- pesos y para 1981 subió al doble. Para financiar los gastos bi -- llonarios el Estado contó con los ingresos derivados de la car -- ga impositiva, (aumento al impuesto del valor agregado-IVA) -- predominando los impuestos al consumo sobre los impuestos direc

94/ Véase, David Márquez Ayala. "La crisis económica, Causas, -- Consecuencias y Perspectiva", El Día, Ed. Publicaciones -- Mexicanas, A.C.L. México, 1983, p. 86.

tos a los ingresos, pues los primeros pasan de representar el 58% del total de los ingresos tributarios del Estado en 1971 al 63.3% en 1982, mientras que los segundos evolucionan en sentido inverso declinando del 42% al 36.7% en el mismo período de tiempo, lo que demuestra las serias deficiencias en materia de recaudación fiscal, que el actual gobierno trata de corregir. (ver cuadro 16)

CUADRO 16
INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL IMPUESTO SOBRE
LA RENTA 1970-1981 (millones de pesos)

	Ingresos tributarios (1)	Impuesto sobre la renta (2)	(2)/(1)
1970	29.7	15.4	51.9
1971	32.5	16.8	51.7
1972	37.8	20.8	55.0
1973	47.9	26.0	54.3
1974	67.2	35.5	52.8
1975	95.0	47.8	50.3
1976	124.5	64.5	51.8
1977	180.9	92.0	50.9
1978	242.9	128.8	53.0
1979	331.1	168.8	51.0
1981	925.5	307.6	33.2

FUENTE: IV Informe de Gobierno; anexo 1. Estadístico-histórico, 1980, p. 46 y ley de ingresos 1981.

Si bien es que las empresas estatales se constituyeron en fuentes de ingresos a través de los bienes y servicios que generan, sin embargo como han sido ofrecidos a precios de subsidio y no a su precio real, vienen trabajando con déficit crónico además de que han contribuido a abultar la cuenta de importa

ciones, en virtud de que tienen que recurrir a la compra masiva de bienes de capital extranjeros para ampliar su nivel de actividades, como ha sucedido con PEMEX y la Comisión Federal de -- Electricidad.

Con el fin de "sanear" las finanzas del Estado y de racionalizar el sistema de subsidios, el gobierno de México decidió el 10. de agosto de 1982 antes de la devaluación, incrementar en un 30 y 100% los precios de algunos artículos de primera necesidad como son: las tortillas, el pan, la gasolina, el diesel, el gas y la luz. Además se valió también de la emisión de circulante para allegarse recursos en vista del dinamismo del - gasto público, con la intervención del Banco de México; lo que explica el efecto expansivo de la masa monetaria y del dinero - en circulación que en 1981 alcanzó un crecimiento de 50%. y -- para marzo de 1982 llegó a 80%, aunque más bien estos recursos provienen del encaje legal que depositan los bancos comerciales en la Banca Central como medio de regulación de la liquidez. (95)

Por lo tanto, de manera residual el déficit del sector público se financió con recursos suministrados por el sistema - bancario, los que a su vez provienen de los depósitos del públi - co en calidad de ahorro. Otros medios de financiamiento al dé - ficit del sector público creados en 1977-1982, fueron los Certi

95/ Véase José Manuel Quijano, "México Estado y Banca Privada, Economía Mexicana, CIDE, México 1981, p. 274.

ficados de Tesorería CETES y los petrobonos. Por la falta de información estadística no es posible citar la proporción del financiamiento interno concedido por la Banca Central, proveniente de la reserva obligatoria de la Banca Comercial y la proporción correspondiente a la emisión primaria, pero de cualquier forma se puede concluir con que no fue en sí misma la variación de la base monetaria, sino las condiciones del financiamiento del déficit las que contribuyeron a elevar el nivel de precios de las mercancías; comunmente se atribuye más bien al financiamiento interno del déficit.

Por otra parte, el ritmo del endeudamiento externo mas bien ha sido determinado por la magnitud del desequilibrio externo que por los requerimientos de divisas para la operación y expansión del sector público, pues conviene subrayar que éste fue generador neto de divisas en los años recientes y su endeudamiento en moneda extranjera obedeció a la dimensión y dinámica de la demanda de divisas por parte de los particulares, quenes no las utilizaron para fines comerciales sino para transferir ahorros líquidos al exterior, en detrimento de la inversión, lo que obligó al Estado a una mayor intervención en la producción de bienes y servicios o a la importación de éstos, ante la insuficiencia de oferta en el mercado doméstico.

Entre junio de 1981 y agosto de 1982 se adoptó una serie de medidas que en vez de corregir el desequilibrio de la economía, contribuyeron a agudizar la crisis, como también --

las que no se adoptaron a tiempo en el campo monetario y crediticio. Entre las primeras se cuentan: la preservación de una irrestricta libertad cambiaria, la elevación de las tasas de interés, el deslizamiento del peso y la decisión de devaluar en casi 80% (de 25 a 45 pesos por dólar) en febrero de 1982, por otro lado, la disminución del 4% en el gasto público, el restablecimiento de controles a la importación y el incremento de subsidios a la exportación.

No obstante, ninguna de estas medidas contribuyó a desalentar las fuertes presiones especulativas y la fuga de capitales ocasionada por la resistencia gubernamental a actuar en forma decidida, en el mercado cambiario, estableciendo limitaciones a las operaciones de compra y venta de divisas. Buena parte de estos capitales que emigraron, habfan entrado al país bajo la forma de deuda externa y cuyo servicio representa ahora un lastre para nuestra economía, que poco o nada tiene que ver con la necesidad de completar el ahorro interno con el externo durante el período reciente.

En un intento desesperado por impedir el colapso de la credibilidad en la moneda nacional, el Estado enfrentó la situación recurriendo a la contratación masiva de créditos externos cada vez más caros y a menor plazo. Esta estrategia pronto se hizo insostenible frente a la creciente dolarización de la economía y fuga de divisas. El 18 de febrero de 1982 fue abandonada al retirarse el Banco de México del mercado cambiario. El dó

lar aumentó su precio en un 140% al situarse el peso en una doble paridad de cambio: "libre" y "preferencial" en 70 y 50 pesos por dólar, respectivamente, manteniéndose intacta la libertad cambiaria; decisión que fue incompleta y tímida y en lugar de disminuir las presiones especulativas y la fuga de capitales, la dolarización se agudizó ante las expectativas de una nueva devaluación. Se estima que en agosto de 1982 los depósitos bancarios en el extranjero y la adquisición de bienes inmuebles ascendía a 22 000 millones de dólares. (96)

La devaluación de agosto de 1982 vulneró muy seriamente la posición de la industria privada, fenómeno que no ocurrió con la de 1976 a pesar de que también hubo desajuste monetario. El grupo Alfa, el conglomerado privado más grande del país registraba una deuda externa de 2 100 millones de dólares en 1981 y con la devaluación tuvo que vender a bajo precio un monto considerable de sus inversiones, negociar un crédito multimillonario con el gobierno mexicano, suspender el pago de los intereses sobre su deuda externa e iniciar gestiones para su renegociación.

Lo mismo ocurrió con la Compañía Mexicana de Aviación, cuya deuda ascendía a 439.4 millones de dólares, tuvo que vender el grueso de sus acciones al Estado pasando a formar parte del sector paraestatal. Situación igualmente difícil enfrenta

96/ Véase, Sofia Méndez Villarreal "Ed. cit. pp. 127-140.

ron otras grandes empresas, entre ellas: Telmex, Celanese, Tamsa, Peñoles, Aviamex, Ericson y otras más. (97)

La crisis financiera que se registró en las empresas - públicas y privadas fue todavía más trascendental, por ejemplo: Altos Hornos de México tuvo una pérdida de 4 619 millones de pesos; Fundidora de Monterrey, 217 millones; salinas y Rocha, 900 millones; Compañía Minera Cananea, 1 400 millones y otras muchas de la misma importancia. Aparte, 8000 pequeñas y medianas industrias, a mediados de 1982 se encontraban en proceso de bancarrota. (98)

La gravedad de la crisis planteó como ineludible la necesidad de recurrir al Fondo Monetario Internacional (opinión - de algunos funcionarios del gobierno) y de sostener su aval -- ante la Banca Privada Internacional para poder reestructurar la deuda externa y eventualmente, gestionar prórrogas para su pago. Como es bien sabido, este aval se interpreta como garantía de - que el país está dispuesto a emprender los "ajustes de estabilización" en su economía, propósito que fue manifestado en la nueva carta de intención que el gobierno mexicano dirigió al FMI - en agosto de 1982, a la vez que reconocía haber fracasado en los esfuerzos emprendidos desde febrero de ese año, para poner en - marcha un nuevo programa de ajuste. La deuda externa peligrosamente se acercaba a los 85 millones y la comunidad financiera -

97/ Diario Excelsior, México, Agosto 9 de 1982.

98/ Diario, Uno más Uno, México, Julio 7 de 1982.

manifestaba serias dudas sobre la capacidad del país para mantenerse a flote, sobre todo porque el gobierno solicitaba una primera moratoria sobre sus pagos de capital o sea, -del principal- por noventa días, que fue seguida por otra en noviembre -- del mismo año, que habría de convertirse en 1983 en un crédito a 8 años por los 19 500 millones de dólares que adeudaba en -- 1982, con un período de gracia de 4 años, postergando la amortización para 1987 y 1990. (99)

Enmedio de un contexto de crisis sin precedente en el que la cuenta corriente mostraba un déficit superior a los -- 2 700 millones de dólares, a pesar del superávit comercial logrado en 1982 debido a la caída en la tasa de crecimiento y a la reintroducción de controles a la importación; la abultada -- deuda externa con una estructura de vencimientos, que no solo -- hacía imposible seguir aumentándola sino que acercaba al país -- a la cesación de pagos; el gobierno decide decretar la nacionalización de la Banca Privada y el control integral de cambios, justificando ambas medidas como necesarias para "salvar la estructura productiva del país y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante"... y "detener la injusticia del proceso perverso de fuga de capitales", "devaluación inflación que daña a todos"... (100)

99 Véase, Rosario Green, ed. cit., p. 105.
100/Sexto Informe Presidencial, Excelsior, Sept. 2 de 1982.

Con estas medidas se pretendía contener el deslizamiento del tipo de cambio, mover las tasas de interés del mercado local a la baja y revertir las tendencias inflacionarias en defensa de la planta industrial del país.⁽¹⁰¹⁾

La reestructuración del mercado financiero local que se inició con la nacionalización de la banca, obedeció a la necesidad de contrarrestar el excesivo poder que habían adquirido los grupos financieros durante los años setenta que, paradójicamente fuera el propio Estado Mexicano el que fomentara esa notable expansión que respondiera a las nuevas exigencias en términos de competencia, crédito y tecnología de una economía internacional crecientemente concentrada y centralizada. Consecuentemente, en un mercado financiero altamente centralizado también, los principales bancos privados mexicanos aprovechando la coyuntura de las irrestrictas condiciones de libertad cambiaria y los movimientos del tipo de cambio y tasas de interés, coadyuvaron considerablemente a la reproducción de los ciclos especulativos, agudizando la ya grave crisis financiera. De ahí que el gobierno haya tomado la decisión de nacionalizar la Banca y establecer el control cambiario por considerar que con estas medidas se eliminaría el obstáculo a la aplicación de una nueva política financiera, ya que dotan al Estado de un margen de maniobra más amplio en el manejo de la política económica, am-

101/ Véase Carlos Tello "La Banca Nacionalizada, Primeras medidas concretas, Revista de Comercio Exterior, Sept.1982, pp. 942-947.

pliando sus posibilidades para orientar la reordenación de los grandes grupos financieros nacionales.

De esta manera el año de 1982 es un hito en la historia financiera de México y la nueva administración gubernamental inicia su gestión en una etapa crucial de crisis sin precedente, en la que la estanflación se ve agravada por la enorme deuda externa, una aguda escasez de divisas y el agotamiento de las reservas internacionales. La crisis financiera externa determina en buena medida el nuevo curso de la política económica. La atención del nuevo gobierno de manera prioritaria se enfoca al cumplimiento de los compromisos financieros internacionales, relegando nuevamente a un plano secundario, la necesidad imperiosa de atender los problemas estructurales de la economía mexicana, al menos en los dos primeros años.

La política económica que habría de regir a partir del día primero de diciembre de 1982, tiene que cumplir con los requisitos contenidos en la carta de intención firmada en agosto de 1982 y ratificada por el actual gobierno, para la obtención de un crédito de facilidad ampliada con el FMI, por 3 840 millones de dólares, de libre disponibilidad, a un plazo de tres años y que sirviera de aval para que un consorcio bancario privado internacional otorgara también un crédito por 5000 millones de dólares, con un plazo de 6 años. (102)

102/ Véase, "Evolución reciente y perspectivas de la economía mexicana", Economía Mexicana, ed., CIDE. No. 5, 1983, pp. 9-21

Cabe destacar las principales metas fijadas en esta -- carta de intención: a) la política económica será modificada de acuerdo con los avances propios al equilibrio de la economía nacional; b) es necesario elevar el ahorro interno, racionalizar el gasto público y reestructurar los ingresos públicos mediante medidas tributarias y aumento en los precios de los bienes y -- servicios públicos; c) el déficit del sector público no deberá ser mayor de 8.5% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985; d) el -- endeudamiento público externo no excederá los 5 000 millones -- de dólares en 1983 y se irá reduciendo año con año. (103)

La política de estabilización económica de corto plazo contenida en el Programa de Reorganización Económica -PIRE- se ajusta a los moldes tradicionales del FMI y en forma simplificada el esquema comprende tres objetivos básicos: reducción del -- gasto público, del déficit externo y desaceleración de la tasa de inflación; mediante la política de gastos e ingresos públicos, cambiaria y salarial, como instrumentos para su logro.

La política de gastos e ingresos públicos comprende -- las siguientes medidas: a) Modificación radical de la política de precios y tarifas del sector público y aumento de la frecuencia en el ajuste; b) Aumento sustancial de las tasas de impuestos indirectos y c) Reducción del gasto público real, especialmente del gasto de inversión y más moderadamente del gasto de --

103/ Véase, "Carta de Intención de México al FMI", Economía de América Latina, ed. CIDE, 1er. semestre de 1982, núm.10 pp/165-168

consumo, con el objeto de disminuir el déficit del sector público a las metas señaladas.

La política salarial es muy restrictiva, pretende contener la evolución de los salarios mínimos, otorgando un aumento de solo el 25% a principios de 1983 y un incremento adicional del 12.5% a mediados de ese año. En materia de inflación - las metas son: reducir la tasa de 98.8% en 1982 a 55.5% en 1983, 47% en 1984 y 25% en 1985.

La política cambiaria consiste en una maxidevaluación de los tipos de cambio nominal y real sin precedentes históricos en el país y en dos minidevaluaciones del tipo de cambio nominal libre, a partir de 1984 en función del diferencial entre las tasas de inflación interna y externa; con el objeto de mantener constante el tipo de cambio real a partir de fines de -- 1983 y como consecuencia, poder disminuir el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos como porcentaje del PIB de manera que pase del 3.6% registrado en 1982, a 2.2% en 1983, 1.8% en 1984 y 1.2% en 1985.

Por último, se pretende recuperar la capacidad de crecimiento de la economía, haciendo que pase del nivel de 0% en - 1982 a 3% en 1984 y 6% en 1985. (104)

104/ Metas cuantitativas que corresponden a las proyecciones macroeconómicas originalmente planteadas por el FMI, Boletín del FMI, 15 de marzo de 1982.

En suma, el programa de ajuste emprendido en 1983 re--
presenta una continuación de la estrategia de devaluación del -
tipo de cambio y de deflación de la demanda agregada, iniciada
en febrero de 1982, con las diferencias importantes que consis--
ten en: una mayor disciplina en la política de ingresos y gas--
tos públicos; mayor magnitud de la devaluación del tipo de cam--
bio nominal; mayor rigidez en la política salarial y con la pre--
sencia de elementos heterodoxos (controles de cambio y de impor--
tación), heredados de los ensayos de la política anterior. (105)

Como puede verse, de acuerdo con los lineamientos de -
política trazados el punto de partida sigue siendo el de sanear
las finanzas públicas mediante la reducción del déficit del sec--
tor público a través de la restricción del gasto público, por -
considerar que en éste se resumen y se conjugan los disequilibri--
os de los egresos respecto de los ingresos.

Tal parece que no se toma muy en cuenta que reducir el
gasto público trae como consecuencia reducir el consumo y por -
lo tanto desalentar la producción, que se traduce en una con--
tracción de la economía, se genera desempleo, aumenta la pobre--
za y, paradójicamente se piensa que así el país podrá ser más -
solvente, cuando, por el contrario, la lógica indica que para -
sanear las finanzas públicas se debe producir más riqueza y ésta

105/ Véase, "Evolución reciente y perspectivas de la economía -
mexicana" ed., cit. núm. 5, 1983 pp. 9-21

solo se logra con más trabajo, generando más empleo; la única forma de ampliar las posibilidades de pagar la deuda con menor dificultad.

Sin negar que existen aspectos de complementariedad entre los objetivos de la política de estabilización, no excluye la existencia de límites, tanto en el uso de los instrumentos como en las condiciones que restringen los efectos de la acción de dichas políticas y como prueba de ello es que los resultados no se han dejado esperar, puesto que la recuperación del desequilibrio externo en 1984 es más aparente que real, ya que se ha logrado a costa de una recesión sin precedente; evidenciando la dependencia del aparato productivo nacional y la fuerte presencia del capital extranjero en las ramas más dinámicas de la economía nacional; la inflación sigue presente, el desempleo ha ido en aumento y el control cambiario sigue siendo necesario -- para restringir la fuga de capitales, ya no se diga para evitar los puesto que no se ha logrado en términos absolutos.

La política de austeridad conduce inevitablemente al empobrecimiento de las clases populares, la marginalidad creciente afecta cada vez más a sectores más amplios de la población mexicana, poniendo de relieve el verdadero carácter de la desestabilización y que se constituye en un reto a la lucha por un verdadero desarrollo social.

No obstante, la Misión Técnica del FMI que analizó el

comportamiento de la economía mexicana durante el año de 1984 y las perspectivas reales para 1985, insistió en que México debía hacer un esfuerzo para acercarse a las metas convenidas en la carta de intención de 1982, de lo contrario, aseveraba que la economía mexicana podía salirse de control y no se cumplirían los objetivos mínimos del Programa Inmediato de Reordenación Económica.

En la Banca Privada Internacional ha prevalecido la duda, hasta el año de 1984; de que dichas metas se lograsen; por lo que se fue retrasando la firma del acuerdo de reestructuración de la deuda por 48 500 millones de dólares, en tanto no disminuyera la tasa de inflación a 35% para diciembre de 1985 y el déficit financiero del sector público a 5.1%⁽¹⁰⁶⁾ respecto del PIB, pues en 1984 fue del orden del 6.7% o sea, 1 billón 980 millones de pesos, por causa del alto nivel de inflación y en enero del presente año registró el 7.4%, el más alto desde enero de 1983.⁽¹⁰⁷⁾

Con el propósito de disminuir la tasa de inflación, el gobierno ha tomado medidas drásticas sobre la reducción del gasto corriente y el gasto en inversión, que representará un ahorro de 250 000 millones de pesos; así como la venta, liquidación y

106/ La meta fijada en la carta de intención de 1982, era de 3.5%, lo que demuestra mayor flexibilidad en la condición de la deuda del FMI.

107/ Diario, El Financiero, México 18 de febrero dd 1985.

transferencia de empresas paraestatales y otras medidas más, - como único medio de facilitar las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, ya que para este organismo dichas medidas demuestran "la voluntad política del gobierno mexicano, por continuar con el programa de ajuste".

Es así, como los criterios generales de política económica aplicables en el país, habrán de coincidir con las metas - fijadas en la nueva carta de intención recientemente firmada en el presente año.

CONCLUSIONES

El desequilibrio de la economía mexicana, que alcanzó su punto más algido en 1982, no es un caso insólito ni imprevisto puesto que no se da en forma aislada sino que se ubica en el contexto de una crisis generalizada del sistema capitalista que se viene gestando desde la década de los sesenta, acentuada en 1974 por el incremento en los precios del petróleo y que ha cobrado mayores repercusiones en los países subdesarrollados, -- principalmente en los del contexto latinoamericano.

En gran medida este desequilibrio ha sido determinado por la propia configuración y el funcionamiento del sistema monetario internacional adoptado en Bretton Woods que se ha caracterizado por su asimetría en favor de los países con mayor grado de desarrollo, que son los que dictan las políticas que rigen el sistema, en función de sus intereses expansionistas comerciales y financieros, lo que les ha permitido colocar en un plano de desventaja a los países menos industrializados, generando la dependencia y el subdesarrollo.

La anarquía que se ha venido registrando en la circulación monetaria se debe sin lugar a dudas a que la creación de liquidez haya quedado ligada a las reservas de oro y a la emisión de la moneda de un sólo país, en este caso de Estados Unidos y del dólar lo que, por un lado, determinó su hegemonía en el sistema y la dependencia de la economía mundial capitalista

de las fluctuaciones de la economía de este país, dominada por - empresas trasnacionales.

Para México en especial, que comparte una enorme frontera de vecindad con Estados Unidos, ha significado la preponderancia de este país en sus relaciones económicas, sociales y políticas, en un marco de subordinación y dependencia que a la fecha todavía es definitiva en su derrotero.

Por otra parte, al considerarse los derechos especiales de giro DEG como medio de liquidez interna, encierra en sí el desequilibrio mismo, pues mediante el otorgamiento de créditos e inversiones internacionales; bajo el supuesto de incrementar el desarrollo de los países más atrasados, mediante la ayuda financiera; los países más prósperos han aprovechado la situación para vender más de lo que compran, trasnacionalizando - la producción y acentuando los desequilibrios comerciales, sin preocuparse por procurar el proceso de acumulación de capital interno en los países que se suponen favorecidos por el crédito; propiciando el endeudamiento externo que significa una sangría de estas economías por concepto de pago de intereses.

La disponibilidad de estos DEG, aparte de que no significan una transferencia de recursos para el desarrollo ya que - todo crédito o inversión internacional en la mayoría de los casos es condicionado para la adquisición de mercancías o servicios del país que los otorga; han tenido el efecto de aplazar -

la aplicación de medidas correctoras a los desequilibrios persistentes en la balanza de pagos, aumentando las perspectivas de devaluación y permitiendo las paridades cambiarias sobreluadas en los países deficitarios, fomentando la evasión de capitales como ha sucedido en México.

El recurso al crédito externo ya sea a través de los organismos gubernamentales internacionales o de la banca privada internacional, tiene directa correlación con el incremento de las importaciones y el déficit comercial externo, así como la desproporción de la ganancia con el déficit externo de la cuenta pública que padecen los países subdesarrollados como el nuestro.

Lo que resulta inexplicable es que el Fondo no haya comprendido o se rehuse a comprender, la importancia que puede tener para el desempeño de sus funciones, el intento de programación del comercio exterior, por lo menos entre los principales países y entre las mercancías que tienen mayor peso en el comercio exterior; que evitaría o al menos disminuiría el desequilibrio que se trata de corregir.

La autonomía y el ritmo tan acelerado que ha adquirido el flujo monetario respecto de la liquidez requerida por la circulación mercantil y el ciclo de las inversiones internacionales, ha sido tal que impide manejar su expansión y contracción de manera deliberada para contrarrestar las tendencias inflacio

narias y deflacionarias de la demanda efectiva global, lo que - ha dado lugar a la transnacionalización financiera que practica el "neomercantilismo financiero".

Las limitadas posibilidades de crédito y la dura condi- cionalidad por parte del FMI y del Banco Mundial últimamente, - ha motivado que los países subdesarrollados acudan en busca de financiamiento al mercado del eurodólar y a los centros finan- cieras internacionales y a la banca privada internacional, en - donde los excedentes monetarios provenientes de la OPEP están - dispuestos a colocarse de manera especulativa, sobre todo en -- los países de mediano ingreso como Brasil y México garantizados por sus recursos naturales; lo que ha propiciado un mayor ende- u- damiento, ya que estos recursos son prestados a tasas de inte- -- rés más altas y a plazos más cortos, dificultando su reembolso.

Los incrementos en los precios del petróleo solo han - contribuido a acentuar la inflación y los desequilibrios más no radica en éstos la causa de estas manifestaciones, como se ha - pretendido atribuirle, puesto que últimamente los precios han - tendido a la baja y la inflación y los desequilibrios persisten y van en incremento.

Las "reformas" al sistema monetario han tenido una re- l- ativa importancia pues de ninguna manera significan pasos efec- tivos en favor de un reordenamiento económico más equitativo.

Las redefiniciones en la ideología y la acción del FMI más bien han sido como adaptación a las condiciones fijadas por la crisis financiera y no como decisión de la voluntad política de los países que lo controlan. No obstante en sus grandes líneas sigue siendo convergente con el pensamiento neoliberal. A saber, visión monetaria de la balanza de pagos, reestructuración productiva acorde con patrones internacionales y revisión del espacio y las funciones económicas del Estado, buscando sostener la reproducción del capital financiero transnacional.

Las políticas de austeridad ajustadas a la tradicional tesis del FMI, con los "objetivos de estabilización" aplicadas en México a partir de 1977 de acuerdo con la carta de intención enviada a este organismo, no tuvieron los resultados esperados, ya que con la devaluación no se consiguió una desviación real de recursos al sector exportador, ni una sustitución de importaciones más intensiva, que es o que se pretendía. Contrariamente, se precipitó la caída de la producción y los precios se desestabilizaron alimentando la inflación.

Las políticas de restricción del gasto público y contención salarial, incidieron en la contracción del mercado interno y de la inversión privada, ya que ésta siempre ha sido efecto y no causa del gasto público en México, lo que perjudicó a la industria nacional no exportadora.

Desde una perspectiva global, la política de apertura

al exterior que eliminó casi por completo las restricciones arancelarias y no arancelarias a las importaciones incrementó la importación de mercancías suministradas por las empresas -- trasnacionales, anulando en gran medida la creciente disponibilidad de divisas, provenientes de las cuantiosas exportaciones de petróleo.

La liberación de precios y la falta de control de cambios (antes de 1982), provocó una inflación galopante y la concentración de las utilidades en poder de los monopolios trasnacionales, que han contribuido en el monto de la deuda externa, pues sus operaciones han generado un saldo negativo en la balanza comercial, superior al realizado en la cuenta de capitales y servicios factoriales.

Es demostrativo el hecho de que la inversión extranjera directa haya registrado una salida de divisas superior en 12 por ciento al endeudamiento acumulado, neto de pagos de interés y amortizaciones del sector público, entre 1976 y 1980. En una perspectiva de largo plazo esta salida de divisas es superior a la entrada.

La expansión que registró la economía mexicana a partir de 1976 durante cuatro años, se debió a los ingresos de la actividad petrolera y no precisamente a las políticas restrictivas aplicadas, ya que quizás el déficit se hubiera podido reducir más y con menos trastornos si se hubiera sometido a tiempo el comercio exterior a un control programado, de manera que las

importaciones crecieran menos que las exportaciones.

La recesión de los países desarrollados y el deterioro de los términos de intercambio comercial entre 1977-1983, repercutieron grandemente disminuyendo las exportaciones mexicanas y la entrada de divisas por este concepto, dificultando aún más el ajuste de la balanza de pagos, sin dejar de tomarse en cuenta la tendencia a la baja de los precios del petróleo.

Sobre todo el alza de las tasas de interés en el mercado de capitales tuvo un efecto pernicioso mayor que cualquier otro factor de la economía mundial sobre la economía mexicana, con un impacto de primer orden sobre la balanza de pagos, además de que en respuesta también se incrementaron en México con la finalidad de captar ahorro y evitar la salida de capitales, cuyos efectos fueron recesivos y propiciaron el endeudamiento externo del sector privado a partir de 1979.

Todos estos factores sumados a la libertad cambiaria y al deslizamiento del tipo de cambio a partir de 1980 aceleraron el proceso inflacionario y aumentaron las expectativas de devaluación golpeando fuertemente al sector productivo y reduciendo notablemente la rectoría del Estado, que no fue capaz de evitar la dolarización de la economía y la estrepitosa fuga de capitales entre 1981 y 1982 hasta que tardíamente decretó el control de cambios y la nacionalización de la banca.

Con estas medidas el gobierno "recuperó" la soberanía de la política monetaria y financiera con la pretensión de des-

trufar el círculo vicioso en el que ha caído el proceso económico mexicano y como corolario de una controvertida fase del desarrollo económico mexicano en la que, precisamente cuando se hablaba de administrar la abundancia, se cayó en la peor recesión.

De hecho, el Estado ha fomentado el recurso al endeudamiento externo en forma directa, por sí y a través de sus empresas y mediante políticas monetarias y financieras recesivas, -- contradictorias con los programas de desarrollo impulsados.

El que las políticas de estabilización no hayan tenido el resultado esperado se debe sin lugar a dudas a que no se ha dado la debida consideración y atención a las tendencias contradictorias de los procesos de acumulación y de dominación con -- tendencia a la concentración y oligopolización de la producción, comercialización y financiamiento; que es en donde radica el -- contenido de la inflación y de la estabilización.

No obstante, el gobierno para 1982-1988 condicionado -- por los compromisos contraídos con motivo de la renegociación -- de la deuda en 1982 con el Fondo Monetario Internacional y la -- banca privada, inició su gestión instrumentando un nuevo programa de estabilización económica cuya duración se desconoce y con mayor acento caracterizado por la contracción económica y fuertes ajustes financieros.

Basándose en las experiencias expuestas, pudieran ser

factibles las siguientes propuestas, como opciones para un camino más viable hacia un desarrollo económico más equitativo y justo.

En el marco interno inclinarse por un programa de racionalización del proteccionismo por encima del de liberación comercial mediante la evaluación de políticas expansionistas y selectivas de la demanda agregada, tanto fiscales como monetarias. O sea que, la protección no debe ser generalizada y global sino diferenciada y específica orientada a determinados fines estratégicos como es la industria que produce bienes de capital y exporta manufacturas de manera que pueda llegar a financiar su propio crecimiento y los gastos del gobierno.

El financiamiento se debe canalizar a las industrias que dependan en lo mínimo de las importaciones, que son el núcleo endógeno: de los alimentos, del vestido, del calzado y de productos básicos de la construcción, por su efecto multiplicador en toda la economía y porque atenúa el problema social tan importante de la vivienda.

En lugar de altas tasas de interés que deprimen la inversión se deben otorgar ventajas fiscales para dinamizar el aparato productivo, de manera que el sector real estimule al sistema financiero y viceversa.

Impulsar el desarrollo agrícola basado no solo en el crédito sino mediante una política integrada y proyectos de de-

desarrollo regional que corrijan los desbalances existentes.

En el marco externo, proponerse a establecer acuerdos comerciales que contemplen un sistema de programación y compensación del comercio exterior entre los países latinoamericanos, que pueda servir como elemento de mayor fuerza para las negociaciones a nivel nacional o colectivo con los países que practican el "neomercantilismo financiero", ya que, por las razones expuestas, no es tan fácil desconfiar y no fiar en que la libertad del sistema de mercado pueda conducir al equilibrio comercial externo.

Se debe procurar por una autonomía relativa mayor de las políticas monetarias y financieras, para que guarden la natural relación con el proceso de producción y consumo de las economías respectivas; dejando de lado la suposición irreal de que la creación monetaria depende del respaldo de las reservas monetarias a crédito.

Diseñar políticas de estímulo a la inversión extranjera, que fomenten el consumo y la reinversión de las utilidades en el país donde se obtienen, para que contribuya al desarrollo de la acumulación de capital, de la producción y del ingreso del país respectivo.

La solución al endeudamiento internacional debe ser mediante la consolidación a largo plazo y con reducidas tasas de interés, para que en definitiva la pérdida resulte negligible

en el futuro, como consecuencia del desarrollo de las economías y del comercio mundiales.

El reordenamiento del sistema monetario internacional debiera restaurar el principio del equilibrio externo en términos de mercancías, de manera que los créditos y los movimientos de capital solo tengan significado cuando sean utilizados para adquirir mercancías en el país deudor, permitiéndole alcanzar - el equilibrio comercial externo.

Si no se logra este objetivo, será muy difícil, casi - una utopía pretender la estabilidad externa o interna del valor de las monedas y alcanzar el desarrollo económico equilibrado - tanto de las economías menos desarrolladas como de las más prósperas. y lo que es más importante aún, enfatizar sobre la "responsabilidad" de los ideólogos que han instrumentado las políticas mencionadas y todavía más; de los gobernantes que las han - llevado a la práctica sin quererse percatar o disimulando en el mayor de los casos, que las naciones "llamadas subdesarrolladas" están siendo víctimas de una guerra económica encabezada - por los países altamente industrializados, valiéndose del Fondo Monetario Internacional.

Más bien cabe decir que prevalece una enajenación profunda y generalizada, que frena el pensamiento acusando a - quienes lo tienen de "catastrofistas" y que, el pensamiento democrático y crítico ha relegado sus propósitos de formular táct-

ticas y estrategias, sustituyéndolos por una retórica principista y doctrinaria, con dogmas monetaristas y antiestatistas o en favor de un Estado al servicio del gran capital, sobre todo del capital financiero; sin pensar en las implicaciones para la sobrevivencia y restauración de la verdadera democracia, ni en -- los proyectos o actos de intervención y mutilación de nuestros territorios, con amenazas de embargo de nuestras riquezas naturales y de nuestras fuentes de energéticos.

Este es el reto que se yergue como una muralla infranqueable pero no imposible de traspasar y que queda a cargo no sólo de un reducido grupo de teóricos o intelectuales, sino de las grandes masas de universitarios, prestos al rescate del concepto y la práctica de una estricta democracia.

BIBLIOGRAFIA

1. Alma de María Chapoy Bonifaz, Problemas Monetarios Internacionales, UNAM, México, 1983.
2. Alma de María Bonifaz Chapoy, Ruptura del Sistema Monetario Internacional, UNAM, México, 1978.
3. Antonio Sacristán Colás, Conferencias 1 al 6, CIDE, México, 1982
4. Antonio Sacristán Colán, Ensayos, CIDE, México, 1980
5. Carlos Marx, El Capital, Tomos I y III, FCE, México, 1946
6. Carlos Tello Macías, La Política Económica en México, Siglo XXI, México, 1980.
7. Celso Furtado, Teoría y Política del desarrollo económico, - Siglo XXI, México, 1979
8. David Barkin y Gustavo Esteva, Inflación y democracia el caso de México, Siglo XXI, México, 1973.
9. Enrique Padilla Aragón, Hacia el Crecimiento con distribución del ingreso, Siglo XXI, México, 1981.
10. Guillermo Labarca, Los bancos multinacionales en América Latina y la crisis del sistema capitalista, ed. Nueva Imagen, México, 1979
11. Horacio Flores de la Peña, Teoría y Práctica del Desarrollo, FCE, México, 1976.
12. Irma Manrique, La Política Monetaria en la Estrategia del desarrollo, UNAM, México, 1977.
13. Irvin S. Friedman, La inflación desastre mundial, ed. Dians, México 1974.
14. Jan Tinbergen (coordinador), Reestructuración del orden internacional, FCE, México, 1977.
15. Joan Robinsson, Aspectos del desarrollo y del subdesarrollo, FCE, 1981.
16. J. Keith Horsefield, The International Monetary Fund, Vol. I y III, Washington, 1979.
17. John Kennet Galbraith, La Inflación, Biblioteca Salvat, Barcelona, 1973.

18. J.M. Keynes, Teoría General de la ocupación el interés y el dinero, FCE, México, 1971.
19. J.R.Hicks, Valor y Capital, FCE, México, 1976
20. Juan Sardá, La crisis monetaria internacional. ed. Ariel, - Barcelona, 1974.
21. Manuel Aguilera, La crisis mexicana. Conferencia. UNAM, -- México, 1983.
22. Michal Kalecki, Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista, DCE, México, 1977.
23. M. y R. Friedman, Libertad de elegir, Grijalvo, Barcelona,- 1980
24. Milton Friedman, Un marco Teórico para el análisis monetario, ed. Premio, México, 1979.
25. Paul Mattick, Marx y Keynes, ed. Era, México, 1975.
26. Pierre Salama, El proceso de subdesarrollo, ed. Era, México, 1976
27. Ragnar Nurkse, Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados, FCE, México, 1973
28. Raúl Olmedo, Economía de Ficción, Grijalvo. México, 1980
29. Raúl Prebisch, Transformación y desarrollo, FCE, México, -- 1971
30. Robert Solomon, The International Monetary System, 1945-1976, Harper and Row Publishers, New York, 1977.
31. Varios autores, Orígenes y manifestaciones de la crisis estructural, México: crisis económica y desarrollo, ed. El -- Día, México, 1983.
32. William H. Miernyk, Mitos e ilusiones de la Economía, EDAMEX, México, 1984.

REVISTAS

33. Comercio exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., Vol. 26, Núm. 3, México, 1976.
34. Comercio exterior, Vol. 30, NÚms. 4 y 8, México, 1980.

35. Comercio exterior, Vol. 33, Núms. 2 y 3, México, 1983
36. Economía de América Latina, Núm. 5, CIDE, México, 1980
37. Economía de América Latina, Núm. 10, CIDE, México, 1983
38. Economía de América Latina, Núm. 11, 1er. semestre de 1984
39. Economía Mexicana, CIDE, Núm. 1, México, 1979
40. Economía Mexicana, CIDE, Núm. 3, México, 1981
41. Economía Mexicana, CIDE, Núm. 4, México, 1982
42. Economía Mexicana, CIDE, núm. 5. México, 1983
43. El comercio exterior de México, Tomo II, Siglo XXI, México, 1982.
44. El Economista Mexicano, Vol. XVII, Núm. 2, México, Marzo - abril, 1982.
45. El inversionista mexicano, México, junio de 1982
46. El trimestre económico, UNAM, Núm. 144, Vol. XXXVII, México, 1983
47. Times de México, julio 15, 1981

BOLETINES Y OTROS DOCUMENTOS

48. Banco de México, Indicadores Económicos, varios números
49. Banco de México, Informe Anual, 1981, 1985
50. CEPAL, notas para el estudio de América Latina, México, 1981
51. Carta de Intención de México al FMI, 1976, IMF, EBS/761424.
52. Carta de Intención de México al FMI, 1982, Economía de América Latina, CIDE, Núm. 10, México, 1982.
53. Plan Global de Desarrollo 1980-1982. APP, México, 1980.
54. Programa Nacional de Empleo 1980-1982, Secretaría del trabajo y Previsión Social, Vol. I, México, 1979.
55. Secretaría de Programación y Presupuesto, actividades económicas de México, 1980.

56. Sexto Informe Presidencial, Excelsior, México, Sept.21,1982

INFORMACION PERIODISTICA

57. Excelsior, México, agosto 14 de 1982; Sept. 2, 1982; Dic.2, 1982

58. El Financiero Mexicano, México, Febrero 18, 1985.

59. Uno mas Uno, México, marzo 5, 1981; julio 7, 1982